

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"Análisis del tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha, periodo 2008 – 2016"

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, en Periodismo y Comunicación Digital

Autores:

Márquez Márquez Wilmer Oswaldo CI: 0106169295 Buestán Morquecho Felipe Santiago CI: 0105740476

Directora:

Mgt. Ruth Cecilia Molina Loyola CI: 0301022364

Cuenca-Ecuador

2018



RESUMEN

Los medios de comunicación tienen un gran potencial para orientar, educar y facilitar elementos de juicio a la población para que puedan tomar decisiones acertadas. Es por ello que a través del presente estudio se pretende conocer cómo los medios abordan la información sobre temas ambientales. Si lo hacen desde una perspectiva ambiental, social y política de manera integral, podrían contribuir a la construcción de un saber ambiental, que revolucione y promueva un cambio en la forma de concebir el mundo en relación con la naturaleza y el espacio que lo conforma, pero si por el contrario lo hacen de una manera coyuntural y con una visión parcial de los hechos, la población no tendrá los suficientes elementos para tomar decisiones y acciones.

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el tratamiento periodístico sobre temas ambientales en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha en el periodo 2008 - 2016. Para determinar si el abordaje fue profundo e integral con perspectiva ambiental o por el contrario se realizó de manera coyuntural y limitada. Se utilizó la metodología del Análisis de Contenido y la Entrevista Estructurada que permitió develar el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha. De esta manera se demostró que no existió un tratamiento integral y profundo con una perspectiva ambiental.

Palabras clave: Medios de comunicación, El Tiempo, El Mercurio, Kimsacocha, ambiente, tratamiento periodístico y minería.



ABSTRACT

The means of communication have a great potential for orientation, education and facilitate elements of justice to the population so that they can take right decisions. This is why thru the present study, people pretend to know how the means addresses information on environmental issues. If they do so from an environmental, social and political perspective in an integral way, they could contribute to the construction of an environmental knowledge, which will revolutionize and promote a change in the way of conforming the world in relation to nature and the space that makes it up, but If, on the contrary, they do so in a circumstantial manner and with a partial view of the facts, the population will not have the necessary elements to make decisions and actions.

The main objective of this research is to analyze the journalistic treatment of environmental issues in the newspapers El Tiempo and El Mercurio: the Kimsacocha case in the period from 2008 to 2016. To determine if the abortion was profound and comprehensive as an environmental and limited perspective. We used the methodology of the Content Analysis and the Structured Interview that allowed to reveal the journalistic treatment of the Kimsacocha case. In this way, it was shown that there was no comprehensive and deep treatment with an environmental perspective.

Key words: Means of communication, El Tiempo, El Mercurio, Kimsacocha, environment, journalistic treatment and mining.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
ÍNDICE DE CONTENIDOS	3
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I	17
KIMSACOCHA, MINERÍA Y PRENSA	17
1.1 KIMSACOCHA	17
1.1.1 LA MINERÍA EN KIMSACOCHA	19
1.1.2 EMPRESA MINERA	21
1.2 PROYECTO MINERO LOMA LARGA	24
1.2.1 IMPACTOS SOCIALES Y RIESGOS AMBIENTALES DEL PROYECTO KIMSACOCI LARGA25	HA-LOMA
1.2.2 FASES DE UN PROYECTO MINERO	26
1.3 KIMSACOCHA Y EL CONFLICTO MINERO	29
1.3.1 MANIFESTACIONES DE LA COMUNIDADES Y USUARIOS DEL AGUA	30
1.3.2 FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDÍGENAS DEL AZUAY	31
1.3.3 EL COLECTIVO YASUNIDOS	33
1.3.4 LÍDERES POLÍTICOS	33
1.3.5 EL MAE, MINISTERIO DEL AMBIENTE	34
1.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	35
1.4.1 EL TIEMPO	36
1.4.2 EL MERCURIO	37
CAPÍTULO II	39
PERIODISMO Y AMBIENTE	39
2.1 PERIODISMO	39
2.1.1 PERIODISMO AMBIENTAL	41
2.1.2 HISTORIA DEL PERIODISMO AMBIENTAL	45
2.1.3 CONTEXTO INTERNACIONAL DEL PERIODISMO AMBIENTAL	47
2.1.4 PERIODISMO AMBIENTAL EN ECUADOR	49
2.2 PERIODISMO AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON OTRAS ESPECIALIDADES	51
2.2.1 PERIODISMO CIENTÍFICO EN TEMAS AMBIENTALES	53
2.3 AGENDA SETTING	55
2.3.1 LA AGENDA DE LOS MEDIOS	57
2.3.2 LA AGENDA PÚBLICA	57
2.2.3 LA AGENDA POLÍTICA	58
CAPÍTULO III	59

<u>METODOLOGÍA</u>	59
3.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO	60
3.1.2 MUESTRA	62
3.1.3 FICHA DE ANÁLISIS QUE SE UTILIZA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN	63
3.1.4 DESCRIPCIÓN DE LA FICHA DE ANÁLISIS	65
3.2 LA ENTREVISTA	70
3.2.1 GUÍA DE ENTREVISTA	70
CAPÍTULO IV	73
ANÁLISIS DE CONTENIDO Y RESULTADOS	73
4.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO	73
4.2 RESULTADOS	73
4.2.1 RESULTADOS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL CASO KIMSACOCHA EN	EL DIARIO
EL MERCURIO	73
4.2.2 RESULTADOS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL CASO KIMSACOCHA	EN EL DIARIO
EL TIEMPO	84
4.2.3 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS DOS DIARIOS SOBRE EL TRATAMIENTO PI	ERIODÍSTICO
DEL CASO KIMSACOCHA DURANTE EL PERIODO 2008-2016.	94
4.3 ENTREVISTAS A LOS DIRECTORES DE LOS MEDIOS	102
4.3.1 Dr. Nicanor Merchán, director del Diario El Mercurio	102
4.3.2 JUAN PABLO VINTIMILLA, DIRECTOR DEL DIARIO EL TIEMPO	105
CAPÍTULO V	110
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	110
5.1 CONCLUSIONES	110
5.2 RECOMENDACIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	114
ANEXOS	117
LISTADO DE PUBLICACIONES ANALIZADAS	117
FICHAS DE ANÁLISIS DIARIO EL MERCURIO	121
FICHAS DE ANÁLISIS DIARIO EL TIEMPO	132
GUÍA PARA LAS ENTREVISTAS	138



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Número de publicaciones encontradas por año sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio74
Gráfico 2: Temáticas abordadas sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio 76
Gráfico 3: Origen de la información y fuentes utilizadas en el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio
Gráfico 4: Número de fuentes utilizadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio80
Gráfico 5: Géneros periodísticos utilizados en las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio
Gráfico 6: Sección donde se encontraron las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio83
Gráfico 7: Número de caracteres destinados a las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio
Gráfico 8: Número de publicaciones encontradas por año sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo
Gráfico 9: Temáticas abordadas sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo88
Gráfico 10: Origen de la información y fuentes utilizadas sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo90
Gráfico 11: Número de fuentes utilizadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo91
Gráfico 12: Géneros periodísticos utilizados en las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo92
Gráfico 13: Sección donde se encontraron las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo93
Gráfico 14: Número de caracteres destinados a las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo94
Gráfico 15: Comparación de los dos diarios sobre e tratamiento periodístico del caso Kimsacocha95
Gráfico 16: Comparación de las temáticas abordadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en los dos diarios



Gráfico 17: Comparación del origen de la información y fuentes utilizadas en las publicaciones del caso Kimsacocha en los dos diarios98
Gráfico 18: Comparación del número de fuentes utilizadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en los dos diarios
Gráfico 19: Comparación de los géneros periodísticos utilizados para el tratamiento de la información sobre el caso Kimsacocha en los dos diarios100
Gráfico 20: Comparación de las secciones donde aparecen las publicaciones del caso Kimsacocha en los dos diarios
Gráfico 21: Comparación del número de caracteres utilizados en las publicaciones del caso Kimsacocha en los dos diarios
ÍNDICE DE FIGURAS
Figura 1: Mapa de la ubicación de Kimsacocha18
Figura 2: Mapa de las concesiones mineras de Iamgold19
Figura 3: Línea de tiempo del tratamiento periodístico realizado sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio74
Figura 4: Línea de tiempo del tratamiento periodístico sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Márquez Márquez Wilmer Oswaldo en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis del tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha, periodo 2008 – 2016", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de septiembre de 2018

Márquez Wilmer Oswaldo CI: 0106169295



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Buestán Morquecho Felipe Santiago en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis del tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha, periodo 2008 – 2016", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de septiembre de 2018

Buestán Morquecho Felipe Santiago

CI: 0105740476



Cláusula de Propiedad Intelectual

Márquez Márquez Wilmer Oswaldo, autor/a del trabajo de titulación "Análisis del tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha, periodo 2008 – 2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 10 de septiembre de 2018

Márquez Márquez Wilmer Oswaldo

CI: 0106169295



Cláusula de Propiedad Intelectual

Buestán Morquecho Felipe Santiago, autor/a del trabajo de titulación "Análisis del tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha, periodo 2008 – 2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 10 de septiembre de 2018

Buestán Morquecho Felipe Santiago

CI: 0105740476



DEDICATORIA

A mis padres, Daniel y María, por todo el apoyo brindado y el esfuerzo dedicado para que pueda culminar con éxito mi vida universitaria.

A Dios, quien me ha guiado en tomar las decisiones correctas y por darme las fuerzas necesarias para levantarme cuando creía estar derrotado.

A mis hermanos Luis, Daniel, Marco y Alexandra por estar conmigo en las buenas y en las malas siempre motivándome para seguir adelante. De manera muy especial quiero dedicar este trabajo a Alberto Delgado por ser como mi segundo padre para mí, por su apoyo incondicional, sus sabias palabras, y por la oportunidad de trabajar en su empresa y poder terminar con mi carrera.

Oswaldo



DEDICATORIA

Son buenos y bellos momentos que uno vive como estudiante en la universidad. Sin embargo, la familia juega un rol muy importante al momento de conseguir logros y valores que van desde lo más simple a lo más extraordinario, por eso, este paso en mi vida va dedicado a todos quienes compartieron mi periodo de estancia en esta fabulosa universidad, la Universidad de Cuenca. Primero, esta tesis va dedicada a Dios por la simple y sencilla razón que él es bueno todo el tiempo, incluso en el peor momento. Segundo, a mis padres Manuel Buestán y Ana Morquecho por ser mi ejemplo de esfuerzo y superación. Tercero, a mis hermanos/a, mis primos/as, tíos y abuelitos por compartir junto a mí, hasta ahora, los mejores momentos de mi vida. Finalmente, a mi esposa Adriana Cando por compartir conmigo los últimos ciclos de universidad, siendo un apoyo incondicional en todos mis planes.

Santiago



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia por estar siempre pendiente apoyándome y dándome fuerzas para terminar con éxito mi carrera.

A la Universidad de Cuenca, a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, a mis profesores por compartir sus conocimientos que fueron un gran aporte para poder desarrollar esta investigación, de manera especial al máster Cecilia Molina por habernos tenido paciencia y guiado en el presente trabajo.

Además, quiero agradecer al Dr. Luis Herrera por que fue un gran apoyo desde el inicio de esta investigación, y compartió con nosotros su conocimiento en la materia de Taller de investigación para desarrollar nuestro esquema de investigación.

A mi compañero, amigo y colega Santiago porque además de ser un excelente ser humano, es un gran compañero en investigación que con su dedicación y constancia hemos podido desarrollar a cabalidad este trabajo.

Oswaldo



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su don de sabiduría e inteligencia prestadas para culminar esta importante etapa de mi vida. A mi familia por ser un apoyo incondicional para poder finalizar mi carrera.

A la Universidad de Cuenca, a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Un agradecimiento muy especial a mi tutora de tesis Master. Cecilia Molina por la paciencia y enseñanzas impartidas en todas sus clases así como en el trabajo final de titulación. Además, quiero agradecer al Dr. Luis Herrera por su apoyo en la realización y aprobación del esquema de esta investigación. A Oswaldo Márquez por trabajar juntos en este trabajo y vivir grandes experiencias, espero dios te bendiga siempre y puedas cumplir tus sueños y metas. Finalmente, quiero agradecer a todos los maestros/as de la carrera de Comunicación Social por siempre perseverar en sus labores y obtener buenos profesionales para el mejor oficio del mundo, el periodismo.

Santiago



INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación tienen un gran potencial para tratar, analizar y colocar en el debate social temas de preocupación como el ambiente. Sin embargo, dentro de los medios de comunicación, existe una limitada atención sobre aspectos ambientales, y es por ello la necesidad de realizar una investigación que permita explicar cómo abordan la información ambiental en los diarios de la cuidad.

Kimsacocha, ubicada en la cordillera occidental del Ecuador, es un área concesionada para la explotación minera. El proyecto minero "Loma Larga" es un tema que ha confrontado a dos partes; por un lado, los que apoyan la explotación "responsable" para mejorar la economía de la región y las condiciones de vida de la sociedad; y por otro, quienes defienden la biodiversidad, la preservación del páramo y protección de las fuentes agua. Según Yaku Pérez "Este problema socio ambiental, más que una confrontación entre las partes que defienden sus intereses, es una crisis social que evidencia una separación entre ser humano y naturaleza bajo el pretexto de progreso".

El periodismo como disciplina mediadora puede contribuir a la construcción del saber, un saber ambiental que revolucione y promueva un cambio en la forma de concebir el mundo en relación con la naturaleza y el espacio que lo conforma.

Tomando en cuenta el Análisis de Contenido como eje central para alcanzar los objetivos planteados en la presente investigación, se pretende analizar el tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios El Tiempo y El Mercurio: caso Kimsacocha en el periodo 2008 - 2016. Con el propósito de describir los actores, fuentes, temas, hechos, conflictos y la profundidad de investigación periodística empleada en la construcción de las publicaciones.

Las herramientas metodológicas de investigación permiten captar las distintas publicaciones de los medios de comunicación. Una de estas es el Análisis del Contenido, que facilita obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes.

Este trabajo aporta como una valoración al tratamiento periodístico sobre temas ambientales que se crea en las salas de redacción de los medios de comunicación El



Tiempo y El Mercurio de la ciudad de Cuenca. Además, permite hacer una crítica a los diarios y marcar los desafíos que tiene el periodismo ambiental en el contexto contemporáneo.

La siguiente investigación dispone cinco capítulos. En el primero se realiza un acercamiento (contextualización) del tema: Kimsacocha, minería y prensa; en el segundo, habla sobre periodismo ambiental, la relación entre lo científico y lo investigativo del periodismo en temas ambientales, y cómo se genera la Agenda Setting en los medios de comunicación; en el tercero, explica la metodología y su aplicación al objeto de estudio de la investigación; en el cuarto se realiza el análisis de los resultados obtenidos con la metodología aplicada; finalmente, se presenta conclusiones y recomendaciones que se deben tomar en cuenta al momento de abordar temas ambientales en los medios de comunicación.

Los impactos ambientales son cada vez más preocupantes para la sociedad y los medios de comunicación tienen el desafío de educar, concientizar y brindar información necesaria para que la población esté al tanto del problema y puedan tomar decisiones que ayuden a disminuir los impactos.



CAPÍTULO I

KIMSACOCHA, MINERÍA Y PRENSA

En este capítulo se muestra una descripción de Kimsacocha, área protegida al sur del Ecuador, que está en la mira de un desarrollo sostenible y sustentable. Según Cortés y Peña (2015) el desarrollo sustentable busca mantener o sostener el equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental para mejorar la calidad de vida, sin dejar que el consumismo pueda afectar a las futuras generaciones.

El desarrollo sustentable es un proceso social, económico, ambiental, político, y cultural, que busca mejorar la calidad de vida de las personas y mantener un equilibrio entre el desarrollo económico con la preservación del ambiente, los recursos del subsuelo y el patrimonio natural.

La minería en Kimsacocha ha desencadenado una serie de reacciones, manifestaciones y resistencia de grupos sociales, actores políticos y organizaciones, entre otros. En las siguientes páginas realizaremos una radiografía del contexto de la minería en Kimsacocha, el proyecto Loma Larga, los impactos sociales y posibles riesgos ambientales que puede ocasionar la industria minera. En un segundo momento, presentaremos una descripción a los diarios El Tiempo y El Mercurio, que son material de análisis para la investigación.

1.1 Kimsacocha

Es un páramo ubicado a 30 km al Suroeste de la ciudad de Cuenca y se encuentra en la cordillera occidental de los andes ecuatorianos. Kimsacocha es un humedal de altura conformado por valles y llanuras entre los 2.760 y 3.960 m.s.n.m., esta zona tiene forma de caldera que permite la acumulación de agua dulce, fruto de la alta y constante pluviosidad y escasa evaporación.

Según Bonilla (2013), el lugar está vestido de pajonales que atrae neblina, ésta se transforma en agua, la misma que es almacenada en su superficie, de allí se crean cuencas hídricas hacia el Océano Pacífico a través del río Jubones; y, el otro grupo de cuencas que van hacia el Océano Atlántico a través del Río Paute. Así mismo, la zona capta



precipitaciones que llegan desde el Pacífico y de la Amazonía. Los valles alrededor del páramo gozan de tierra fértil gracias al origen volcánico de la zona, y disponen de abundante acceso al agua, sea por lluvia, agua subterránea o las quebradas que brotan del páramo.

Una de las funciones de este páramo es retener el agua por un largo periodo, para luego liberarla lenta y constantemente. Su periferia, áreas con grandes reservorios naturales y un lacustre de origen glacial, conformado por más de 30 lagunas comunicadas entre sí que dan origen a un conjunto sistémico e integral. Así se regula el ciclo hídrico de las microcuencas de los ríos Punkuwayku, Zhurucay, Cristal, Falso, Alumbre (Afluentes del río Rircay); Irquis, Portete (afluentes del río Tarqui) y río Bermejo (Bonilla, 2013).

Pacific Ocean

Pacific Ocean

Supth America

Supth

Figura 1: Mapa de la ubicación de Kimsacocha

Fuente: IAMGOLD

En la zona baja del Kimsacocha existen asentamientos de comunidades y pueblos como: Tarqui, Victoria del Portete, Girón, San Fernando, entre otros. Éstos se abastecen del agua originaria del páramo para realizar sus actividades agrícolas, ganaderas y domésticas.



Además, en el páramo de Kimsacocha se encuentran depósitos de oro que, según Bonilla, se extiende 80 kilómetros hasta la zona históricamente minera de Zaruma.

1.1.1 La minería en Kimsacocha

Estudios realizados por diversas empresas afirman que hay un tipo de placa que muestra presencia de oro en el lugar, pero al parecer se tiene poca información sobre la cantidad real de minerales del área (Calle & Moore, 2016). Por tanto, no se ha logrado demostrar el potencial minero que alberga la zona de los páramos del Ecuador y bien podría ser menor al que se cree.

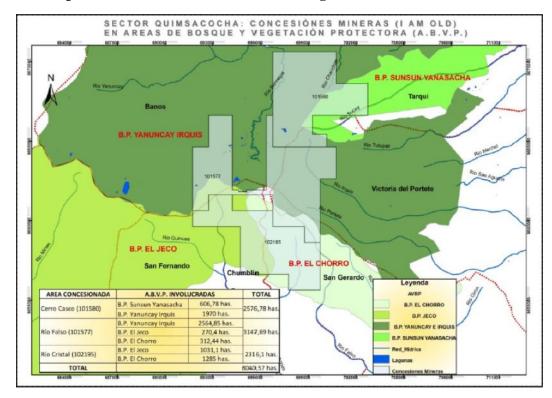


Figura 2: Mapa de las concesiones mineras de Iamgold

Fuente: Prefectura del Azuay. Elaborado por René Inga

Sin embargo en febrero del 2009, la empresa Iamgold, demostró a través de un estudio técnico que existe 1.8 millones de onzas de oro en el yacimiento de Kimsacocha de 1.5 km y 200 metros de profundidad. Se evaluaron dos métodos de extracción: una mina a cielo



abierto y una mina de subsuelo. Se reveló que el depósito de Kimsacocha era idóneo para realizar una minería a cielo abierto. Empero, opiniones políticas adversas sobre la minería a cielo abierto en Ecuador, y sumado a eso la situación geográfica, permitió que se decidiera por la minería subterránea (Bonilla, 2013).

Según el estudio de Iamgold, se tiene previsto que la mina tendrá una duración de 7 a 8 años, y que generaría 155 empleos. Esta cifra incluye el número de expertos extranjeros, pero no incluye el número de trabajadores necesarios en la parte de construcción de la mina. El primer procesamiento tomará lugar cerca de la mina (aproximadamente seis kilómetros), después el concentrado será transportado a un centro de procesamiento cerca de Guayaquil para ser tratado con cianuro. Esto significará la necesidad de construir carreteras adicionales. La fundición y refinación del oro tomará lugar fuera del Ecuador (IAMGOLD CORPORATION, 2009).

Como lo muestra el sitio web del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 12.000 hectáreas del Kimsacocha fueron concesionadas para la explotación minera, pero en el 2012 el Ministerio del Ambiente recuperó 3.217 has., del páramo de importancia para la región.

Las concesiones mineras están presentes en la cuenca del río Paute, microcuenca de los ríos Yanuncay e Irquis. La mayor parte de concesiones corresponde al páramo de los Andes centrales ecuatorianos. Una de las comunidades más cercanas al yacimiento es Chumblin, que se encuentra a nueve kilómetros.

Según el Ministerio de Recursos No Renovables (2011), en el páramo de Kimsacocha existe potencial minero: el yacimiento contiene 1,6 millones de onzas de oro. El Estado recibiría del proyecto Loma Larga un promedio anual de 22,32 millones de dólares y un total de 184,27 millones, esto según los datos del Plan Nacional del Sector minero 2011-2014.

Sin embargo, la disponibilidad de oro en esta mina resulta pequeña si se compara con otros yacimientos en América Latina, por ejemplo: Las Cristinas en Venezuela que posee 17 millones de onzas de oro sin explotar, o las 32 millones de onzas de oro que se calcula que posee la mina Yanacocha en Perú, así argumentó en una entrevista, Marcelo Qhizhpe P., auditor ambiental de Yasunidos.



A decir de Bonilla, en su investigación, Agua y minería en Kimsacocha, resulta complicado delimitar el territorio de Kimsacocha que el enclave minero está en tres cantones y cinco parroquias:

Los principales territorios afectados por la práctica minera en el páramo serían Tarqui, Victoria del Portete y Girón por recibir las descargas y destinar el caudal de estas zonas a la industria minera. Sin embargo, la población más cercana al boquete minero se encuentra en San Gerardo y que los deshechos de la mina se depositarían en Chumblin (población de aprox. 750 habitantes) y se considera que la misma ciudad de Cuenca que está solo a 20 kilómetros de la concesión minera también entra en el marco de afectación por la minería en Kimsacocha (Bonilla, 2013, p.34).

Esta zona podría convertirse en un distrito minero ya que las concesiones de Iamgold y de INV Metals tienen un área de 10 mil hectáreas de páramo. Cabe mencionar que existen 55 mil hectáreas concesionadas por otras empresas.

1.1.2 Empresa minera

La empresa Iamgold Ecuador S.A es una empresa canadiense que se dedica a buscar y vender sus descubrimientos mineros a empresas más grandes. Además, dispone recursos económicos y técnicos para explotar los campos mineros que encuentre.

Esta empresa minera IAMGOLD Corp. tiene antecedentes de acusaciones sobre impactos graves ocasionados a la salud en el continente africano, sumado a esto, es una de las empresas que en términos económicos se puede identificar como el principal beneficiario de la explotación minera (Acosta & Sacher, 2012).

Las preocupaciones de las comunidades que se encuentran dentro del territorio de Kimsacocha, diferentes grupos sociales, y actores que sienten la necesidad de defender la naturaleza, son los antecedentes que la empresa minera tiene en países que ha explotado minerales.

IAMGOLD es una empresa minera de origen canadiense enfocada en mayor parte en África del Oeste, Guyana, y Quebec, que produce aproximadamente un millón de onzas de



oro al año en los tres continentes. IAMGOLD desde la adopción de la visión de Cero Daño en 2008 promueve una minería sostenible y responsable; además, de garantizar "los más altos estándares en la salud humana, reducir al mínimo nuestro impacto sobre el medio ambiente y trabajar en cooperación con las comunidades anfitrionas" y "IAMGOLD promueve seguridad para el lugar, responsabilidad ambiental y la sensibilidad social a las zonas sin una historia previa de la minería moderna o la exploración" (Kuhn, 2011, p.37).

Según Kléver Calle (2017), ambientalista y miembro de Yasunidos, esta empresa para convencer a los pobladores y comunidades del sector ha invertido en proyectos de desarrollo local cerca de la mina, construyendo obras públicas y financiando microempresas para demostrar el beneficio que la minería traerá a su área.

Además, venden la idea, que el uso de tecnología de punta minimizará los impactos ambientales, a través del proyecto de la Asociación de Minería Canadiense llamado "hacia una minería sustentable", lo cual regula y evalúa el impacto minero sobre la biodiversidad y la salud de comunidades locales y nativas.

Sin embargo, los antecedentes de la práctica minera en Malí preocupa a expertos, colectivos locales, nacionales y los sectores que se resisten a la explotación minera en los páramos de Kimsacocha.

Según estudios realizados por el Ministerio de Salud de Malí en 2005, revelan que "durante los últimos cinco años, casi cuatro quintas partes de las mujeres en edad fértil tuvieron aborto involuntario". Uno de los desastres mineros más grandes del mundo fue en una mina de África del Oeste, después de lo cual Iamgold compró dicha mina (Kuhn, 2011).

El documental sobre la mina en Malí de la documentalista francesa Camille de Vitry revela también varios problemas sociales, como trabajadores enfermos despedidos sin remuneración, viudas de trabajadores dejados sin remuneración, malas condiciones de trabajo, problemas de salud cardio-vasculares, de la piel y de los pulmones por la gran cantidad de polvo que la minería genera. También aborda problemas de desempleo, crimen, prostitución, SIDA, y uso de drogas (Kuhn, 2011, p. 38).



Mientras los que defienden tienden a ocultar el beneficio que conlleva la minería para la empresa y destacan los beneficios que se supone que traen consigo a las comunidades y su población:

Desde la experiencia actual quienes se benefician aquí en San Gerardo es toda la parroquia, las dos escuelas, un subcentro del seguro social campesino, todas las organizaciones agropecuarias, la comunidad como comunidad y ciertos proyectos que hacemos con la parroquia. Hay un aporte en vialidad, todo esto a través de la junta y siempre con el Plan de Desarrollo Territorial que tienen desde el 2000. De ahí nuestros proveedores son de Girón, San Fernando, Chumblin, Cuenca y las organizaciones que se involucren; podrían ser todos, depende. En San Gerardo la junta parroquial destina un fondo para sistema de riego, sistema de agua. No es una línea directa de la junta porque no es su competencia tampoco. Las juntas de agua son independientes, sin embargo nosotros hemos tenido múltiples pedidos de las juntas de agua y los hemos atendido. Bonilla cita al Equipo de Iamgold (2012).

Según Rebeca Nieves, promotora de la actividad minería y ex presidenta de la Junta Parroquial de San Gerardo en una entrevista realizada por Bonilla en 2012, manifiesta: "Creo que tiene que ser el país en general y la población en general, no debe haber grupos, pero tiene que haber una preferencia para acá. Debe quedar algo, aquí no puede ser como el petróleo". En este contexto, se manifiesta una contradicción común a la actividad minera: primero que no debe haber beneficio por sectores y segundo que debe pensarse en más regalías para los lugares afectados por la explotación minera.

De alguna manera se puede deducir que hay cierto temor en este sector de que suceda algo similar como lo de la Amazonía con el petróleo. Además, en las dos posturas de los defensores y promotores de la minería nunca evidencian los beneficios que obtendrá la empresa minera. Lo otro, tanto Iamgold como Nieves, manifiestan que no existirá impactos sociales ni ambientales, en ese sentido, es complejo pensar el motivo porque estas comunidades deberían recibir mayores beneficios o regalías, si no hubiera ningún impacto ambiental o social (Bonilla, 2013).



1.2 Proyecto minero Loma Larga

Es importante delimitar geográficamente lo que contempla el Proyecto Minero Loma Larga, el mismo que tiene influencia sobre cuatro sectores: las parroquias de Tarqui, Victoria del Portete, San Gerardo y Chumblin, todas ellas parroquias rurales de los cantones: Cuenca, Girón y San Fernando respectivamente.

Según Chapa Janneth y López Lucía, en su trabajo "Influencia del Proyecto Minero Loma Larga- anterior Kimsacocha - En el Buen Vivir de la parroquia rural de San Gerardo" el territorio de Kimsacocha cuenta con una reserva de aproximadamente unos 3.3 millones de onzas de oro y cantidades significativas de plata y cobre. Además, se denomina como una zona mineralizada y es el lugar exacto de donde se va a extraer el oro, mismo que se encuentra a una profundidad promedio de 80 a 150 metros (Chapa & Lopéz, 2016). Importante mencionar que de un total de 8.030 hectáreas, solo 20 serán intervenidas en la fase de explotación, que de momento no se ejecuta.

Como antecedente es importante recalcar que no siempre se denominó proyecto Loma Larga. En 1969 se descubrieron indicios de metales a 5 Km al Sur de las Lagunas de que conforman Kimsacocha; razón por la cual, se lo llamó de esta manera al proyecto hasta el 2012. En este año, la empresa canadiense Iamgold vendió el 47% de sus concesiones a la actual empresa junior canadiense INV Metals.

La compañía COGEMA a cargo del proyecto en los años 1992 y 1993, la misma que logra comprobar la existencia de oro, a través de estudios científicos de los sedimentos. Para facilitar el trabajo de exploración se asociaron tres empresas: COGEMA, NETMONT y TVX. Ya en 2002, esta empresa canadiense se dedica a ejecutar la exploración de forma avanzada en esta zona, y culmina esta fase en 2008, debido que a partir de ese año se da el Mandato Minero, suspendiendo las actividades de exploración.

¿Pero cómo Loma Larga se convierte en proyecto minero estratégico? Aquí explicaremos de forma breve como la empresa pública entra en juego en los proyectos mineros:



Ecuador Estratégico EP se crea el 5 de septiembre de 2011, con el Decreto Ejecutivo No. 870 y de acuerdo con el artículo 315 de la Constitución de la República, el cual establece que el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de estos sectores (Ecuador Estratégico EP, 2011).

Esta empresa pública está encargada de realizar gestiones en proyectos y sectores denominados estratégicos, lugares donde el estado es el que tiene la responsabilidad de regular, esto dentro de un marco legal, que busca obtener recursos económicos que permitan desarrollar obras en una zona determinada que esté involucrada con el proyecto estratégico, siendo el caso del proyecto minero Kimsacocha, ahora Loma Larga.

1.2.1 Impactos sociales y riesgos ambientales del proyecto Kimsacocha-Loma Larga

Me asombré realmente cuando profundicé en los datos de las actividades de las transnacionales canadienses en América Latina. Conocía el daño que los yanquis le imponían al pueblo de Canadá. Obligaban al país a buscar el petróleo extrayéndolo de grandes extensiones de arena impregnadas de ese líquido, ocasionando un daño irreparable al medio ambiente de ese hermoso y extenso país. El daño increíble era el que las empresas canadienses especializadas en búsqueda de oro, metales preciosos y material radioactivo ocasionaban a millones de personas.

Fidel Castro 8 de abril del 2012

Uno de los impactos sociales que pueden causar las industrias mineras son los despojos. Las agencias de responsabilidad social empresarial buscan crear un sentido común de la empresa, mostrar que los programas sociales y ambientales para la comunidad funcionan, desvinculando al tiempo que desdiciendo la realidad de una de las industrias de mayores impactos ambientales en el mundo, todo esto a través de la propaganda (Bonilla, 2013).

Todo este discurso a través de la propaganda busca promover los intereses de la compañía, que deliberadamente oculta los problemas y afectaciones que puede causar al ambiente. De ser efectivo este discurso en la circulación de la población, quienes están en contra de la empresa minera aparecen como intolerantes y sin razón.

Otros de los impactos sociales es la expropiación que sufren los productores rurales por el páramo comunal a la concesión minera para el uso y la extracción de metales, que



ocasionará afectación al páramo y fuentes de agua (Bonilla, 2013). El agua también forma parte de esta expropiación, el río Irquis posee un caudal de 2.000 litros diarios y estos han sido concesionados, y en verano se podría dar una afectación. La concesión demanda 9.000 litros de agua diarios, este hecho implicaría una carencia de agua para los usuarios del río en época de sequía.

Para que la industria minera sea posible hay que hacer un marco minero que lo permita, para esto se creó la Ley minera que desacata la Constitución donde queda expresamente prohibida las concesiones sobre fuentes de agua, esta Ley minera hace que se vuelva factible la explotación minera.

Según un estudio de la Comunidad Andina de Naciones califica a la minería a gran escala como "actividades insostenibles" para el manejo de las aguas en los Andes, siendo una actividad que dificultará el ciclo del agua en el Azuay (CAN, 2011).

1.2.2 Fases de un proyecto minero

En la industria minera existen tres etapas o momentos que permitirán cumplir con el ciclo minero. Describiremos cada una de las etapas y sus posibles impactos sociales y ambientales que estas puedan provocar durante cada una de ellas.

Fase de exploración, en esta fase se busca crear formas necesarias para que el proyecto se ponga en marcha, para ello se trabaja en la negociación con el Estado y las comunidades involucradas, se crean instituciones, organizaciones, la represión, la resistencia de los locales a través de la criminalización, aparecen las regalías, y finaliza con la infraestructura necesaria para la extracción del material.

En esta primera fase se realizan obras de infraestructura como carreteras, campamentos que causan daños ambientales sobre el agua; en esta fase también se dan excavaciones profundas en dichos yacimientos: en Kimsacocha se realizaron algunas perforaciones para conocer la disponibilidad del yacimiento minero (Bonilla, 2013). Según testimonios de pobladores locales el agua se volvió turbia en esta etapa de exploración, esto es consecuencia de la contaminación por el arrastre de sedimentos que reduce el oxígeno en el agua. Bonilla (2013) cita una entrevista a Rufina Shagui.



En segundo momento está la fase de explotación, aquí el territorio y la población pasa a tener una dependencia económica de la actividad minera, a esto se suma otras relaciones como el despliegue de guardias, los vínculos clientelares se van fortaleciendo, y se busca ocultar los impactos ambientales.

Los impactos ambientales que se podrían dar en la fase de explotación es justamente por proceso de separación materiales para obtener el oro, aquí se mezclan materiales pesados y el cianuro que son potenciales contaminantes del agua. El agua desembocará en el río Falso, y este a la vez en el río Jubones, lo cual afectaría a la flora y fauna que están en las orillas del río, además afectará a la producción ganadera y la salud de los pobladores que consumen el agua.

La acidificación que es producida por la eliminación de aguas ácidas de las minas son contaminantes potenciales para las aguas superficiales y subterráneas. Sin embargo, a decir de Bonilla, según el programa de investigación financiado por Iamgold, PROMAS (Programa para el Manejo del Agua y el Suelo), no existiría contaminación del agua, puesto que no existen vertientes subterráneas según el estudio, aunque las características del páramo siembran muchas dudas sobre la objetividad de este estudio dice Bonilla en su investigación Agua y Minería.

El abandono es un tercer momento que se da cuando la explotación empieza a perder la rentabilidad, el territorio deja de ser valorado y la empresa de alguna manera busca salir librada de los costos ambientales o transferir estos costos al Estado.

Para Rosie Kuhn en su investigación "No todo lo que brilla es Oro", el proceso minero es contaminante en sí. La tecnología puede reducir los riesgos, pero no puede evitar que haya impacto ambiental. Hacer minería implica excavar en la tierra, a veces por cientos de metros hasta encontrar el yacimiento minero. Al realizar esta actividad se genera residuos que sobrepasan el límite de contaminación. Por ejemplo en el Oro, "por cada onza obtenida con tecnología de punta, se producen 28,000 kg de residuos" según Alberto Acosta.

En cualesquier lugar del mundo y más aún en una zona del páramo como es Kimsacocha, mover la tierra afectaría en su totalidad a la biodiversidad del lugar. Además, se necesita grandes cantidades de agua para poder extraer el Oro y todo lo que demanda la



minería. El agua está en riesgo de ser contaminada en toda el área, y los ríos de su alrededor, esto dificulta que se pueda volver a sus cursos originales, según investigación realizada por Kuhn.

La empresa calcula que una mina en operación procesa de mil a tres mil toneladas de roca por día, y consumiría de 17 a26 litros de agua por segundo, por lo que el ritmo de bombeo de agua de la minería sería 41 litros por segundo. Este bombeo puede interrumpir el flujo de agua a la superficie, mermando la cantidad de agua (Calle & Moore, 2016).

A pesar de que en Kimsacocha es necesario, según los estudios, realizar una explotación a cielo abierto de sus minerales, la empresa encargada de la extracción pretende realizar de manera subterránea. Los impactos de la minería subterránea podrían ser aún más devastadores que la minería a cielo abierto: tanto de calidad como de cantidad. James Kuipers, ingeniero en minas, habla sobre los impactos del proyecto minero Loma Larga.

La pérdida y la contaminación de aguas, inclusive por la liberación de arsénico altamente tóxico, es un riesgo para la salud de los pueblos y sus animales aguas abajo, y la generación de drenaje ácido que lixiviaría metales pesados de la roca expuesta por décadas como otra fuente de contaminación de la zona que podría perdurar mucho más tiempo que la poca duración de la mina (Calle & Moore, 2016).

A decir de Kuipers, el régimen hidrológico de sistemas aluviales y humedales se verá afectado por el drenaje de la mina subterránea, esto impactaría en la productividad, en el hábitat de la fauna, la flora y la biodiversidad. Esta minería también puede llegar al agotamiento de las aguas subterráneas en extensiones kilométricas, e impactar acuíferos de mayores dimensiones que una mina cielo abierto, cuanto más profunda sea la mina, más bajan los niveles de agua.

Según Rosie Kuhn, el mayor riesgo ambiental de la mina en Kimsacocha es el drenaje ácido de Minas (DAM) que en esencia se va a minar en un yacimiento de mineral de sulfuros que cuando se expone al oxígeno, el agua y las bacterias se forman ácido. Ese ácido genera otros metales, como cobre, plomo, zinc, entre otros, son perjudiciales para el medio ambiente o pueda afectar a la salud humana.



Pese a que la empresa minera con su alto rango de tecnología avanzada y de punta garantiza la explotación en el lugar, se toma en cuenta que ninguna de estas prácticas puede prevenir este tipo de secuelas y peor aún eliminar los efectos que a la larga repercuten en gran medida a la población y a su vegetación.

1.3 Kimsacocha y el conflicto minero

La minería en Kimsacocha tiene en disputa a dos sectores: en primera instancia, se encuentran quienes promueven la minería como un proyecto estratégico que aportará al desarrollo sostenible y sustentable, aquí se encuentra el estado y algunas instituciones; por otro sector están quienes no están en acuerdo con la minería en los páramos, con el argumento que se pondría en riesgo las fuentes de agua de las comunidades y pueblos cercanos del Kimsacocha.

En el 2001, la empresa minera canadiense Iamgold obtuvo concesiones mineras en Kimsacocha, desde entonces, varios actores y organizaciones han estado convocándose para defender las fuentes de agua que abastecen para el consumo, la producción agrícola y ganadera de las poblaciones de Tarqui –Victoria del Portete, entre otras. A través de marchas, bloqueos de vías, peticiones legales, denuncias en los medios de comunicación, diálogos, entre otras acciones han tratado impedir la explotación minera en Kimsacocha.

Desde el 2004 las comunidades y parroquias cercanas al proyecto se han organizado para hacer frente a la minería en Kimsacocha. Varios son los colectivos, agrupaciones, líderes que han estado en la lucha anti-minera. Esta lucha ha sido a través de protestas constantes, manifestaciones de las diferentes comunidades y por supuesto algunas organizaciones han estado en esa vigilia permanente. A continuación hablaremos del rol de cada una de ellas:



1.3.1 Manifestaciones de la comunidades y usuarios del agua

En este apartado describiremos una breve cronología de las diferentes manifestaciones, protestas, plantones en contra de la minería y en defensa del agua realizados por las comunidades y los usuarios del agua.

Luego de varias convocatorias en 2004 se conforma el Comité de Defensa de Medio Ambiente de Victoria del Portete, precedidos por Federico Guzmán, Geovani Guzmán, José Mogrovejo, entre otros, y deciden acudir a las entidades públicas para solicitar información sobre las concesiones mineras en Kimsacocha (Bonilla, 2013). En ese mismo año, comuneros de Victoria del Portete obtienen documentación de las concesiones mineras otorgadas a la empresa transnacional Iamgold, y piden al gobierno anular la concesión minera.

En 2005, los usuarios del agua realizan varias concentraciones: en la Gobernación de la provincia del Azuay, ante la Dirección Regional de minería del Azuay, en el parque Calderón, acuden al Ministerio de Minas y Petróleos, para exigir la nulidad de las concesiones mineras en las fuentes de agua.

En el 2006, las manifestaciones empiezan a ser masivas y constantes en rechazo a la minería en Kimsacocha. Una caminata de aproximadamente 20km, desde Victoria del Portete hasta la ciudad de Cuenca, bloqueo de carreteras al ingreso y salida de la ciudad:

Unos sobre vía Panamericana Sur, a la altura de la entrada a Tarqui; los usuarios de agua de las parroquias Octavio Cordero y Sidcay cierran la panamericana Norte, paralizando la provincia del Azuay. Los usuarios de agua de Sidcay y Octavio Cordero accionan la lucha contra la minera Mármoles Santa Rosa de propiedad del italiano Lamincia (Pérez, 2012).

En el mismo año los dirigentes de los sistemas comunitarios de agua se reúnen con el candidato Rafael Correa, luego de eso piden la anulación de las concesiones mineras en fuentes de agua y como protesta los comuneros de Victoria del Portete decide no ir a las elecciones presidenciales, estas manifestaciones se mantienen hasta el 2007.

Mientras tanto en el 2008 luego de una semana de paralización del sur del país, donde ni la policía podía desalojar a los comuneros de las diferentes carreteras, llega el ministro de minas Alberto Acosta a Victoria del Portete para dialogar con los comuneros con el compromiso de buscar los medios para anular las concesiones mineras.



En 2009 las marchas continúan para exigir que se respete el mandato minero y que se extinga las concesiones mineras en las fuentes de agua. Sin embargo, el gobierno de Rafael Correa busca crear una nueva ley minera que le permita continuar con el proyecto minero en Kimsacocha. En respuesta a la nueva ley minera los comuneros de las juntas de agua organizaron protestas, marchas y huelgas de hambre dejando como resultado 30 detenidos, entre hombres, mujeres y menores de edad, esto como respuesta a la represión del gobierno (Pérez, 2012).

En el 2010, la Unión de Sistemas Comunitarios de Agua del Azuay junto con la CONAIE presentan demanda de inconstitucionalidad de ley de Minería ante la Corte Constitucional en Quito. Las masivas protestas a favor del agua y en contra de la minería se inician en Cuenca, y luego tiene la expansión a nivel de todo el Ecuador.

Diciembre 19 de 2010, la unión de Sistemas Comunitarios de Agua UNAGUA y la Federación de Organizaciones Indígenas del Azuay presentan una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- por la expedición de la Ley de Minería en forma inconsulta violando disposiciones constitucionales y del Convenio 169 de la OIT. Enero 20 de 2011, los Sistemas Comunitarios de Agua y otros sectores sociales acuerdan realizar un Encuentro Continental por el Agua y la Pachamama (Pérez, 2012).

Según Pérez, pese a todo esto, el gobierno de Rafael Correa y sus súbditos militarizan la planta comunitaria de agua intentando desmovilizar y amedrentar a la población y así allanar el camino a las transnacionales para que pueda continuar la explotación minera (Pérez, 2012).

Así ha venido siendo la constante lucha de las comunidades en conjunto con las diferentes organizaciones. Las protestas, marchas, bloqueos de vías, huelgas de hambre han sido las acciones que han tomado como medidas para expresar su rechazo a la minería en el páramo.

1.3.2 Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Azuay

Yaku Pérez Guartambel, miembro de la FOA, especializado en justicia indígena y derecho ambiental, es uno de los líderes más fuertes, más activos y más conocidos por



defender los derechos de la naturaleza. También es el presidente de la Ecuarunari y de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

Pérez ha sido un vocero anti-minero constante. Pérez y sus compañeros de la FOA han organizado varias marchas, reuniones y viajes a Kimsacocha, además de hacer fuerte resistencia y campaña durante el debate en la Asamblea Nacional sobre la ley de aguas. Sin embargo, el estado ha criminalizado a dirigentes por defender el agua (Calle & Moore, 2016).

Efraín Arpi, Federico Guzmán y Carlos Pérez, fueron procesados con una sentencia de ocho días de prisión el 2 de agosto del año 2011 por los magistrados de la Primera Sala de lo Penal de la Corte de Justicia del Azuay. Ellos fueron procesados por obstruir una vía el 4 de mayo de 2010 por rechazar el proyecto minero de Kimsacocha, de la compañía IAMGOLD (Diario El Tiempo, 2011).

Al existir preocupación en la comunidad de Tarqui - Victoria del Portete, debido que su sistema de agua corre el riesgo de extinguirse, con los reglamentos y el instructivo de la Ley de Agua imponen nuevas regulaciones que eliminan la autonomía de los Sistemas de Agua. Los nuevos requisitos técnicos y financieros disuelven los Sistemas Comunitarios para formar las llamadas Juntas Administradoras de Agua Potable con otros requisitos. Los mismos que prohíben a los miembros del directorio participen en "actividades de proselitismo político". Todo esto, aunque en la Constitución del 2008 en el artículo 318 reconoce el derecho de las comunidades a la gestión del agua.

El 4 de octubre del 2011, la Federación de Organizaciones del Azuay (FOA) organizó una consulta comunitaria sobre el tema minero en las parroquias de Tarqui y Victoria del Portete. En esta consulta estuvieron presentes veedores internacionales, delegaciones de la CONAIE, la Defensoría del Pueblo, y organizaciones de los Derechos Humanos. A dicha consulta acudieron a votar 1.037 personas; de las cuales 958 se pronunciaron por el NO a la minería, equivalente al 92.38% del total; 47 personas votaron por el SÍ a la minería; 18 votos blancos y 14 nulos (Calle & Moore, 2016).

Sin embargo, el presidente de aquel entonces, Rafael Correa, viajó a Kimsacocha el 25 de octubre de 2011 para explicar que se realizará una explotación minera con el menor



impacto posible a las fuentes de agua. Con todo esto, en 2012, el proyecto minero toma nombre de "Loma Larga", para seguir siendo promocionado por la empresa minera INV Metals.

1.3.3 El Colectivo Yasunidos

Este es un colectivo que surgió de diversas organizaciones de ambientalistas, artistas, ciclistas urbanos, entre otros, así como de jóvenes que desde lo individual se han ido sumando.

Según Kléver Calle, vocero de Yasunidos, el colectivo nace como una respuesta al anuncio del presidente Correa de poner fin al proyecto Yasuní-ITT, un plan ambiental al que muchos jóvenes ecuatorianos habían apostado durante los seis años que duró la iniciativa (Calle, Entrevista, 2017). Aprovechando el Día Internacional contra la minería a cielo abierto, el colectivo Yasunidos en Cuenca aprovechó para mostrar una vez más su rechazo al proyecto estratégico denominado Loma Larga.

Para Calle, si bien el proyecto minero no se dará a cielo abierto, corresponde a la actividad minera a gran escala, lo cual es rechazado por el colectivo que argumenta que la explotación de metales puede provocar la contaminación de fuentes de agua.

Entre las propuestas del grupo Yasunidos fueron el apoyo al proceso de consulta popular generado en el cantón Girón para solicitar al estado que no se permita la actividad extractivista en la zona. Otra de las propuestas han sido que el Estado fortalezca la producción agropecuaria en la zona de intervención del proyecto Loma Larga como alternativa económica renovable para el país, "La minería tendrá el mismo fin que el petróleo y no solucionará nuestros problemas económicos" (Calle, Entrevista, 2017).

1.3.4 Líderes políticos

Los líderes políticos también se han sumado al rechazo de la minería en los páramos y en lugares que afecten a las fuentes de agua, como resultado de las diferentes manifestaciones constantes de las comunidades, pueblos y colectivos locales.



Autoridades locales del Azuay como Cecilia Alvarado y la alcaldía de Cuenca también han hecho eco de este caso. Incluso se han tomado resoluciones a través del Concejo Cantonal para declarar a Cuenca libre de minería. El Concejo Cantonal de Cuenca, mediante un debate en una sesión extraordinaria, aprobó una declaratoria que tiene 12 resoluciones relacionadas con la preservación de las fuentes del agua y la actividad minera.

Con 12 votos a favor y cuatro en contra, el Concejo Cantonal de Cuenca aprobó el domingo 22 de enero de 2017 una declaratoria que tiene 12 resoluciones relacionadas con la preservación de las fuentes del agua y la actividad minera. El debate, que se efectuó en una sesión extraordinaria, duró casi cinco horas. Una de las principales resoluciones fue declarar libre de minería metálica al territorio del cantón Cuenca, sus páramos y ecosistemas, que se encuentran dentro del área de reserva de la biosfera del macizo del Cajas y a las áreas de protección y conservación ambiental y de fuentes hídricas(El Comercio, 2017).

En la actualidad el proyecto minero Loma Larga se encuentra apenas está en fase de exploración avanzada, sin embargo, sus estudios han demostrado que los indicios de "mineralidad" son bastante altos e "indican que en algunos años se pretende tener un proyecto bastante rentable".

1.3.5 El MAE, Ministerio del Ambiente

El MAE es una entidad pública, que en concordancia con lo estipulado en la Constitución Política de la República del Ecuador de 2008, por un ambiente sano, y el respeto hacia los derechos de la naturaleza, que tiene como objetivo garantizar un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes (Ministerio del Ambiente, s.f.).

En consecuencia, las constantes marchas y protestas hacen que en el 2012 el Ministerio del Ambiente (MAE) y el Municipio de Cuenca suscribieron un convenio de coordinación



y articulación de acciones conjuntas para optimizar la gestión, control, manejo y administración del Área Nacional de Recreación Kimsacocha, en marzo del 2012.

Algunos de los objetivos del Ministerio del Ambiente, MAE.

- Proteger y preservar la diversidad de flora y fauna que habita en las más de 3.217 hectáreas que conforman esta zona perteneciente a la nueva Reserva de Biosfera El Macizo del Cajas.
- 2. Establecer directrices y lineamientos para la elaboración y posterior aprobación del Plan de Manejo del Área Protegida, asesorar en la parte técnica y administrativa.
- Establecer señalética conforme a la Política y Estrategia de Comunicación del MAE, trabajar en actividades de protección y conservación de ecosistemas existentes en Kimsacocha.
- 4. Seguir y vigilar todas las normas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), son las acciones que esta Cartera de Estado y la Municipalidad de Cuenca efectúan en para preservar esta Área declarada como Protegida en enero del 2012.

El Área Nacional de Recreación Kimsacocha se caracteriza por estar cubierta por ecosistemas frágiles como el páramo, el cual permite el mantenimiento de uno de los principales recursos del área: el agua. Por esa razón, El MAE revirtió la concesión para exploración minera de esta parte. Además, está dentro de la Reserva de Biósfera Macizo del Cajas, cuyos objetivos son la conservación, desarrollo económico y humano sostenible, y el apoyo a proyectos locales, regionales nacionales, investigación y desarrollo sostenible (Ministerio del Ambiente, s.f.).

1.4 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación juegan un papel importante al momento de abordar periodísticamente, ellos son encargados de vigilar, investigar, estudiar y contribuir concientizar sobre el cuidado del medio ambiente. Es por ello que a continuación se describe una breve reseña de los diarios de la ciudad de Cuenca, El Mercurio y El Tiempo.



1.4.1 El Tiempo

El Tiempo es un diario de circulación regional con una cobertura de acontecimientos de la ciudad de Cuenca, la provincia del Azuay, el Ecuador y el mundo. Este fue fundado un 12 de abril de 1955 por Humberto Toral León. El Tiempo incluye el servicio de noticias internacionales provenientes de la agencia Francesa de Prensa AFP.

En 1980 se adquiere maquinaria para mejorar la calidad e impresión del periódico, se consigue ampliar la distribución de cada una de las páginas. Empieza con una circulación de promedio de siete mil ejemplares diarios. Se incorporan las fotocomponedoras Compugraphic, la cámara Robertson Corsair y la rotativa Harris B15A, provenientes de los Estados Unidos, que para la época significó una fuerte inversión.

En 1992 el diario adquiere equipos de computación e impresoras láser con lo que cambia la presentación del periódico y de su revista La Pluma.

En 2005, el diario se convierte en matutino respondiendo a la solicitud de miles de lectores y anunciantes, quienes consideran necesario otro espacio periodístico, abierto a todas las corrientes y opiniones (El Tiempo, 2015).

En 2007, El Tiempo y todo su personal desarrollan un proceso de modernización de contenidos y reingeniería con la asesoría de la consultora internacional. La máquina de ideas, bajo la dirección del experto mexicano Carlos Etcheverry, para estar a tono con los avances en la edición de medios impresos en Latinoamérica y el mundo, a fin de complacer los requerimientos editoriales y técnicos de los lectores contemporáneos.

En 2008 El Tiempo ingresa a la información digital y crea su página web, con servicio ágil y de última hora, que ofrece en detalle la información diaria para ser visitada por miles de cibernautas en el resto del país y del mundo. Actualmente la página web www.eltiempo.com.ec registra un promedio de 15.000 visitas diarias, provenientes principalmente de cibernautas de diferentes lugares del mundo, especialmente de Estados Unidos, España, Brasil, Israel y Australia. Actualmente también está presente en redes sociales como Facebook y Twitter.



En 2010, El Tiempo celebró sus 55 años de fundación, basando su trabajo brindar información en la ciudad y en el espectro nacional. En octubre de 2015 se concretó la venta parcial 49% de las acciones de El Tiempo al Telégrafo EP de propiedad del estado. En mayo del 2016 se completó la adquisición del paquete accionario por parte de El Telégrafo. Es uno de los diarios tradicionales de la ciudad de Cuenca y además, uno de los de mayor circulación a nivel local.

1.4.2 El Mercurio

Diario El Mercurio es un medio de comunicación con una circulación a nivel regional, cubre noticias de cinco provincias del sur del Ecuador: Azuay, Cañar, Morona Santiago, El Oro y Loja. Este fue fundado el 22 de octubre de 1924.

Desde 1984 empezó a publicarse a full color. Durante la década de los ochentas y los noventa, el diario sufrió una transformación tecnológica, pasando de la impresión en caliente¹; luego se pasa al denominado sistema OFFSET o al frío.

La primera década del periódico fue conducida por tres directores. El primero de ellos fue el doctor Carlos Aguilar Vásquez. Posteriormente le sucedió en el cargo el doctor Manuel Moreno Mora. El tercer director fue el señor José Sarmiento Abad. El doctor Nicanor Merchán Bermeo dirigió el diario hasta 1956. Fue él quien modernizó y rediseñó el diario a su cargo (El Mercurio, 2017).

A su muerte en 1956, le sucedió en la dirección Miguel Merchán Ochoa, ingeniero y sociólogo que realizó estudios en Alemania y Chile. Fue un políglota, hablaba seis idiomas (inglés, francés, alemán, checo, italiano y español) y sus editoriales los firmó bajo el seudónimo de V. Noir.

Desde 1974 hasta 1987 dirigieron el periódico los cuatro hermanos Merchán Luco: Nicanor, Marina, Rita y Miguel. Desde el año 87 hasta la presente fecha, permanecen al frente de la administración del diario únicamente los tres hermanos: Nicanor, Marina y Rita.

¹ Se basa en fundir el plomo para obtener los lingotes y luego armar las matrices para ser impresos



La versión electrónica de El Mercurio, inició en junio de 1995, con ello se abre una nueva etapa con "Cuenca On Line", noticias en Internet de la ciudad de Cuenca y su entorno. Con la versión electrónica, El Mercurio se coloca en la vanguardia tecnológica de los medios de comunicación de la región austral y nacional. Actualmente cuenta con redes sociales como Facebook y Twitter.

Esta descripción de los dos diarios nos permitirá familiarizarnos con nuestro objeto de estudio, y explicar la proximidad del diario con la problemática socio ambiental, y el tratamiento informativo sobre el Caso Kimsacocha 2008-2016.



CAPÍTULO II

PERIODISMO Y AMBIENTE

En este capítulo se hace una revisión de los diferentes conceptos de periodismo como una representación de realidad social a través de la interpretación para entender y exponer sobre diferentes temas. También trata de manera muy sintetizada la historia del periodismo ambiental y la evolución de los conceptos que ha venido cobrando en España y América Latina. El periodismo ambiental como una especialidad, una rama dentro de la disciplina periodística, la investigación en temas ambientales y finalmente el periodismo científico en temas ambientales. Por otra parte también se hace un acercamiento el periodismo ambiental en el Ecuador.

2.1 Periodismo

El Periodismo, de acuerdo con Lorenzo Gomis, es la representación de la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. El Periodismo, además, puede considerarse un método de interpretación de la realidad Social (Gomis, 1991). Dicha interpretación es algo que tiene dos aspectos: entender y exponer; si el intérprete ha entendido mal, expondrá mal.

La interpretación periodística, como lo dice Gomis, "permite descifrar y comprender por medio del lenguaje la realidad de las cosas que han sucedido en el mundo y se completa con el esfuerzo, también interpretativo, de hacerse cargo de la significación y alcance que los hechos captados y escogidos para su difusión puedan tener" (Gomis, 1991).

Otros definen el periodismo como una serie de acciones concatenadas como la captación o recolección de datos, tomados de una realidad con afectación o del interés de un grupo o grupos de personas, que (por medio de un tratamiento) serán jerarquizados y sintetizados de forma clara, precisa, concisa, sencilla y breve para constituir un mensaje que pueda ser entendido con facilidad por los receptores. Dicho mensaje puede ser difundido de manera escrita, oral, visual o gráfica y por consecuencia en diferentes soportes y medios (prensa,



radio, televisión o digital).

Por su parte Mario Vargas Llosa (Diario el País; 2006), escritor y periodista, al recibir el Premio Cabot, el galardón internacional de comunicación más veterano, que administra la prestigiosa Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia. Menciona que "el Periodismo, tanto el informativo como el de opinión, es el mayor garante de la libertad, la mejor herramienta de la que una sociedad dispone para saber qué es lo que funciona mal, para promover la causa de la justicia y para mejorar la democracia", cita extraída de El País.

Debido a que la realidad que se quiere contar es compleja, existen diferentes géneros para el tratamiento informativo de esa realidad que se agrupa en dos bloques: géneros informativos y géneros de opinión, ambos tratan de hechos de interés público o social.

El INTEF (2012) en su texto "La prensa, un recurso para el aula" cita a José Luis Martínez Albertos quién define a los géneros como: "Aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad (o periodismo) y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita" (p.2).

Esos "hechos de interés público" se dan a conocer, en su mayoría, mediante los llamados géneros informativos, que son la noticia, y que es la base de toda la información periodística; la entrevista, que puede ser informativa o de opinión; o el reportaje, que es un género híbrido, como la crónica; en este último se concentra tanto la información como la opinión.

Los hechos de interés periodístico se analizan mediante los llamados géneros de opinión, donde algunos reporteros, académicos y especialistas en ciertas materias, emiten su punto de vista y sus juicios de valor para calificar un evento.

Para Gomis (1989) "los autores pueden clasificar los textos en cuatro, cinco u ocho géneros. Pero todos ellos entienden lo mismo cuando hablan de un género, sea la noticia, el reportaje, la entrevista, la crónica, la crítica, el artículo, el editorial. Y el concepto corresponde básicamente a la terminología que se usa en los diarios. El periodista hace lo que hace y el lector sabe lo que lee. Cada género tiene una forma y trata de producir unos



efectos. Y gracias a los diferentes géneros el diario multiplica sus recursos" (Citado por Sonia Parratt 2008: p. 21).

En el periodismo las diferentes fuentes y hechos son los encargados de hacer relevante a la noticia, y en su mayoría depende del grado de investigación que los reporteros o periodistas logren juntar para redactar un buen artículo.

2.1.1 Periodismo ambiental

Cada vez con mayor frecuencia, hoy los medios de comunicación dedican una sección especial al acontecer natural. Parece que en la medida en que temas como el calentamiento global y el cambio climático o problemas ambientales empiezan a hacerse evidentes ante los ojos de la sociedad, los medios de comunicación necesitan realizar coberturas sobre esas temáticas. Si éstas se realizan adecuadamente o no es una cuestión que suscita un profundo debate, pero lo que sí es cierto, es que es evidente el auge reciente de una rama del periodismo anteriormente poco trabajada: el Periodismo Ambiental. Sin embargo, este auge no es el reflejo de la situación local o nacional.

En primera instancia, conviene rescatar algunas definiciones sobre el tema. Para Víctor L. Bacchetta (2002), periodista uruguayo, el periodismo ambiental es "el tratamiento a través de los medios de comunicación de los temas relacionados con el medio ambiente". Por su parte, Rogelio Fernández Reyes en su artículo Periodismo ambiental y periodismo sostenible, cita a su homónimo Fernández, quien ofrece una definición más amplia al respecto. Para éste, el periodismo ambiental es "el ejercicio o periodismo especializado que atiende la información generada por la interacción del hombre o de los seres vivos con su entorno, o del entorno en sí". La pieza central de estas dos definiciones es, desde luego, el medio ambiente, pero, como afirma Fernández, la participación humana en cuestiones de esta naturaleza hace del periodismo ambiental, una disciplina aún más trascendente en términos sociales.

Para Bacchetta (2002), el periodista ambiental tiene que encajar dentro de un perfil muy específico, pues esta disciplina tiene ciertas características que no tienen otras ramas del periodismo: "es periodismo de investigación, es una forma de periodismo científico, es a la



vez educativo y pedagógico, es consciente de cumplir con una responsabilidad social específica, y debe ejercerse con profesionalismo, objetividad y responsabilidad, sin confundirlo con la militancia ecologista" (Bacchetta, 2002).

El autor sostiene que cualquier periodista puede realizar una cobertura informativa de tintes ambientales. Sin embargo, ese hecho no es por sí mismo, afirma, periodismo ambiental. Si la información va más allá de la noticia del momento, considera, entonces se trata de auténtico periodismo ambiental. Para este autor, la pregunta más importante que debe responder el profesional de la comunicación dedicado a estos temas es por qué. La razón es que, dada la tendencia generalizada de explicar una crisis ambiental como un accidente, el periodista ambiental tiene que indagar el origen y las causas reales de la situación.

Bacchetta (2002) considera que éste debe ser capaz de ofrecer al lector pistas que le permitan comprender la historia, el origen y la evolución del fenómeno natural en cuestión. Además, debe poder identificar las distintas variables y actores que intervienen en el suceso.

La especialización periodística es un fenómeno del periodismo actual que va tomando cuerpo. Como muestra de ello, las diferentes facultades de Ciencias de la Comunicación han ido incorporando en sus planes de estudio asignaturas denominadas, en un principio, Periodismo Especializado. De estas, no todas son aceptadas por quienes optan por ejercer esta profesión, entre las cuales podemos rescatar el periodismo ambiental.

A la hora de definir periodismo ambiental hay que tener en cuenta denominaciones como naturaleza, entorno y ecología. Se trata del ejercicio periodístico que atiende la información generada por la interacción del hombre o de los seres vivos con su entorno, o del entorno en sí.

La definición exacta de Periodismo Ambiental presenta diversas definiciones dependiendo de su autor, para Víctor L. Bacchetta (2002), el Periodismo Ambiental es el "tratamiento a través de los medios masivos de comunicación de los temas relacionados con el medio ambiente". Es uno de los géneros más amplios y complejos del periodismo (Bacchetta, 2002).



Para Murillo citado por Abrego Morán, Carmen, en su tesis "Tratamiento informativo del género noticia de los periódicos El Diario de Hoy y Co Latino durante los meses de mayo y junio de 2001" define al periodismo ambiental de una manera más amplia: "El que cubre y reporta socialmente la relación entre los humanos y su entorno (elementos bióticos y abióticos) que pueden alterar el equilibrio ecológico y el desarrollo, cubre problemas medioambientales de corto plazo, coyunturales y emergencias, así como problemáticas de largo plazo".

Pero un concepto más desarrollado lo propone Edwin Garzona del proyecto ambientalista Green COM, (citado por Games Díaz, William en su investigación "Cobertura periodística que los medios de comunicación dan a las notas ambientalistas, casos Teledos, YSKL y Diario el Mundo") que de alguna manera coincide con Murillo pero agrega elementos nuevos; "Como la profesión que cubre y reporta las relaciones entre los seres humanos y sus entornos bióticos y abióticos que pueden alterar el equilibrio ecológico y el desarrollo de las especies. Cubre fuentes de salud, economía, política, comercio, desarrollo, legislación, manejo y desarrollo de recursos naturales y ciencias" (Games, 2000).

Lograr que la sociedad tenga la capacidad de conocer lo esencial e importante que es el medio ambiente para el futuro en estos tiempos resulta difícil para el periodista, y más aún si no conoce mucho de la temática ambiental. Calvo (1997, p.127) propone ciertas tareas, como él las denomina, que los periodistas, escritores y divulgadores de ciencia y tecnología deben realizar para contribuir en la defensa del medio ambiente:

- Crear conciencia ambiental, de modo que pueda influir en la política y Economía.
- Divulgar los grandes problemas de este campo: necesidad de evitar la
 Contaminación irresponsable, el consumismo, las tecnologías contaminantes, entre otros.
- 3. Sensibilizar gobiernos, administraciones y autoridades sobre este desafío de la especie humana.



- 4. Animar a la población a proteger la flora y la fauna y el ahorro del agua.
- 5. Crear conciencia pública de la necesidad de conseguir un equilibrio entre industrialización y ambiente.
- 6. Contribuir al desarrollo de una educación ambiental de carácter informal para la población que no tiene acceso a los niveles educativos, cuyo único contacto con las preocupaciones de la comunidad son los medios informativos.
- 7. Transmitir datos sencillos y comprensibles sobre aquellos aspectos de la defensa del medio ambiente que cada uno de nosotros puede contribuir a resolver.
- 8. Abordar los problemas en su totalidad, tanto en espacio como en tiempo, integrar todos los elementos afectados y tratar de que no se adopten posturas o se tomen decisiones con carácter sectorial.
- 9. Insistir en la necesidad de incorporar evaluación del impacto ambiental en los proyectos económicos e industriales, en la programación de inversiones y en la planificación regional y nacional.
- 10. Exponer el valor del paisaje, no sólo en su aspecto estético sino como un recurso de enorme importancia económica y social
- 11. Explicar el papel de la tecnología en nuestra civilización, tanto su aspecto positivo como en sus limitaciones y repercusiones.

El Periodismo Ambiental, no se limita sólo a la información o la denuncia, pues necesita incursionar en los diferentes análisis de problemas, los cuales, frecuentemente son de índole cultural, social, política y económica. No es suficiente demostrar los efectos negativos sobre ambiente, más bien, se trata de plantear alternativas y soluciones viables para respaldar el derecho de los ciudadanos de habitar en un ambiente sano, y a partir de allí, los receptores tendrán la información ambiental que les permita ejercer un juicio de valor en las



decisiones de la temática ecológica que toman los gobiernos en sus leyes o ellos mismo.

2.1.2 Historia del Periodismo Ambiental

El periodismo ambiental abarca gran diversidad de temas y especialidades como la economía, la medicina, la química, la biología, la psicología y el derecho ambiental. La comunicación sobre el medio ambiente y el periodismo ambiental emergen en la década de 1970 y 1980, y se da con la aparición de movimientos críticos que alertan sobre el profundo deterioro del medio ambiente. Pese a esto, pocos se encuentran preparados para abordar el periodismo ambiental con capacidad crítica y poder de discernimiento en esta temática. Para Miguel Ángel de Alba periodista de investigación enfocado en el área ambiental el resultado de esta no preparación es un periodismo ingenuo y de segunda mano, limitado a la transcripción de las declaraciones de los especialistas, sin ampliarlas o verificarlas (Alba, 2005).

El periodista debe tener conciencia de por qué y para qué va a publicar tal o cual información. No es suficiente, en el terreno del medio ambiente, simplemente denunciar. Es preciso hacer un periodismo formativo e informativo, ofrecer al ciudadano material para su conciencia, pero sobre todo para sus acciones cotidianas.

Para Alba el periodismo ambiental es un periodismo pasajero al menos en los medios de comunicación tradicional y cada reportaje debe ser una invitación a la acción organizada de la población. La solución al problema del medio ambiente está en una colectividad de individuos fuertes. La conciencia de la población organizada es la única vía. No hay gobierno ni dinero en el mundo que pueda, aisladamente, con el problema (Alba, 2005).

La actividad del periodismo ambiental nace a raíz de la necesidad de que alguien registrara el deterioro y contaminación que está sufriendo nuestro planeta y del cual muchas veces las autoridades competentes hacen caso omiso. Estas personas son denominadas como Periodistas Ambientales. Es un oficio muy reciente que data de unos veinte años de antigüedad donde los Periodistas Ambientales siguen siendo censurados y perseguidos.

En la actualidad los mismos funcionan en organizaciones, colectivos y gremios. Uno de los principales fundadores de esta corriente es el uruguayo Víctor L. Bacchetta. Dicho en



término sencillos, el Periodismo Ambiental tiene como fin llevar al ámbito político, los problemas que afectan a la sociedad para lograr generar opinión, controversia y conciencia y así mismo ejercer presión a las entidades del Estado para que sus funciones sean preventivas, correctivas, sancionatorias y que realmente se castigue a los responsables de los daños del medio ambiente (Bacchetta, 2002).

Todo esto se logra cuando la sociedad se encuentra informada, cuando el pueblo conoce y maneja conceptos como biodiversidad, el uso racional y sostenible, el manejo responsable de los recursos naturales y conoce las causas de la problemática actual y sus efectos sobre el bienestar de la sociedad en general.

A continuación, se describen los eventos más representativos en la creación, desarrollo y evolución de esta importante línea del periodismo:

- En 1972: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano Cumbre de Estocolmo.
- En 1980: La revista Time publicó en su portada una foto del planeta indicando que era "el personaje del año". A partir de ahí se fortalece un periodismo ambiental basado en las catástrofes ecológicas, como la contaminación al mar, producida por la Guerra del Golfo en 1 991.
- En 1992: Cumbre de la Tierra (Brasil), se creó una red mundial de periodistas ambientales, propuesta en la reunión "Prensa, Medio Ambiente y Desarrollo", consolidando a la especialidad.
- En 1993: Dresden Alemania: Se crea la Federación Internacional de Periodistas Ambientales (IFEJ). Como resultado positivo de esta línea del periodismo se puede concluir lo siguiente:
- 1. El Periodismo Ambiental contribuye con la generación de la conciencia ambiental, que permite que la comunidad no realice actos vandálicos ni destructivos contra el ambiente y que denuncie los hechos irregulares que atenten contra la misma.
- 2. El Periodismo Ambiental contribuye con la construcción de una política y de una cultura ambiental, que involucra todos los factores del conflicto, en especial al Estado y específicamente las entidades gubernamentales a realizar el debido control y seguimiento



de los posibles actores.

- 3. Desarrollo de legislación para el desarrollo de proyectos sin afectar ni dañar el medio ambiente.
- 4. El control y sanciones de las multinacionales por los diversos daños causados al medio ambiente (minería, ríos, océanos, flora, fauna, aire). De esta manera esperamos que con este artículo se amplíe la visión de nuestros queridos seguidores en temas de vanguardia y en pro del cuidado de nuestro planeta.

Un Periodista Ambiental debe reunir ciertas características en el desarrollo de la actividad como lo son la generación de conciencia ambiental, mostrar y desarrollar una actitud positiva hacia los asuntos ambientales, indagar el origen y las causas de los fenómenos ambientales, convertir al periodismo ambiental en un canal de educación, analizar cómo el fenómeno ambiental se relaciona con la política y la cultura, promover la participación de la ciudadanía, entre otras.

En 1992 la Cumbre de Río de Janeiro, contó con la presencia de más de 120 líderes internacionales, ésta fue considerada la apertura del Periodismo Ambiental internacional. (Fernández Parrat, Sonia; 2012) Desde entonces, el Periodismo Ambiental ha evolucionado de distintas maneras en diferentes regiones del mundo.

2.1.3 Contexto internacional del periodismo ambiental

El periodismo ambiental al igual que otras ramas en la actualidad no está al margen de ser manipuladas por empresas que tienen un poder sobre los Mass Media. De igual manera, los periodistas que tratan de ejercer este oficio son censurados en algunas ocasiones por los propios dueños de los medios. Con estos antecedentes pocos son los países que tratan de marcar diferencia al momento de fomentar el aprendizaje por esta especialización.

España aporta recientemente con la cobertura periodística hecha por la agencia internacional de noticias española EFE, con su portal web EFE Verde, donde se publica una variedad de formatos periodísticos dirigidos a la labor de la concientización sobre la importancia del medio ambiente.



Otro aspecto importante a nivel internacional lo constituye el Perfil del periodista ambiental y su especialización, trabajo hecho por el periodista uruguayo Víctor L. Bacchetta en su artículo "Perfil del periodista ambiental" compartido a través de Sala de Prensa (Web para Profesionales de la Comunicación Iberoamericanos) en abril de 2002. Mientras que en América Latina el referente de periodismo ambiental es Brasil, con exponentes como la profesora de Periodismo Ambiental Ilza María Tourinho Girardi, por sus trabajos y por la dirección de buen número de investigaciones. (Razón y Palabra, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación).

España es uno de los países donde se trata de fomentar la participación por el medio ambiente y de igual manera protegerlo. En la actualidad, el progresivo interés por la materia es evidente si comprobamos la presencia de, al menos, cinco proyectos relacionados con comunicación y periodismo ambiental, subvencionados en las últimas convocatorias públicas de proyectos: "El discurso hegemónico de los Media sobre el 'Cambio Climático' (Riesgo, Incertidumbre y Conflicto) y prueba experimental con discursos alternativos entre jóvenes", dirigido por José Luis Piñuel Raigada dentro del Grupo de Investigación Mediación Dialéctica de la Comunicación Social de la Universidad Complutense de Madrid "La información sobre el cambio climático en los medios españoles", a cargo de Bienvenido León Anguiano, del Grupo de Investigación sobre Comunicación de la Ciencia de la Universidad de Navarra; "Comunicación y Cambio Climático: estrategias de traslación mediática del consenso científico a la opinión pública", dirigido por Bernardo Díaz Nosty en la Universidad de Málaga; "Análisis del tratamiento informativo de las políticas energéticas en España, procesos de recepción y participación de organizaciones sociales", a cargo de María Teresa Mercado Sáez del Grupo "Sostenibilidad y periodismo especializado" de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia (Fernández R, 2011).

Las distintas escuelas de comunicación en el mundo fomentan la participación de los estudiantes en especializaciones de determinados campos, pero estos al no tener una importancia hegemónica en comparación a otras carreras donde la sociedad se ha encargado de categorizarlas tienden a perder el interés por sus postulantes.

Para Fernández el escenario se evidencia un tanto más pesimista en el ámbito de la enseñanza, en el que, más allá de los cursos y seminarios especializados que se organizan



periódicamente, las asignaturas de periodismo ambiental se encuentran aún en una fase inicial de implantación en los planes de estudio y carecen de profesorado especializado (Fernández Reyes, 2010: 9).

Respecto a la elaboración de manuales para la cobertura de eventos de carácter ambiental destacan países como Estados Unidos con el manual denominado: "Contaminación del Aire Un Manual para Periodistas" elaborado por Curtis Moore en el 2006. Aborda todo lo referente a la contaminación del aire y sus efectos.

Colombia posee el manual "El Periodismo Ambiental como fuente necesaria para la población" publicado en el 2014, este desarrolla una aproximación al perfil del periodista ambiental y la problemática de dicho tópico. Además, la "Guía de Periodismo Ambiental" de Cespa, del Consorcio de Servicios Públicos Medio Ambientales de Toledo. El trabajo se adapta a los tiempos y a criterios coherentes con lo que propugna.

Estos son algunos de los antecedentes a nivel internacional que más se aproximan con la intención del objeto de estudio, se debe acotar que la trayectoria del periodismo ambiental es más amplia pero debido a la naturaleza del trabajo no se incorporan todos los aspectos relacionados con la temática medioambiental.

A nivel de Latinoamérica los colectivos y organizaciones son quienes más se interesan por el medio ambiente y por medio de ellos crecen investigaciones que se los realiza a los medios de comunicación pero sin tener una importancia para los gobiernos estatales para poder tomarlos en cuenta y motivar la participación de la población; un ejemplo de estas investigaciones es la realiza por Quiñónez.

Quiñónez en 2012, en su trabajo "Periodismo Ambiental: un análisis a los medios digitales venezolanos noticias 24 y reporte 360", realizó un análisis de contenido y un estudio descriptivo donde demuestra que el género más usado es la noticia, además, que gran parte de la información ambiental que utilizan estos medios se los toma de las agencias de noticias (Quiñonez, 2012).

2.1.4 Periodismo Ambiental en Ecuador

En el Ecuador el periodismo ambiental no es una especialización que llame la atención



de quienes optan por esta carrera, al ser una temática relativamente nueva, se requiere un manejo especializado y permanente. Por otro lado, uno de los factores que incide en la falta de preparación para esta rama son las escasas ofertas de estudio en periodismo ambiental. En el Ecuador la Universidad San Francisco de Quito es la única que oferta a los estudiantes la carrera de Comunicación Ambiental.

A nivel nacional, el trabajo "Incidencia de los medios de comunicación en el análisis de los problemas medioambientales en la ciudad de Loja" de Aponte, tuvo como objetivo lograr un tratamiento adecuado de los mensajes y alcanzar la sensibilización de los habitantes de la ciudad en los problemas ambientales de forma participativa. El objeto de estudio fueron las radios locales de la ciudad. Aponte demostró en su investigación que los medios de comunicación realizan un inadecuado tratamiento de los procesos comunicacionales, lo cual incide para que exista desinterés de la ciudadanía para resolver los problemas ambientales. Sin embargo, considera oportuno la elaboración de una propuesta comunicacional que sea un espacio educativo para la colectividad, donde se genere la interacción social. Se plantea que los medios de comunicación logren contribuir eficientemente en la orientación y educación medioambiental motivando su protagonismo y actuación positiva de la ciudadanía en medio de esta problemática (Aponte, 2013).

Mora en su investigación "El Periodismo Ambiental en los medios de comunicación de la ciudad de Cuenca" realizada en 2008, muestra que los medios de comunicación no cuentan con un segmento de apoyo ambiental, únicamente una emisora dispone con un espacio fijo en el tema, además, de no existir en la ciudad periodistas especializados en el área ambiental y que los medios no están haciendo el esfuerzo necesario para generar conciencia en el desarrollo sostenible de la naturaleza y el medio ambiente (Mora, 2008).

Una de las alternativas para realizar periodismo ambiental en el Ecuador son las plataformas digitales que en su mayoría no son visitados constantemente, así lo demuestra el blog llamado "Mi vida en verde" es la muestra del compromiso y la pasión que María Gabriela Tamariz tiene por la defensa de la naturaleza y el uso racional de los recursos energéticos. En un esfuerzo personal propio, la periodista analiza, con cifras y datos estadísticos, su propio consumo de energía con el objetivo de reducir su huella ecológica a través del cambio en los hábitos de consumo. María Gabriela Tamariz, quien es periodista



de la revista Vistazo desde septiembre de 2009, obtuvo el primer lugar del Premio Siemens 2011 Tecnologías Verdes y Desarrollo Sostenible.

Sin embargo hay que destacar los trabajos periodísticos ambientales que se han realizado sobre temas específicos en el Ecuador e incluso han sido galardonados con el Premio de Reportaje sobre Biodiversidad 2012. Mismo que fue organizado por la conservación Internacional del Ecuador, EcoCiencia, Centro Internacional para Periodistas Ambientales y el apoyo de la embajada Británica y Centro Internacional de Estudios Superiores de la Comunicación para América Latina. Los periodistas destacados y galardonados: Rafael y Martín Bustamante de la Revista con su artículo "y tanta diversidad ¿para qué?", David Parra de la revista Ecuador Terra Incógnita por su texto "Parque Nacional Poducarpus" y María Alejandra Torres, Katherine Erazo y Xavier Ramos de diario El Universo con su artículo "Mirador, el proyecto de la discordia". La embajada británica también entregó una mención especial sobre el tema del cambio climático a Ángela Meléndez de revista Gestión por el artículo "Reducir la huella de carbono, un aporte al ambiente y al bolsillo"

En este evento un diario Nacional también tuvo un reconocimiento por la contribución al periodismo ambiental, este diario destina una página diaria de circulación nacional a este tipo de temas. Fernando Rodríguez, director de EcoCiencia, mencionó que este diario da una especial importancia a los reportajes de ecología y naturaleza. En esta edición del premio se inscribieron 74 reportajes de 46 periodistas que representaban a 19 medios escritos (Diario La Hora, 2013).

2.2 Periodismo ambiental y su relación con otras especialidades

Joaquín Fernández Sánchez periodista, se refiere al periodismo ambiental como concepto globalizador que, en realidad, incluye otras especialidades o subespecialidades... (Parratt, 2014). Entre estas especialidades está el periodismo de investigación que Hunter define en su texto "La investigación a partir de historias" como la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión (Hunter, 2013).



Para Mark Lee Hunter, autor del manual "La investigación a partir de historias", el problema central de las grandes investigaciones no es el hallazgo de la información sino la manera como se narra. Para aportar en ese sentido propone metodologías que ayudan al periodista a estructurar, desarrollar y publicar una buena investigación.

"Utilizamos las historias como el cemento que une cada paso del proceso de investigación, desde su concepción hasta la indagación, redacción, control de calidad y publicación", indica Mark Lee, en la parte introductoria del libro.

Así mismo da a conocer que un primer paso para lograr grandes reportajes, con profundidad y análisis, es la hipótesis "porque comenzamos por formular la historia que esperamos redactar como una hipótesis que será verificada o refutada".

En el texto se puede consultar las diferencias entre periodismo convencional y periodismo investigativo en temas ambientales; resolver interrogantes como ¿vale la pena esta historia? y tener claridad sobre qué tipo de fuentes son "abiertas" o de dominio público. También se entregan orientaciones para la construcción de un mapeo de fuentes, cómo abordar las fuentes y tácticas para realizar entrevistas en todas las ramas del periodismo.

Como alguna vez mencionó el periodista peruano Gustavo Gorriti, si bien periodista que no investiga no es periodista, para que sea efectivamente periodismo de investigación, este debe contar con más tiempo para aplicar técnicas específicas de averiguación en realidades "que se resisten a ser reveladas" (Salamanca, Sierra, & Huerta, 2013).

Según la Unidad de Respuesta Rápida de la SIP y el Proyecto de la SIP contra la Impunidad, los periodistas latinoamericanos que investigan los delitos ambientales, a menudo reciben amenazas, agresiones, procesos por difamación y otros actos de violencia e intimidación cuando abordan temas ambientales (Sociedad Interamericana de Prensa, 2010).

En el ámbito de la construcción periodística actual existen tensiones que están relacionados con el poder sobre los medios. La manipulación de las grandes empresas multinacionales u otras instituciones, que juegan un papel fundamental al momento de construir y difundir una nota periodística, no permiten al periodista abordar temas



complejos o en exceso problemáticos, como los problemas socio ambientales (Díaz, 2013).

Es necesario rescatar que el periodismo investigativo se aplica para todas las ramas de esta disciplina, debido a que de ello depende la veracidad de toda noticia, más aún en el periodismo ambiental que se maneja información que no está al alcance de todos.

2.2.1 Periodismo Científico en temas ambientales

La ciencia tiene una narrativa y un discurso poco accesible, debido a su discurso técnico y complejo de los científicos, la sociedad necesita medios de comunicación como traductores para difundir estos hechos con un lenguaje sencillo, entendible y cotidiano; con esto nace el periodismo científico.

El periodismo científico tiene como finalidad acercar a todas las personas utilizando un lenguaje adecuado para entender diferentes variables que se presentan al momento de que un experto, en este caso un científico expone su investigación.

Varios son los autores que definen al periodismo científico de manera diferente, pero de acuerdo a Manuel Calvo Hernando este debe tener "una parte de periodismo y otra de ciencia" ya que según el autor es una especialidad de nuestro tiempo. Pero a pesar de que parece fácil poder afrontar este reto, la ciencia no siempre estará al alcance de los intereses del periodista, ya que esta exige tener una preparación previa sobre distintos temas donde la ciencia se vuelve extensa y sobre todo de mucha complejidad (Calvo Hernando, 1997).

Es necesario tomar en cuenta la importancia de saber en dónde se puede realizar periodismo científico, ya que no será igual realizar periodismo científico en una gran metrópolis donde cada día uno puede tener acceso a internet y saber que ocurre en cada instante, que realizarlo en una ciudad donde el internet es ilimitado para grupos minoritarios y los medios de comunicación no le brindan mayor importancia al avance de la ciencia.

"Cada día es más necesario tender un puente entre la investigación científica y la población. Es indispensable que la ciencia se vuelva parte de la cultura y que la gente sienta que puede entenderla, aunque no se dedique a ella". Manuel Calvo (Comunicación, divulgación y periodismo de la ciencia) María de los Ángeles Erazo; Pág. 24.



Es muy difícil realizar periodismo científico en un espacio geográfico en donde las personas no tengan ningún interés común en aprender sobre los avances de la ciencia, es más, les parece aburrido enterarse de todas ellas por su lectura complicada y que la hace muy demorada si no se la acompaña con un diccionario académico. Quizás esto se debe a los procesos sociales, culturales y políticos que se mantienen en distintos lugares del mundo en donde se practique el periodismo científico.

"A parte de las dificultades que la lengua impone a los hablantes para la expresión adecuada y precisa de sus pensamientos, El periodista científico tiene que afrontar el conocimiento de la terminología científica y las nuevas expresiones que surgen a diario en el campo de la ciencia y de la técnica" (Luis Hernando Cuadrado 2016; pág. 332).

Los procesos sociales intervienen en gran medida en la divulgación de la ciencia, ya que uno de sus elementos principales es la educación y que es adquirida por las personas para poder adoptar diferentes capacidades o retos. En Latino América y nuestro país, por ejemplo, todavía existen lugares donde el analfabetismo junto con el poco deseo de aprender por parte de las personas es un problema para poder desarrollar el periodismo científico en el medio ambiente.

A pesar de que todo el mundo tiene derecho a investigar, recibir y difundir informaciones y opiniones como reza en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La ciencia desde sus inicios siempre ha estado relacionada con el poder y es por eso que el aspecto político es uno de los ejes principales para que no se pueda acceder completamente a todo tipo de información.

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" (El lenguaje periodístico) J.L Martínez Alberto 1989; pág. 48.

Para el periodista es aún más difícil difundir información si en un país existe leyes mordaza y que estas mismas leyes son impuestas por empresarios y multimillonarios que solo buscan intereses para ellos y tratan de cubrir todo tipo de información. El periodista corre el riesgo no solo de ir a prisión si lo hace, también corre el riesgo de perder la vida ya



que estos se manejan y mantienen gracias al dinero y el poder.

Tipo de lenguaje necesario de alguna manera es muy difícil para el periodista traducir a un lenguaje claro y apropiado para que sea entendido por la sociedad. El lenguaje que se emplea para realizar las diferentes notas de divulgación, toma en cuenta dos de los tres factores, estos son: La cultural y proceso social.

El autor del texto "Periodismo científico y lenguaje" brinda información necesaria sobre cómo realizar periodismo científico, pero solo repite lo mismos pasos que menciona Calvo en todos sus párrafos, no quiero decir que este mal, pero si yo deseo aprender algo más sobre periodismo científico escogería mil veces el texto de Calvo si me va a brindar información precisa y clara sobre lo que es el proceso de periodismo científico.

El periodismo científico relacionado con el medio ambiente en nuestra región no es vista como un oficio rentable porque no existe en su mayoría descubrimientos que llamen la atención de los lectores, más bien, la construcción social y cultural se ve dominada por ideologías que son dictadas por los grupos de poder, ellos eligen lo que nosotros debemos y no debemos saber.

2.3 Agenda Setting

Existen paradigmas teóricos referentes a los efectos que producen en el público los medios de comunicación de masas y sus contenidos, a corto o a largo plazo. Dentro de los estudios a largo plazo se ubica la teoría de la Agenda-Setting, la misma que se orienta en el proceso de selección de las noticias, del enfoque que dan los medios a estas y la difusión a las audiencias. Para Alcoceba los temas ambientales, suelen tener una baja presencia en los contenidos noticiosos del día a día (Alcoceba, 2004). Según González en su estudio "Medio ambiente y agenda mediática. Oportunidades y barreras para la cobertura periodística de cuestiones ambientales en la prensa local" realizado en Argentina, de los múltiples factores para que se presente esta situación, sobresale la idea de que esta temática resulta de menor interés y urgencia frente a otros problemas, ya sea de tipo económico, político o social o deportivo (González Alcaraz, 2012).



Para entender como los medios categorizan la noticia McCombs y Shaw plantearon dos niveles dentro de la Agenda-Setting, en base a los cuales se desarrollaron respectivos campos de investigación:

- 1. El primer nivel dirige su foco hacia los temas. Los medios nos dicen sobre qué pensar.
- 2. El segundo nivel investiga los aspectos o atributos en los cuales enfatizan los periodistas al informar. Los medios nos dicen qué pensar. (Citado por Raquel Rodríguez Díaz; 2004 p.44)

Respecto al primer nivel, la hipótesis de la Agenda-Setting, sostiene que la gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluyen de sus propios contenidos. La constante enfatización de algunos temas, aspectos y problemas generan un marco interpretativo, un esquema de conocimientos que se aplica para dar sentido a lo que observamos. El segundo nivel pone interés en los atributos, características y propiedades que constituyen ese hecho u objeto. Nos sólo nos dice qué hechos son importantes, sino qué aspectos son importantes en cada hecho.

En el año 2004 McCombs orienta sus estudios centrados en el efecto de los medios de comunicación hacia propuestas sobre el impacto de los medios en actitudes, opiniones y conductas observables.

Partiendo de estos estudios, McCombs, Lei Guo, Tien Vu, profesores todos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Texas, en Austin, proponen en años recientes un tercer nivel de Agenda-Setting. Tomando la frase de Lippmann mencionada al inicio de la exposición, los autores refieren que el primer nivel de Agenda-Setting responde a la pregunta ¿de qué tipos son las imágenes? El segundo nivel responde a la pregunta ¿cuáles son los rasgos dominantes de estas imágenes? El tercer nivel responde a la pregunta ¿qué representan las imágenes en nuestra cabeza?

Lo novedoso en esta tercera generación de estudios es que, a diferencia de la aproximación tradicional a los fenómenos de Agenda-Setting, que suponía que las representaciones en la mente humana se daban en un orden lógico y lineal, la teoría ahora se presta conceptos del modelo de redes asociativas en la memoria, lo que implica que a



partir de un nodo particular de conocimiento es posible la conexión a otros numerosos nodos.

De esta manera, esas imágenes múltiples que interactúan a nivel mental se forman y configuran significados a partir de estímulos informativos igualmente múltiples y dinámicos, que provienen esencialmente de las plataformas de redes sociales, que en tanto canales abiertos propician contenidos a menudo distintos al de los medios, pero que en definitiva moldean la agenda de éstos. Este fenómeno ha hecho que la naturaleza de la agenda social sea hoy en día diferente a la de 20 años atrás.

Raquel Rodríguez investigadora de la Agenda-Setting, advierte en su trabajo "Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria" tres tipos de agenda: La agenda de los medios, La agenda pública y La agenda política.

2.3.1 La agenda de los medios

Según Rodríguez (2004) esta agenda dada por los medios, es una de las más resaltadas a la hora de generar el índice de contenidos las cuales ocuparán las portadas de los medios de comunicación durante un periodo determinado. Sin embargo, la audiencia se encarga de dar relevancia a los temas en función de la importancia que haya tenido la misma en los medios.

Para Facundo Petrone (2009) en su investigación "Estudios de Agenda Setting. Conceptos, metodologías y abordajes posibles" menciona que la agenda de los medios puede definirse como la lista de asuntos con cobertura mediática, dependiendo del grado de importancia y frecuencia en los acontecimientos.

2.3.2 La agenda pública

La agenda pública como menciona Petrone (2009) es definida como una lista de asuntos que el público considera importantes en un medio de comunicación; puede llegar a ser medida mediante encuestas a la gente. La encuesta es una de las formas más comunes de medición.



Para Dearing y Rogers (1996) "La agenda pública es el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo. Dos tipos de estudios de Agenda-Setting han conducido a conocer la agenda pública: a) estudios de jerarquización centrados en los temas más cruciales que a juicio de la audiencia forman la agenda pública, y b) estudios longitudinales en donde las investigaciones de la Agenda-Setting han medido las subidas y bajadas de un tema o varios a lo largo de un periodo largo de tiempo" (Rodriguez D., 2004).

2.2.3 La agenda política

Para Díaz (2004) esta agenda mide el tipo de acciones que adoptan gobiernos, parlamentos y organizaciones sociales que forman parte de distintos debates, además de incluirse como asuntos destacados en la agenda de los medios y la agenda pública. Según (Perloff, 1998) esta se vincula con elementos y factores que contribuyen a la construcción de la agenda y que también es nombrada como Agenda Building. Esta estudia el proceso donde una serie de factores sociales, además de la influencia mediática influyen en la construcción de las agendas institucionales (Raquel Rodríguez 2004: p. 22)

A modo de conclusión podemos aportar que para tratar temas ambientales en los medios de comunicación, es necesario realizar una investigación a profundidad sobre los diferentes aspectos, de allí también la importancia del periodismo científico que ayuda a explicar la ciencia en términos cotidianos, sencillos y entendibles para la población. El medio de comunicación es un puente para llevar el conocimiento a los ciudadanos. De no traducir los periodistas ese lenguaje técnico y complicado de la ciencia, siempre será un conocimiento exclusivo de los científicos.

La necesidad de incluir en la agenda de los medios los temas ambientales es muy importante, no solo en los momentos de desastres naturales sino en todo momento, es necesario presentar o publicar reportajes, crónicas sobre los problemas que padece la cuidad, la región y de esta manera visibilizar el problema y brindar herramientas a los ciudadanos para que tomen decisiones correctas con elementos de juicio y con conocimiento de causa.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

El presente trabajo se enfoca en un Análisis de Contenido sobre el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha, en los diarios EL TIEMPO Y EL MERCURIO, para el cual se utiliza una ficha diseñada por los autores. Esta herramienta nos permite obtener datos cualitativos y cuantitativos. Según Laurence Bardin el Análisis de Contenido "es el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes" (1996 2ªe p. 32).

Sin embargo, también se refuerza este análisis con entrevistas a directores de los dos medios de comunicación. Las entrevistas están enfocadas al tratamiento periodístico que realizan los diarios, el manejo de fuentes, espacio, importancia, géneros utilizados, investigación y sobre todo enfocado a dar una visión sobre el periodismo en temas ambientales en los diarios locales, a nivel de Ecuador y Latinoamérica.

La minería en Kimsacocha es un tema que despierta el interés de diferentes actores sociales. Algunas organizaciones ambientales han mostrado su desacuerdo con la minería; las comunidades beneficiarias del agua provenientes del páramo demuestran su preocupación a través de protestas; autoridades como la prefectura del Azuay y la alcaldía de Cuenca también han hecho eco de este caso. Incluso se tomó resoluciones a través del Concejo Cantonal como declarar a Cuenca libre de minería. El Concejo Cantonal de Cuenca, mediante un debate en una sesión extraordinaria, aprobó una declaratoria que tiene 12 resoluciones relacionadas con la preservación de las fuentes del agua y la actividad minera.

La minería en Kimsacocha confronta a dos partes: por un lado están los que apoyan la explotación minera y su visión para mejorar la economía de la región, y las condiciones de vida de la sociedad; y por el otro, se encuentran quienes defienden la no contaminación, preservación y protección del agua del páramo. Dentro de esta disputa los medios de



comunicación (El Tiempo y El Mercurio) juegan un rol, ya que son los encargados de realizar un seguimiento al tema, para luego difundir la información.

El periodismo sobre temas ambientales tiene como misión reflejar de manera efectiva y repetida en su trabajo generar información a través de la investigación con fuentes pertinentes de carácter científico sobre el tema. Por tanto, el caso Kimsacocha cuenta con diferentes aristas e intereses debido a la importancia política y económica que representa para la región.

En este contexto, se decidió analizar cómo se realiza el tratamiento periodístico del tema ambiental en los diarios caso El Tiempo y EL Mercurio: caso Kimsacocha en el periodo 2008-2016.

Es necesario conocer cuál es el espacio, la investigación, la contextualización, los temas tanto socio ambiental, político y económico que se está tratando en la cobertura mediática.

El Mercurio y El Tiempo. ¿Por qué estos medios? Se toma a estos medios debido a que son los más representativos de la región y la ciudad, y tienen una cobertura mediática importante sobre el caso Kimsacocha. Sin embargo, se observa cualidades que diferencian al uno del otro. Diario El Tiempo fue un medio privado fundado el 12 de abril de 1955 por Humberto Toral León. Este diario es miembro de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa). En octubre de 2015 se concretó la venta parcial 49% de las acciones de El Tiempo al Telégrafo EP, de propiedad del estado. En mayo del 2016 se completó la adquisición del paquete accionario por parte de El Telégrafo, por lo que, en la actualidad, El Tiempo es un medio público.

Mientras que El Mercurio es un medio privado fundado el 22 de octubre de 1924, también miembro de la SIP. Cabe resaltar que ambos se editan en la ciudad de Cuenca, y tienen su versión digital. Tomando en cuenta estos antecedentes se busca hacer un análisis comparativo en cuanto a su tratamiento periodístico del caso Kimsacocha.

3.1 Análisis de Contenido

Los diferentes acontecimientos que suceden diariamente en el entorno, están ligados a sucesos que en su mayoría son difíciles de percibir sin analizar a profundidad. En la



comunicación, diferenciar y clasificar los distintos mensajes que se emiten diariamente por los medios resultan complicado para quien no está familiarizado con esta rama. Sin embargo, una de las herramientas que actúa y a la vez aumenta el rigor del mismo es el Análisis de Contenido.

El Análisis de Contenido admite separar el significado de las expresiones de los textos, su contenido conceptual y actitudinal que nos permitirá establecer vínculos entre estos y los tipos sociales que lo sustentan. Díaz Martínez, C (1996:122) menciona que el propósito del Análisis de Contenido es: "entender su texto, su coherencia interna característica en el contexto de la totalidad de los textos y en contraste con los demás".

Por tanto, el Análisis de Contenido pertenece a todo el conjunto de técnicas que ayudan a explicar y estructurar el contenido de los mensajes, sean estos textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todos estos tienen el objetivo de efectuar deducciones que sean justificadas, concernientes a la fuente, emisor y su contexto, o eventualmente a sus efectos.

Para facilitar el análisis del caso, se ha decidido analizar primero los datos cuantitativos, y finalmente la información cualitativa:

En una primera parte se realiza un registro de datos cuantitativos como:

- Números de noticias analizadas
- Número de temáticas abordadas
- Origen de la información y fuentes utilizadas
- Número de fuentes en cada publicación
- Géneros periodísticos
- Sección
- Número de caracteres



Dentro de los datos cualitativos obtendremos datos como:

- Periodos donde crece o decrece el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha
- Los actores involucrados en el tratamiento periodístico
- La contextualización de las publicaciones
- La correspondencia de las imágenes texto y su correspondencia
- El momento circunstancial que se hacen las publicaciones

Estas herramientas metodológicas sirven para analizar la estructura de las notas periodística en relación con su contexto de producción, lo que permite determinar los principales ejes temáticos, contenido ambiental, político y económico.

También se realiza entrevistas a los involucrados, los directores de cada medio, para explicar el manejo de fuentes, contextualización y la investigación realizada.

3.1.2 Muestra

Para esta investigación recurrimos a recoger una muestra no probabilística, donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. Según Roberto Hernández Sampieri en el Análisis de Contenido, "el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores" y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación (Sampieri, 2014).

Es así que para esta investigación se ha realizado una búsqueda exploratoria de publicaciones realizadas en el periodo 2008 – 2016 en los dos diarios, en el que se encontró 96 publicaciones, de los cuales 60 pertenecen al Diario El Mercurio y 36 al Diario El Tiempo. Esto se verá reflejado en una línea de tiempo para evidenciar los momentos que tratamiento periodístico crece o decrece sobre el caso Kimsacocha.

Sin embargo, la muestra total seleccionada para esta investigación es de 48 publicaciones, de las cuales 24 pertenecen al Diario El Mercurio y 24 al Diario El Tiempo. Esto en base a una lectura previa de todos los artículos y se decidió descartar aquellos artículos que se centran



exclusivamente en otros aspectos diferentes al caso Kimsacocha, debido que se desvían del tema fundamental de análisis. Por otra parte, no se tomó en cuenta aquellas notas breves de dos o tres líneas, debido a la imposibilidad de realizar un análisis exhaustivo acorde a las categorías del instrumento metodológico.

Este número de publicaciones responden a los diferentes años en que se presentaron en los diarios, hay que mencionar que en ciertos periodos el tratamiento periodístico tuvo un crecimiento considerable en relación a los otros. Las publicaciones seleccionadas responden a los intereses de la investigación y al objetivo que pretende alcanzar a través de la misma.

Para la selección de las publicaciones se tomó en cuenta las siguientes consideraciones:

- Dependiendo la cobertura que se realizó en cada año.
- La proximidad que tenga en relación al caso Kimsacocha.
- La implicación que tenga con los actores involucrados al caso Kimsacocha.
- La importancia que el medio dio a la publicación.

A partir de la muestra delimitada, cada nota se analiza en base a una ficha diseñada por los autores, para lo cual se debe examinar aspectos como: el tratamiento periodístico, en el plano formal/ texto-contexto, los mismo que a su vez se derivar otros aspectos que también se indagan. Los datos obtenidos del análisis se registran en fichas y a partir de éstas se formulan conclusiones acerca de los hallazgos encontrados.

3.1.3 Ficha de análisis que se utiliza en la presente investigación

FICHA Nº1		
1. Medio:	2. Fecha:	
3. Autor:	4. Número de caracteres:	
5. Titular:	6. Temática:	
7. Género:	8. Sección:	
9. Contenido		

FORS VITA DIRECTION PRESSERVITE
UNIVERSIDAD DE CUENCA

10. Inv	restigación			
10.1 Número de Fuentes Nº				
11. Tipos de fuentes y pertinencia				
11.1 Miembros de las comunidades				
11.2 Organizaciones ambientalistas				
11.3 Especialistas temática				
ambiental				
11.4 Líderes, dirigentes y políticos				
11.5 Organizaciones Estatales o				
Ministerios				
11.6 Empresas mineras				
12. Imagen	SI:	NO:		



Descripción de imagen:	Relación:	

3.1.4 Descripción de la ficha de Análisis

La ficha de análisis permite descubrir el tratamiento periodístico que se realiza en la presente investigación. Además, posibilita analizar la importancia que se ha dado al caso Kimsacocha en los medios de comunicación.

Para revelar la importancia que se ha dado al caso Kimsacocha dentro de los diarios locales, y por tanto ha direccionado la discusión del tratamiento periodístico sobre temas ambientales, tenemos los aspectos formales que se abordan en la ficha de Análisis de Contenido.

- Aspectos de forma

- 1. Medio: de acuerdo a donde ha sido obtenida la información.
- **2. Fecha:** esto permite ver el seguimiento que le dio el medio de comunicación al caso de investigación.
- **3. Autor:** el responsable de la publicación, puede ser la redacción del diario o algún periodista en específico.
- **4. Número de caracteres:** esta categoría nos permite analizar el espacio dedicado para el tratamiento periodístico de las diferentes temáticas abordadas en las publicaciones periodísticas a través de los diarios. Esta categoría de los caracteres se tomó debido que las notas para el análisis fueron seleccionados de la web de los diarios. Dentro de esta categoría tenemos la siguiente clasificación:
 - 500 a 2.000 caracteres
 - 2.000 a 4.000 caracteres
 - 4.000 a más caracteres



- **5. Titular:** el título que encabezó la publicación tiene una temática específica sobre el caso.
- **6. Temática:** Dentro de esta categoría, las notas periodísticas que se han encontrado pueden ser abordadas o tituladas en diferentes temáticas. El abordaje de las noticias del caso Kimsacocha han sido tratadas desde diferentes ángulos puesto que implica un tema donde se ha visto involucrado el Estado, las comunidades cercanas a Kimsacocha, los diferentes ministerios, empresas mineras y organizaciones sociales. De acuerdo con ello se ha planteado la siguiente clasificación:
 - **6.1 Contaminación o impacto ambiental.** En esta categoría están todas las publicaciones periodísticas relacionadas con los impactos que puede generar la minería en los páramos, el riesgo que represente para la biodiversidad, las fuentes de agua, contaminación, deforestación, entre otros.
 - **6.2 Explotación minera.** En esta temática están las publicaciones relacionadas con la minería, concesiones, fases de exploración, avances del proyecto Loma Larga, pronunciamientos de las empresas, y publicaciones con titulares refiriéndose a la minería como eje central.
 - **6.3 Protestas.** Las noticias relacionadas con las diferentes manifestaciones, marchas, pronunciamientos y exigencias por parte de las comunidades que están en contra de la minería en los páramos, estas publicaciones estarán dentro de la categoría protestas.
 - **6.4 Aspectos legales.** Las leyes de aguas y minería, leyes sobre la explotación minera y toda la parte jurídica que involucra esta temática, será abordado dentro de esta categoría.
 - **6.5 Kimsacocha, riqueza natural.** En esta categoría estará las publicaciones que expliquen la riqueza e importancia del páramo de Kimsacocha como zona de amortiguamiento, su biodiversidad, su naturaleza y su importancia para la población en lo económico y social.
- 7. Género: el género utilizado para abordar las diferentes temáticas del caso Kimsacocha.



Mediante la recolección de las publicaciones se han encontrado los siguientes géneros periodísticos que hacen referencia al caso Kimsacocha, los cuales son:

- **7.1 Noticia:** Según Juan Gargurevich es el género más utilizado el periodismo de diario; y este consiste simplemente en la presentación de los hechos y acontecimientos recientemente ocurridos, redactándolos con las normas técnicas desarrolladas por la experiencia del periodista y con valores periodísticos precisos.
- **7.2 Reportaje:** Es la narración informativa en la cual la anécdota, la noticia, la crónica, la entrevista o la biografía están interrelacionadas con los factores sociales estructurales, lo que permite explicar y conferir significaciones a situaciones y acontecimientos (Gargurevich, 2000). En este género la investigación de un tema de interés social debe contener en su estructura y estilo periodístico algunos antecedentes, comparaciones y consecuencias sobre una hipótesis dentro de un marco de referencial teórico establecido.
- **7.3 Columna de opinión:** Es un artículo de lugar y periodicidad fijos de publicación, firmado, con título general igualmente habitual a modo de identificación , que expresa opiniones personales sobre personas o eventos determinados y que sirven también de complemento de información.

8. Sección: lugar donde aparecen las noticias en el diario.

Esta categoría ayuda a develar el lugar de las publicaciones del caso Kimsacocha. Esto nos permite ver la importancia que tiene dentro de la agenda mediática de los diarios analizados. En esta categoría tenemos la siguiente clasificación:

- Nacionales
- Azuay
- Opinión
- Cuenca
- Otros

9. Contenido



- 9.1 El Qué: en este aspecto se explica el hecho que aborda cada publicación.
- **9.2 El Cómo:** la contextualización que se realice en el abordaje de la información.

La contextualización:

Esta categoría permite analizar el contexto en el que se da las publicaciones de las notas periodísticas.

9.3 El Cuándo: momentos circunstanciales y coyunturales que se realiza la publicación de las notas periodísticas.

Momento circunstancial

Esta categoría ayuda a explicar los momentos circunstanciales en la que se generan las diferentes publicaciones y temáticas sobre el caso Kimsacocha. Es decir, si se genera en tiempo de elecciones, consulta popular, aprobación de leyes, vista de autoridades, entre otros momentos circunstanciales.

- **9.4 El Donde:** es decir el lugar donde nace el hecho noticioso, si es en la ciudad o en las comunidades involucradas.
- **9.5 Quienes:** los actores involucrados en las publicaciones y el origen de las noticias, las fuentes generadoras de la información sobre el caso Kimsacocha.

10. Investigación

10.1 Número de fuentes: la cantidad de fuentes a las que se accedió para abordar las diferentes temáticas.

Esta categoría permite analizar el nivel de investigación que se ha realizado para el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha. Esta categoría nos ayudará a explicar la contrastación de fuentes y la rigurosidad de la investigación que presentan las notas periodísticas publicadas en los diarios. En esta categoría tenemos la siguiente clasificación:

- Una fuente
- 2 a 4 fuentes
- 4 a más fuentes



- 11. Tipos de fuentes y pertinencia con el caso: en el tratamiento periodístico se suele utilizar fuentes de diferentes tipos. A través de estas fuentes explican los hechos ocurridos y recogen las versiones de los actores involucrados en los acontecimientos. Para esta investigación se ha categorizado las fuentes tomando en cuenta el origen de las mismas. Estas pueden provenir de agrupaciones políticas, ministerios, organizaciones sociales, empresas mineras y líderes comunitarios. Estas categorías permiten analizar la pertinencia de las fuentes con las notas periodísticas. La clasificación de las fuentes es la siguiente:
 - 11.1 Miembros de las comunidades. En esta categoría están los comuneros involucrados con los proyectos mineros, los dirigentes de las comunidades que están dentro del territorio del Kimsacocha. En esta categoría se encuentran dirigentes de juntas parroquiales, directivos de las juntas de agua y voceros defensores del agua, el páramo y quienes están en desacuerdo de la minería cerca de las fuentes de agua.
 - 11.2 Organizaciones ambientales. En esta categoría se toma en cuenta las diferentes organizaciones ambientales que están en contra de la actividad minera en sectores cercanos a las fuentes de agua y en los páramos. La defensa de la naturaleza, la biodiversidad, la soberanía alimentaria son los principales argumentos de estas organizaciones para defender la no explotación en el páramo de Kimsacocha.
 - **11.3 Especialistas tema ambiental.** En este grupo de fuentes están los diferentes profesionales especialistas en las áreas de la biología, ingeniería en minería, la hidrología, investigadores académicos e ingenieros ambientales. Todos estos profesionales que tienen relación con la minería y el medio ambiente.
 - **11.4 Líderes, dirigentes y políticos.** En esta categoría encontramos algunos actores políticos que hacen declaraciones y ponen en la agenda mediática los temas de los proyectos mineros en Kimsacocha. Estos actores toman posturas frente a la temática y por tanto los medios hacen eco de ello. Explicar que podemos encontrar líderes de organizaciones sociales que en ocasiones juegan un papel político.

11.5 Entidades Estatales o Ministerios. En esta categoría están los Ministerios de

gobierno que están relacionados de forma directa con los proyectos mineros, las

leyes de agua, leyes de minería, y medio ambiente que en momentos específicos

forman parte de la agenda mediática de los diarios.

11.6 Empresas mineras. En esta categoría están las empresas mineras que han

comprado concesiones mineras dentro de los páramos de Kimsacocha. Estas

empresas también hacen declaraciones y son fuentes de para la construcción notas

periodísticas.

12. Imagen: si existe una imagen que utiliza el medio de comunicación para apoyar al

tratamiento periodístico.

12.1 La imagen y su relación

Esta categoría permite analizar si las imágenes presentadas en las publicaciones tienen

relación con las publicaciones y también cuantas publicaciones contienen imagen.

3.2 La entrevista

Con la entrevista como técnica de recolección de información se obtiene datos

cualitativos que permite explicar el tratamiento periodístico que se da en los diarios El

Tiempo y El Mercurio. Para ello se decidió entrevistar a los directores de ambos diarios

para tener información de ambos y poder al final hacer una valoración de cada uno de ellos.

Para las entrevistas se utilizará la siguiente guía:

3.2.1 Guía de entrevista

Guía de entrevista sobre el tratamiento periodístico en los Diarios El Mercurio y El

Tiempo

Fecha:..... Hora:....



Lugar:

Entrevistador:

Entrevistado (nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento):

Introducción

Nuestro proyecto de investigación tiene como objetivo analizar el tratamiento periodístico realizados por los medios de comunicación sobre el caso Kimsacocha. En esta investigación ha seleccionado a los diarios de la ciudad de Cuenca, El Mercurio y El Tiempo, para realizar el estudio respectivo, es por ello que recurrimos a los directores de cada medio para obtener información con nuestro tema de investigación. El objetivo de la entrevista es obtener información sobre el trabajo periodístico realizado por los medios mencionados.

Características de la entrevista

Esta entrevista tiene fines académicos por lo que no será reproducido en medios de comunicación y más bien busca realizar un aporte al periodismo desde la academia. La duración de la entrevista tiene un aproximado de 20 a 30 minutos.

Preguntas:

- ¿Qué opina sobre el periodismo ambiental en el Latinoamérica y en Ecuador?
- 2. ¿Cómo se aborda los temas ambientales dentro del Diario El Mercurio?
- 3. ¿Cuál es el espacio que se destina para tratar temas ambientales como el caso Kimsacocha, uno de los ejemplos más cercanos?
- 4. ¿Cuál es la importancia que da a los temas ambientales en su diario?



- 5. ¿Qué periodistas son designados a cubrir los hechos noticiosos que tienen relación con el medio ambiente?
- 6. ¿Qué géneros se utilizan para el abordaje periodístico sobre el tema Kimsacocha?
- 7. ¿Cuál es el más apropiado según su opinión para tratar esto temas ambientales? ¿Por qué?
- 8. ¿Cuáles son las fuentes que utilizan para abordar el caso Kimsacocha?
- 9. ¿En qué momentos se da el seguimiento a estos temas ambientales sobre Kimsacocha?
- 10. ¿En qué secciones se han publicados estas notas periodísticas relacionadas con la minería en Kimsacocha?
- 11. ¿Existe un periodismo ambiental especializado en el diario o un periodismo coyuntural abordando temas ambientales?
- 12. ¿Existe algún tipo de limitaciones en el diario para tratar o abordar temas relacionadas con el medio ambiente?
- 13. ¿Cuál es el reto del periodismo en temas ambientales en los próximos años?

Observaciones:

Datos adicionales, cifras, fechas, nombres, entre otros.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE CONTENIDO Y RESULTADOS

4.1 Análisis de Contenido

Para procesar los datos obtenidos a través de las fichas de análisis de contenido se han considerado diferentes categorías que se encontraron en los distintos niveles de la ficha metodológica utilizada. Esto permitirá explicar el tratamiento periodístico realizado por los diarios al tema ambiental del Caso Kimsacocha.

4.2 Resultados

De las 48 publicaciones periodísticas seleccionadas durante el periodo 2008- 2016 sobre el tema ambiental del caso Kimsacocha en los diarios, de los cuales 24 publicaciones corresponden a diario El Mercurio y las 24 respectivas a diario El Tiempo, permitió obtener los hallazgos de esta investigación. Para la presentación de estos resultados se procederá a realizar una descripción del caso en cada diario y luego se hará una comparación de los mismos.

4.2.1 Resultados del tratamiento periodístico del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio

Tratamiento periodístico del caso Kimsacocha, en las publicaciones realizadas en el Diario El Mercurio de Cuenca, se estudiaron un total de 24 notas encontradas durante el periodo 2008-2016, las cuales corresponde al periodo seleccionado para la investigación.

a. Número de notas

Las notas encontradas en la búsqueda realizada en la plataforma digital del diario responden al periodo de 2008- 2016. A continuación, se presenta las publicaciones encontradas por año en donde muestra un crecimiento y decrecimiento del tratamiento periodístico en momentos y periodos específicos.



En los años en los que más se ha evidenciado el tratamiento periodístico en el Diario El Mercurio ha sido 2011 y 2016, hay que mencionar que ambos fueron años electorales que tenían que ver directamente con la elección presidencial. En estos momentos tomaron más fuerza mediática los temas relacionados con el caso Kimsacocha.

Gráfico 1: Número de publicaciones encontradas por año sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.



Fuente: Elaboración propia de los autores.

b. Línea de tiempo

Esta línea permite realizar un análisis cualitativo sobre los momentos circunstanciales en los que las publicaciones tienden a crecer o decrecer en el diario. Además muestra como fue el seguimiento que realizaron los medios de comunicación en los diferentes periodos. En esté grafico muestra los diferentes acontecimientos tratados por los medios cada año.

Figura 3: Línea de tiempo del tratamiento periodístico realizado sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio



	2008	2009	2010	2011
	Mandato Minero. IAMGOLD suspende actividades de exploración. Proyecto de Ley minera se difunde	Aprobación de Nueva Ley Minera. Protestas por la nueva ley minera.	- Protestas de las organizaciones y las comunidades en contra de los proyectos mineros.	Se crea el Proyecto Ecuador Estratégico EP. FOA organiza una consulta comunitaria. Rafael Correa visita el Territorio de Kimsacocha, Yasunidos defienden la no explotación. Alerta de organizaciones ante minería. Se habla del potencial minero en Kimsacocha,
2012	2013	2014	2015	2016
Proyecto minero cambia de nombre de Kimsacocha, a Loma Larga. IAMGOLD vende porcentaje de sus acciones a la empresa INV Metals. Municipio de Cuenca firma convenio con el MAE para proteger el Kimsacocha.	- La empresa minera INV Metals encamina la exploración avanzada.		Recolección de firmas para consulta popular CNE presenta informe sobre consulta popular Rechazo de minería por	- Universidades realizan estudios sobre la minería Inician trabajos para la exploración avanzada Debate sobre la economía.

c. Temática

En el análisis se encontraron los siguientes temas: contaminación, minería, protestas, Kimsacocha y leyes. De esta manera 12 publicaciones pertenecen a la temática minería, lo que representa el 50% de las publicaciones; en protestas 5, correspondiente al 21%; en contaminación 3, que corresponde al 13%; en leyes 2, correspondiente al 8% y en Kimsacocha 2, equivalente al 8%. Como se puede observar la mayoría de las publicaciones están dentro de la temática minería, en donde los temas de mayor cobertura han sido en relación a los proyectos mineros, concesiones y sus diferentes etapas de los proyectos, lo cual solo toma un aspecto para explicar la problemática ambiental que puede presentar para las comunidades y las fuentes de agua en los páramos.

Cinco de las publicaciones pertenecen a la temática de protestas, esto quiere decir que el medio de comunicación pone énfasis en lo coyuntural. La mayoría de estas publicaciones han tomado importancia cuando existen movilizaciones y es ahí donde las comunidades son tomadas en cuenta por el diario.



Por tres ocasiones, las publicaciones se han enfocado en la temática contaminación. Esta es una de las temáticas que se enfocan en mostrar las consecuencias, impactos ambientales que puede generar la minería en los páramos, y además los riesgos para las fuentes de agua. De esta manera se evidencia que la cobertura es realizada sobre hechos coyunturales.

Finalmente, cuatro publicaciones se enfocaron en la temática Kimsacocha y leyes respectivamente. Sin embargo, existe una cobertura coyuntural que destaca la importancia natural e hídrica del páramo de Kimsacocha. Estos hechos son vistos como un tema coyuntural y de actualidad al momento de abordar.

Temáticas abor dadas en las publicaciones

Conta minación
Protestas
Aspectos Legales

14
12
10
8
6
4
3
2
0
N. de publicaciones

Gráfico 2: Temáticas abordadas sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.

Fuente: Elaboración propia de los autores.

d. Origen de las publicaciones y las fuentes

En las 24 publicaciones periodísticas del diario se evidenciaron fuentes de diferentes orígenes, entre estos tenemos: Fuentes provenientes de miembros de las comunidades,



especialistas en temas ambientales, entidades estatales, organizaciones ambientales, líderes, dirigentes y políticos y las empresas mineras.

Según esta clasificación, las fuentes provenientes de entidades estatales o instituciones públicas corresponden a 35, equivalentes al 47% de las fuentes utilizadas en las publicaciones; miembros de las comunidades 16 fuentes, equivalente al 21%; líderes, dirigentes y políticos 8 fuentes, correspondientes al 11%; organizaciones ambientales 6 fuentes, correspondientes al 8%; especialistas en temas ambientales 6 fuentes, equivalentes al 8%; y finalmente de las empresas mineras 4 fuentes, equivalentes al 5%.

En principio podemos observar que el tema minero y ambiental se ha institucionalizado en el aspecto de la generación de información, donde un 47% de las fuentes utilizadas pertenecen a Ministerios de gobierno y otras entidades públicas, entre ellas se encontraron: Ministerio de Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Recursos No Renovables, la Cámara de Minería, Ecuador Estratégico, ETAPA EP, entre otros. Se puede analizar que un alto porcentaje de la información de las notas publicadas proviene de las instituciones públicas, muchas de las cuales están impulsando los proyectos mineros en el territorio de Kimsacocha.

Luego se evidencia que las comunidades tienen presencia de fuentes un 21% de los cuales estas representan a los voceros, o presidentes de las juntas parroquiales de Victoria del Portete y Tarqui, dirigentes de juntas de agua, la Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Azuay, FOA, ECUARUNARI y en algún momento las comunidades que se han visto afectados con la exploración avanzada en el páramo de Kimsacocha. Hay que indicar que las comunidades tienen presencia en los medios cuando hay protestas y manifestaciones a raíz del desacuerdo con la minería en los páramos.

En tercera instancia tenemos a las fuentes provenientes de líderes, dirigentes y políticos con el 11% de las fuentes que generan las noticias en torno al caso Kimsacocha. Hay que mencionar, que estos actores son servidores públicos pero que a su vez también juegan un papel político y son líderes que emiten su opinión frente a esta problemática. Entre ellos podemos destacar: Rafael Correa Delgado (presidente en aquel tiempo), Paúl Carrasco (Prefecto provincial) en su momento Paúl Granda alcalde de la Ciudad de Cuenca y algunos

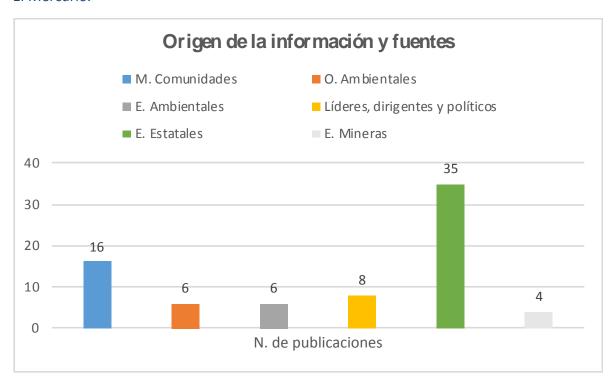


concejales, y finalmente Yaku Pérez Guartambel que es líder y opositor a la minería en los páramos, pero que sin embargo juega un rol político.

Mientras que las fuentes de especialistas en el tema ambiental y minería, y organizaciones ambientales presentan un 8% respectivamente cada uno. Estos resultados evidencian que en la mayoría de las publicaciones no usaron fuentes especializadas, lo que significa que los temas se trataron desde la perspectiva política o social, y a la vez muestra la falta de profundización en la realidad ambiental de la zona del Kimsacocha.

Las empresas mineras son las que menos han dado declaraciones y por tanto en el diario se hace mención en pocas ocasiones. Muchas de las veces los diarios extraen información de sus páginas web. Esto deja ver que tampoco hay la suficiente apertura de estas grandes empresas al medio de comunicación.

Gráfico 3: Origen de la información y fuentes utilizadas en el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.



Fuentes: Elaboración propia de los autores.



f. Número de fuentes

De las 24 publicaciones analizadas en el Diario El Mercurio, 15 poseen de dos a cuatro fuentes, equivalentes al 62%; de cuatro a más 5, equivalentes al 21%; de una fuente 4, equivalente al 17% de las publicaciones respectivamente.

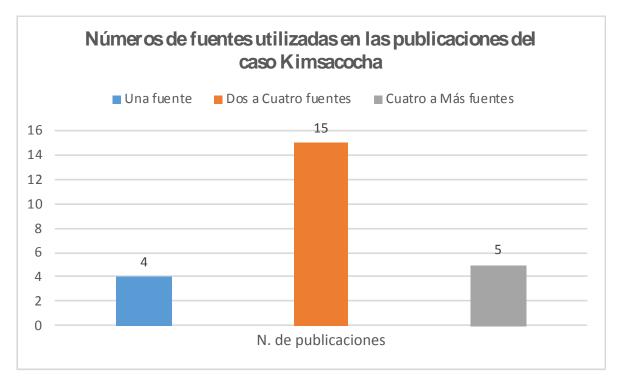
Como podemos ver existe un 62% que utilizan de dos a cuatro fuentes de información. Sin embargo, esto no indica que haya un buen manejo de fuentes en el caso. Cuando las publicaciones tienen distintas fuentes existe la posibilidad que haya mayores puntos de vista y esto ayuda a que el tratamiento sea más completo. Empero, las publicaciones muchas de las veces presentan tres fuentes de entidades públicas y sólo una fuente de las comunidades que se oponen a la minería en el páramo. Esto deja entrever que no hay un equilibrio de las dos versiones en confrontación.

En segundo lugar, se observa que un 21% de las publicaciones han utilizado de cuatro a más fuentes. Estas notas usaron un buen número de fuentes para la construcción de los géneros periodísticos. Lo importante que son las fuentes para dar soporte y respaldo al tratamiento periodístico no solo ambiental, sino a nivel general del periodismo.

Finalmente, en el análisis del número de fuentes usadas para la elaboración de las publicaciones periodísticas encontramos un 17% de publicaciones que poseen una fuente de información. Utilizar una sola fuente de información en una publicación dificulta la contratación de la información, esto puede direccionar la información. En muchos de estos casos las publicaciones se basan en las declaraciones de un servidor público de algún ministerio a través de una rueda de prensa. Estos eventos han generado algunas noticias analizadas sobre el caso Kimsacocha. En esta parte podemos demostrar que hace falta mayor investigación periodística para ampliar la información sobre el tema tratado.



Gráfico 4: Número de fuentes utilizadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.



g. Géneros periodísticos

En las 24 publicaciones tomadas para el análisis durante el periodo 2008 – 2016, sobre el tratamiento periodístico del tema ambiental del caso Kimsacocha, se han encontrado los siguientes géneros periodísticos: Noticia, Reportaje y Columna de Opinión.

Luego del análisis realizado a las 24 publicaciones sobre el caso Kimsacocha se encontraron 18 noticias, equivalentes al 75% de la muestra; Reportaje 4, equivalente al 17% y la Columna de Opinión 2, equivalente al 8%. De esta manera se puede observar que el tratamiento periodístico sobre el tema ambiental fue abordado de manera noticiosa con los hechos y sucesos que ocurren en momentos específicos.

Como podemos observar, el género más utilizado para dar seguimiento al caso Kimsacocha fue la noticia, esto muestra que el tratamiento periodístico de este tema se ha tomado como un hecho de momento, hecho noticioso, que da a conocer la información



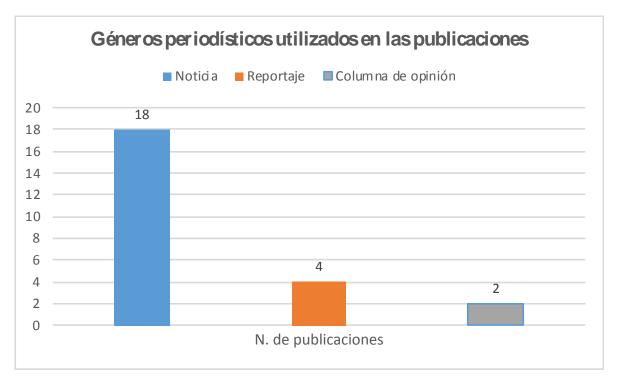
básica, es decir responde las cinco preguntas, lo cual no es suficiente abordar estos temas. Se concluye que se requiere mayor investigación en el tratamiento periodístico.

Otro de los géneros presentes en el tratamiento periodísticos es el reportaje con 4 publicaciones, equivalente al 17% de la muestra. Este género permite ampliar la información y la investigación sobre un determinado tema y demanda más espacio relacionado con la noticia. En este contexto podemos observar que hace falta espacio adecuado en el diario para tratar los temas ambientales con profundidad y ampliar la investigación sobre las diferentes problemáticas ambientales y sociales que puede generar los proyectos mineros en los páramos. Este género es utilizado de manera esporádica en el diario El Mercurio.

La columna de opinión también se utilizó para tratar el caso Kimsacocha con 2 publicaciones, equivalente al 8%. El caso Kimsacocha ha sido un tema de debate entre los que están de acuerdo con los proyectos mineros y quienes protestan en defensa del páramo, y que ha generado la opinión de columnistas a través del diario. Sin embargo, este género de opinión como la columna se ha difundido en momentos de tensiones entre los que promueven la minería "responsable" y las comunidades con sus dirigentes y líderes de organizaciones sociales.



Gráfico 5: Géneros periodísticos utilizados en las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.



h. Sección

Las 24 publicaciones fueron encontradas en las siguientes secciones: Nacionales, Austro, Cuenca y Opinión. De esta manera 11 de las publicaciones se difundieron en la sección Cuenca, lo que representa un 46% de las publicaciones; en Nacionales 4, lo que significa el 17 %; en Austro 7, que corresponde al 29% y en Opinión 2, equivalente al 7%.

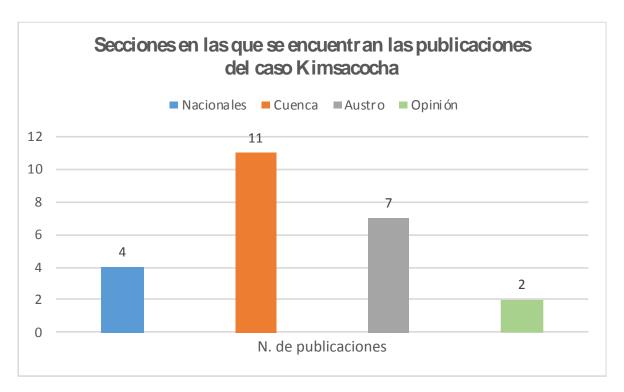
Como se puede observar la mayoría de las publicaciones están difundidas en la sección Cuenca, en donde se coloca la información que sucede a nivel local, es decir de la ciudad, lo cual demuestra que el tema ambiental es tratado como un hecho noticioso y como información que se genera a diario.

En siete ocasiones, las publicaciones referentes al caso Kimsacocha aparecieron en la sección Austro. De estas, cuatro corresponden a los proyectos mineros en la región; y tres pertenecen a las protestas generadas por las comunidades y organizaciones en contra de la minería en los páramos.



Finalmente, solo seis publicaciones fueron presentadas en secciones distintas a Cuenca, de las cuales cuatro se han publicado en Nacionales y dos en Opinión. Esto evidencia que en pocas ocasiones tomaron importancia a nivel nacional.

Gráfico 6: Sección donde se encontraron las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.



Fuente: Elaboración propia de los autores

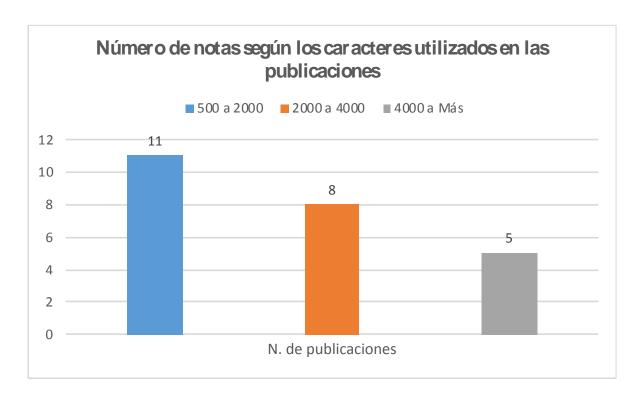
i. Número de caracteres

El espacio designado a las publicaciones del caso Kimsacocha en el diario da cuenta la importancia y profundidad en la investigación realizada en el tratamiento periodístico dentro de la redacción de Diario El Mercurio. En este contexto se ha encontrado 11 publicaciones, que corresponden al 46%, contienen de 2.000 a 4.000 caracteres; 8 publicaciones, equivalentes al 33%, abarcan de 4.000 a más caracteres; y finalmente 5, correspondiente al 21% contienen de 500 a 2.000 caracteres.



Mediante este análisis podemos observar que la mayoría de las notas ha tenido un espacio reducido, en la cual dificulta abordar todo lo que conlleva a la problemática ambiental.

Gráfico 7: Número de caracteres destinados a las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Mercurio.



Fuente: Elaboración propia de los autores.

4.2.2 Resultados del tratamiento periodístico del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo

De las 24 publicaciones periodísticas seleccionadas durante el periodo 2008- 2016 sobre el tema ambiental del caso Kimsacocha en el diario El Tiempo se pudo obtener los siguientes hallazgos que detallaremos a continuación.

j. Número de notas

En este gráfico podemos evidenciar los momentos que el tratamiento periodístico sobre el caso Kimsacocha cobra mayor importancia en el diario. Se puede resaltar que al igual que en el diario anteriormente analizado, los años electorales son donde se da un



seguimiento mayor al caso. Sin embargo, en el periodo 2016 diario el Tiempo refleja una cobertura menor al 2011. Hay que destacar que a mediados del año 2015, Diario El Tiempo vendió un porcentaje de sus acciones al El Telégrafo EP, y en 2016 el mismo oficializó la compra total de las acciones.

Gráfico 8: Número de publicaciones encontradas por año sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.



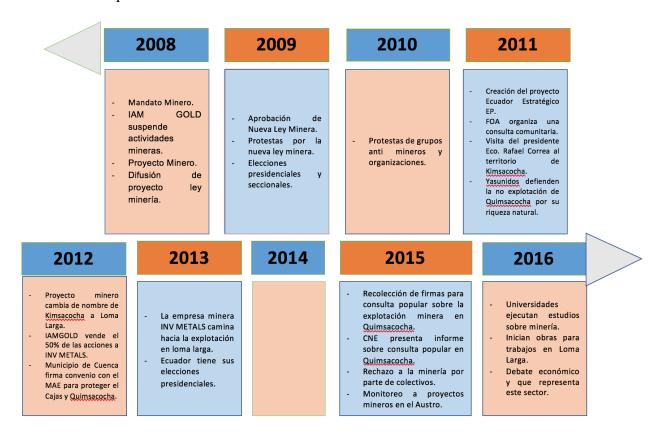
Fuente: Elaboración propia de los autores.

k. Línea de tiempo

Al igual que en el análisis anterior de diario El Mercurio, la siguiente línea de tiempo permite realizar un análisis cualitativo sobre los momentos circunstanciales donde las publicaciones por parte de diario El Tiempo tienden a crecer o decrecer. Además, muestra como fue el seguimiento a los acontecimientos más relevantes en los diferentes periodos.



Figura 4: Línea de tiempo del tratamiento periodístico sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo



1. Temática

Las temáticas que se encontraron son las siguientes: contaminación, minería, protestas, Kimsacocha y leyes. De esta manera 6 publicaciones pertenecen a la temática minería, lo que representa el 25%; en protestas 8, correspondiente al 34%; en contaminación 1, que corresponde al 4%; en leyes 7, correspondiente al 29% y en Kimsacocha 2, equivalente al 8%.

En este cuadro se puede observar que la temática protestas ocupa el 34% de las publicaciones, en donde los temas de mayor cobertura han sido en relación a protestas (marchas, campañas, manifestaciones). Se puede observar que el medio de comunicación coloca en su agenda, información que tiene relación con Kimsacocha, en momentos que



existieron marchas, pronunciamientos de las comunidades, dirigentes políticos y de la población.

En segundo puesto aparece la temática leyes con un 29% en donde las publicaciones analizadas tienen relación con el Mandato Minero, nueva ley de agua, leyes de minería y decretos. Sin embargo, el medio de comunicación al igual que la temática protesta, recolectó información haciendo referencia a Kimsacocha en periodos donde estas fueron discutidas, socializadas o aprobadas por las autoridades.

Con un 25% en tercer lugar la temática minería aparece con temas en donde la mayoría han sido en relación a la minería, concesiones y sus diferentes etapas de los proyectos mineros. El medio con esto, refleja un limitado material de notas en las cuales se aborde la temática ambiental en Kimsacocha.

La temática Kimsacocha se ubica en el cuarto lugar con un 8%, en esta se explica sobre la importancia del páramo, su riqueza hídrica, la biodiversidad y su importancia para las comunidades cercanas.

Finalmente, con un 2% aparece la temática contaminación. Con esto se concluye que las publicaciones del diario tuvieron un enfoque que resalta lo social y político, mas no las preocupaciones de los impactos ambientales en la región.



Gráfico 9: Temáticas abordadas sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.



m. Origen de las publicaciones y las fuentes

Luego del análisis realizado al diario El Tiempo en la temática del origen de la noticia y las fuentes utilizadas, se obtienen los siguientes resultados de las 24 fichas analizadas:

Con un total de 17 apariciones de líderes, dirigentes y políticos equivalente al 44% de las fuentes utilizadas en las publicaciones se posiciona en primer lugar la variable que lleva el mismo nombre. Como fuente principal para construir las noticias el diario toma en cuenta a personajes que representan a diferentes sectores y que son partícipes de movilizaciones en defensa de la minería en Kimsacocha. Sin embargo, políticos reconocidos en este ámbito son fuente primordial para obtener información para redactar estas notas que en su mayoría utilizan temáticas analizadas con anterioridad como la minería, protestas o leyes.



En segundo lugar, se posicionan las entidades estatales como origen y fuente de la noticia con un total de 13 apariciones equivalente al 33%. El diario en este caso obtiene información de entidades como los Ministerios de Minas y Petróleo u otros afines al gobierno en los cuales laboran personajes que brindan datos al medio con una postura que apoya la explotación minera en Kimsacocha, y que su eje central es la minería o las leyes.

En tercer lugar y con una escasa participación en la noticia y origen de las mismas se encuentran los miembros de las comunidades con un total de 4 apariciones, equivalente al 10%. Hay que mencionar que estas fuentes han sido en muchas ocasiones dirigentes y líderes de los centros poblados de Tarqui, Girón y San Fernando.

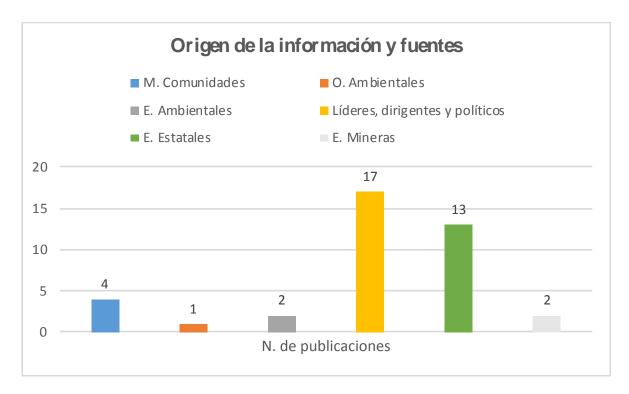
Los verdaderos afectados del problema ambiental no tienen mayor participación a pesar de que son aquellos quienes viven en la periferia de Kimsacocha. Cabe recalcar que en esta temática no aparecen una variedad de comuneros que viven cerca de Kimsacocha, más bien, los actores entrevistados por los medios son aquellos pobladores de Tarqui, Girón y San Fernando quienes viven en los centros de estos poblados.

La empresa minera, junto con los especialistas en temas ambientales ocupan el cuarto lugar en este análisis con 2 apariciones cada una equivalente al 5%. Para la primera cabe recalcar que la información que brinda a los medios está acompañada de un discurso de realizar una minería responsable en Kimsacocha, pero no se habla de una protección ambiental total de la misma. La segunda que toma en cuenta a los especialistas en temas ambientales, la mayoría pertenece a universidades como la Universidad de Cuenca y La Universidad de Azuay que son quienes realizan estudios en este sector. La última, firmó convenios para que sus alumnos realicen prácticas cuando se realice las tareas de explotación de la minería.

Finalmente, en último lugar con un 3% se ubican las organizaciones ambientales con un total de 1 aparición. Estas organizaciones son aquellas que apoyan la protección del páramo y sobre todo la preservación de Kimsacocha, su escasa participación se debe a que el medio hace pensar que se los toma como un relleno para la creación de las notas periodísticas.



Gráfico 10: Origen de la información y fuentes utilizadas sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.



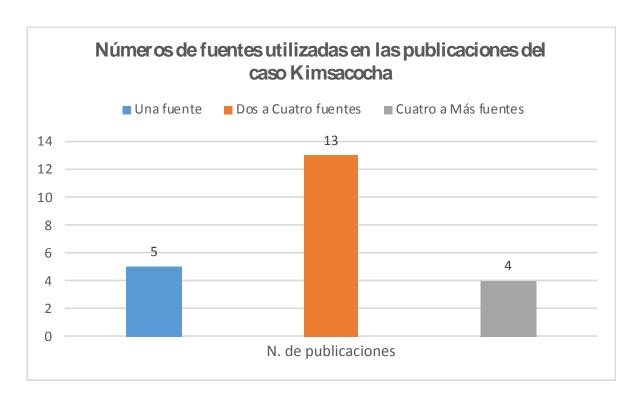
n. Número de fuentes

Como ya lo mencionamos, esta categoría nos permitirá analizar el nivel de investigación que se ha realizado para el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha. Esto se logra analizando el número de fuentes utilizadas por el diario para la creación y contrastación de las notas periodísticas. De las 24 publicaciones analizadas 13 tienen de dos a cuatro fuentes, las cuales representan el 59% de la muestra. Cinco publicaciones, equivalente al 23% cuentan con una fuente de información. Finalmente, cuatro publicaciones, equivalente al 18% contaron con cinco a más fuentes, esto permite observar que en algunas publicaciones existe una investigación con muchas fuentes, y de allí la contrastación.

La principal fuente de consulta son los líderes, dirigentes, políticos sociales y entidades estatales. El hecho de que se haya acudido constantemente a estas fuentes para obtener información es determinante al momento de hacer el análisis, la misma que se centra en temas políticos y deja a un lado la temática ambiental de Kimsacocha.



Gráfico 11: Número de fuentes utilizadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.

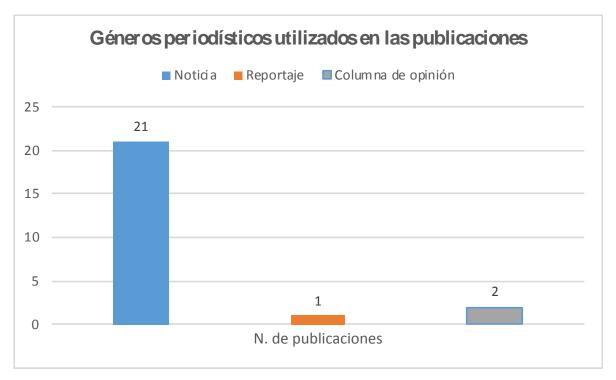


o. Géneros periodísticos

El análisis da como resultado al género de la noticia como el más utilizado en el tratamiento periodístico realizado por el diario El Tiempo sobre el caso Kimsacocha. Con esto, en diario El Tiempo de las 24 publicaciones tomadas para el análisis durante el periodo 2008 - 20016, las 21 equivalente al 88% dan como resultado que la noticia es el género más utilizado para dar a conocer los acontecimientos de la temática ambiental de Kimsacocha. Luego encontramos al reportaje con 1 aparición equivalente al 4% y la columna de opinión con 2 equivalente al 8%. Los dos últimos géneros no demuestran interés por la temática ambiental de Kimsacocha y más bien demuestran un enfoque a las leyes, la minería y las diferentes protestas.



Gráfico 12: Géneros periodísticos utilizados en las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.



p. Sección

En el análisis de la sección se encontró que el 67% de las notas, es decir 16 de ellas, están ubicadas en el apartado de Cuenca, mientras que el 9%, esto es 2 noticias, lo hicieron en la sección Ecuador; por otro lado el 8%, esto es 2 noticias, lo hicieron en el apartado región y el 16% restante se dividen entre economía, tema del día, columnistas y un editorial con un total de 1 nota cada una.

Con este análisis se puede observar que El Tiempo no contiene una sección que aborde temas ambientales diariamente y la mayoría de notas ocupan espacios en el medio como hechos coyunturales y noticiosos.



Gráfico 13: Sección donde se encontraron las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.



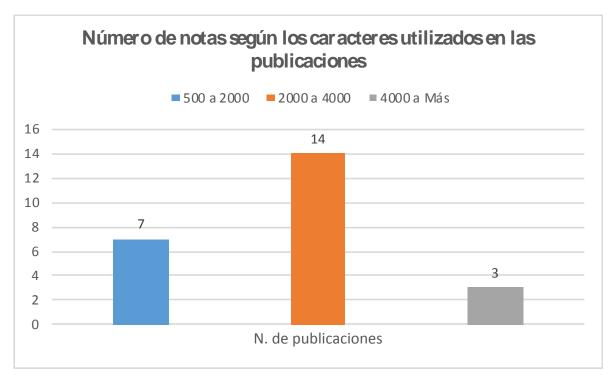
q. Número de caracteres

Para el análisis del espacio utilizado en el Diario El Tiempo de cada nota en su versión digital se toma en cuenta el número de caracteres. Debido que el espacio destinado para publicar noticias sobre el presente caso da cuenta de la importancia con la que se aborda la problemática ambiental de Kimsacocha dentro de la redacción. En este sentido se ha encontrado que 14 publicaciones, que corresponde al 58%, ocupan de 2.000 a 4.000 caracteres, mientras que 7 notas, que corresponde al 29% ocupan un total de 500 a 2.000 caracteres y las otras 3, que equivale al 13%, tienen un total de 4.000 a más caracteres.

Como se puede observar la mayoría de las notas han tenido un espacio moderado, en el cual se puede tratar y contrastar la información de manera adecuada. Sin embargo, en algunas ocasiones el espacio destinado es muy reducido como para explicar la problemática ambiental de manera minuciosa.



Gráfico 14: Número de caracteres destinados a las publicaciones del caso Kimsacocha en el Diario El Tiempo.



4.2.3 Análisis comparativo de los dos diarios sobre el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha durante el periodo 2008-2016.

Luego de haber realizado el análisis de los dos diarios es pertinente hacer una comparación entre estos para encontrar los aspectos que se asemejan y aquellos que los hacen diferentes el uno del otro al momento de abordar el caso.

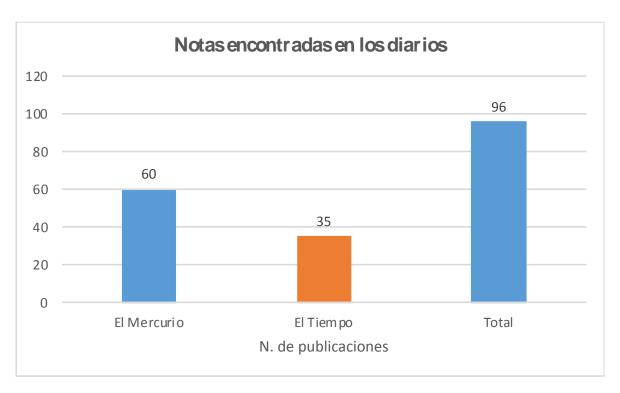
r. Número de publicaciones

En el Diario El Mercurio se publicaron 60 notas periodísticas relacionadas al caso Kimsacocha en el periodo del 2008 hasta el 2016, en el Diario El Tiempo se hicieron 36 publicaciones sobre el caso y en mismo periodo de tiempo. Con estos resultados es evidente que el Diario El Mercurio fue quien abordo en más ocasiones el caso



Kimsacocha, esto se debe a que el diario dio mayor apertura para tratar este tema mineroambiental en sus páginas del diario, a diferencia de El Tiempo que brindó menor el espacio en comparación de El Mercurio.

Gráfico 15: Comparación de los dos diarios sobre el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha.



Fuente: Elaboración propia de los autores.

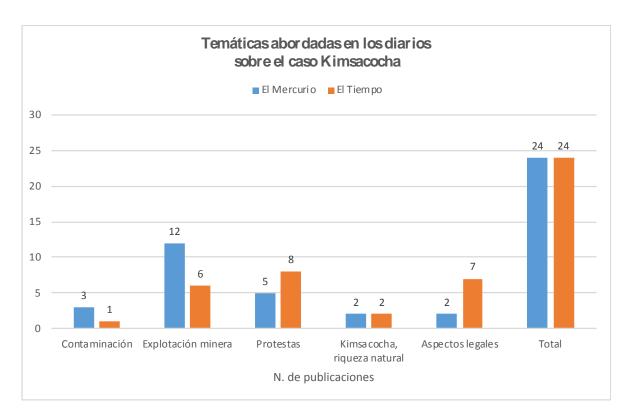
s. Temática

Se encontró que 12 de las 24 publicaciones de Diario El Mercurio se enfocaron en la temática Minería; en el caso de El Tiempo 8 de las 24 pertenecen a la temática Protestas. De esta manera podemos observar que el primero se enfocó en temáticas relacionadas a lo que conlleva la minería, mientras que en el segundo, el tratamiento periodístico se centró en la temáticas de las protestas. Por otro lado se observó que en el Diario El Mercurio, la temática de las protestas estuvo en segundo plano con 5 publicaciones; mientras que en El Tiempo se publicaron 7 notas periodísticas sobre las temáticas leyes y 6 respondieron a minería.



Entonces es evidente que el mayor tratamiento periodístico que se abordó en los dos medios respondieron a la temática minería, leyes y protestas. Estas temáticas fueron abordadas como hechos coyunturales. Además, acotar que la temática como Contaminación y Kimsacocha no le dieron mayor importancia como hechos noticiosos.

Gráfico 16: Comparación de las temáticas abordadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en los dos diarios.



Fuente: Elaboración propia de los autores.

t. Origen de la información y fuentes

En el Diario El Mercurio se encontró que, de las 75 fuentes utilizadas en las diferentes publicaciones, 35 pertenecen a las entidades estatales, mientras que 16 fuentes fueron de los miembros de las comunidades. En el Diario El Tiempo se encontró que, de las 39 fuentes utilizadas en las publicaciones, 17 fuentes pertenecen a líderes políticos, mientras que 13 a las entidades estatales.



De esta manera es evidente que el origen de la mayoría de la información presentada sobre el caso Kimsacocha, tiene que ver con las instituciones estatales como los diferentes ministerios y secretarias que están relacionadas con los proyectos mineros; los miembros de las comunidades y los líderes políticos también son una gran fuente de información para abordar estos temas en los diarios.

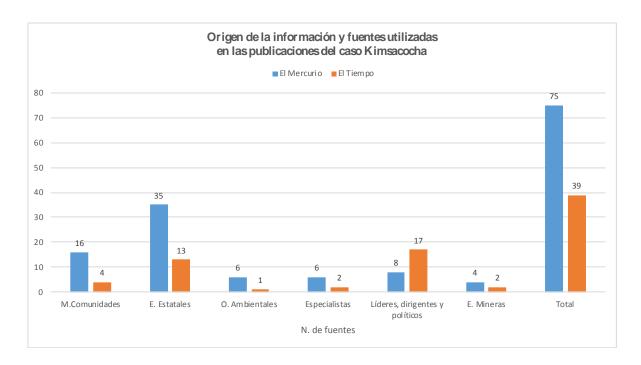
Por otra parte, en el Diario El Mercurio de las 75 fuentes, 8 pertenecen a los líderes políticos, 6 pertenecen a las organizaciones ambientales, especialistas 6, y finalmente 4 pertenecen a las empresas mineras; mientras que, en El Tiempo, de las 39 fuentes, 4 pertenecen a los miembros de las comunidades, 2 a los especialistas en temas de medio ambiente, 2 a empresas mineras, y finalmente una fuente de organizaciones ambientales.

Este análisis permite observar que el abordaje periodístico realizado tuvo pocas fuentes de especialistas en temas ambientales, lo que no permitió un tratamiento periodístico con un enfoque ambiental. Es decir, la investigación sobre las consecuencias de la minería en los páramos fue escasa y, además, fue un tratamiento informativo de los hechos.

En las 48 fichas analizadas, las cuales 24 pertenecen a diario El Mercurio y 24 a diario El tiempo es notorio la diferencia de fuentes utilizadas en cada medio para realizar las notas sobre Kimsacocha. El Mercurio acudió a un total de 75 fuentes en comparación con El Tiempo que solo cuenta con 39, demostrando el primer diario un mayor nivel de investigación y contrastación de información.



Gráfico 17: Comparación del origen de la información y fuentes utilizadas en las publicaciones del caso Kimsacocha en los dos diarios.



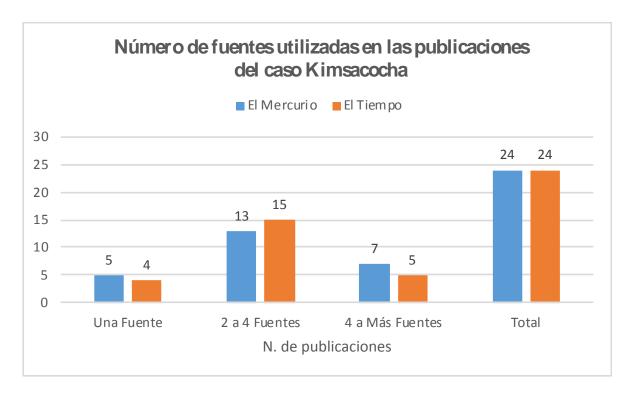
u. Número de fuentes

De las 24 publicaciones analizadas en El Diario El Mercurio 15 utilizaron de dos a cuatro fuentes, 5 de cuatro a más... fuentes, y finalmente 4 de una sola fuente de información. En el caso del Diario El Tiempo, de las 24 publicaciones 13 utilizaron de dos a cuatro fuentes, 5 de una fuente, 4 de cuatro a más... fuentes.

Como podemos observar en los dos diarios se utilizaron más de dos fuentes para el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha. Sin embargo, los dos diarios también han realizado publicaciones con una sola fuente de información, El Mercurio y El Tiempo, con 5 y 4 publicaciones respectivamente.



Gráfico 18: Comparación del número de fuentes utilizadas en las publicaciones sobre el caso Kimsacocha en los dos diarios.



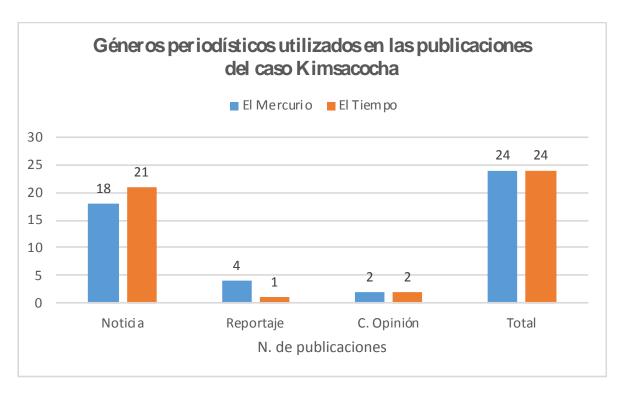
v. Géneros periodísticos

En el Diario El Mercurio de las 24 publicaciones analizadas, se encontraron 18 noticias, cuatro reportajes, y solamente 2 columnas de opinión. En el caso de El Diario El Tiempo, de las 24 publicaciones 21 pertenecen a noticias, 2 columnas de opinión y finalmente un solo reportaje.

Esto evidencia que la información ha sido abordada de manera coyuntural y en base a los hechos noticiosos que se suscitan a diario. Hay pocos reportajes, siendo estos los que permiten abordan a mayor profundidad el tema de la minería y ambiente. El tema ambiental es tratado como un hecho noticioso en la agenda mediática del medio y falta un mejor tratamiento.



Gráfico 19: Comparación de los géneros periodísticos utilizados para el tratamiento de la información sobre el caso Kimsacocha en los dos diarios.



w. Sección

Se encontró que 12 de las 24 publicaciones realizadas en el Diario El Mercurio en la sección Cuenca; en el Diario El Tiempo se encontró 16 de las 24 publicaciones en la sección Cuenca. Por otro lado, se observó 5 publicaciones en la sección Nacional, y 5 en la sección austro del diario El Mercurio, mientras que el Diario El Tiempo se encontró 2 publicaciones en la sección Ecuador, y 2 en la sección Región, resaltar que estas dos secciones se denomina de diferente manera en cada diario.

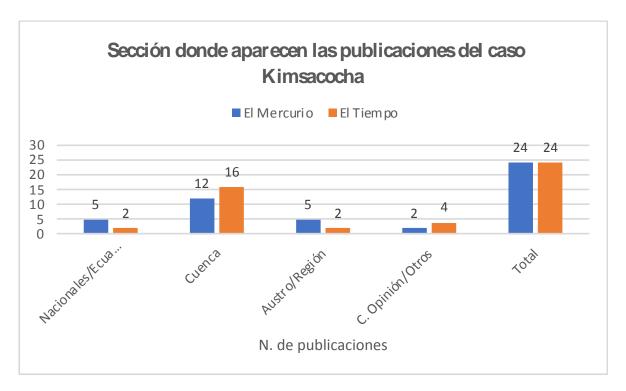
Finalmente, vemos que en la sección de columna de opinión del diario Mercurio se encontró 2 publicaciones, y en El Tiempo se encontraron 4 publicaciones en diferentes secciones.

En los dos diario se observa que la mayoría de publicaciones sobre el caso Kimsacocha aparecen en la sección Cuenca, sección que se caracteriza por publicar notas relacionadas



con los hechos o acontecimientos locales de la cuidad.

Gráfico 20: Comparación de las secciones donde aparecen las publicaciones del caso Kimsacocha en los dos diarios.



Fuente: Elaboración propia por los autores.

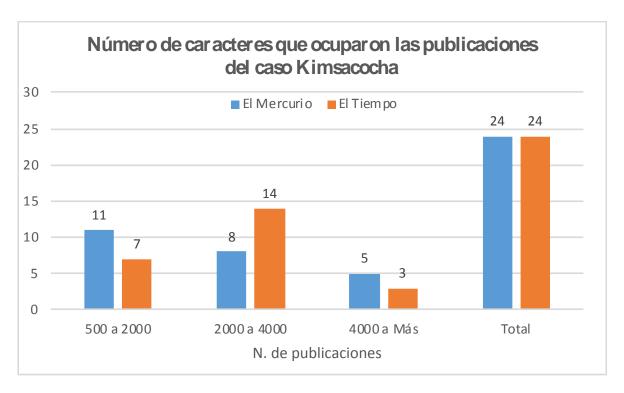
x. Número de caracteres

En el Diario El Mercurio se encontró que 11 publicaciones utilizaron de 500 a 2.000 caracteres, mientras que 8 lo hicieron de 2.000 a 4.000 caracteres y finalmente 5 utilizaron de 4.000 a Más caracteres en las publicaciones. En el Diario El Tiempo se encontró que 7 publicaciones utilizaron de 500 a 2000 caracteres cada publicación, mientras que 14 lo hicieron con 2.000 a 4.000 caracteres, y finalmente 3 utilizaron de 4.000 a Más caracteres.

En el caso de Diario El Mercurio se puede observar que un gran porcentaje de publicaciones tuvieron un espacio reducido para el tratamiento de la información sobre el caso Kimsacocha y esto es uno de los factores que dificulta tratar el tema ambiental. Mientras que en el Diario El Tiempo se puede observar que la mayoría de las publicaciones posee un mayor espacio en relación con el Diario El Mercurio.



Gráfico 21: Comparación del número de caracteres utilizados en las publicaciones del caso Kimsacocha en los dos diarios.



4.3 Entrevistas a los directores de los medios

Para reforzar los resultados obtenidos en el Análisis de Contenido realizado a las publicaciones, se optó por realizar una entrevista a los directores de los dos diarios (El Mercurio y El Tiempo) que son objeto de estudio en esta investigación.

A continuación las entrevistas:

4.3.1 Dr. Nicanor Merchán, director del Diario El Mercurio Sobre la información de carácter ambiental américa latina.

Para Nicanor Merchán, periodista dedicado más de 15 años a tratar temas ambientales en el diario del El Mercurio, en algunos países han tratado, unos más que otros la conciencia ambiental, y destacan por todos los medios la información, ya sea por Twitter, por Facebook, por las redes sociales, en los medios impresos, y están al tanto de las conferencias, convenios de carácter mundial, esto en América Latina.



Sin embargo, Merchán cree que, en otros países, otras regiones no priorizan el problema ambiental, parte de Perú, Bolivia, en donde la mega minería está haciendo bastante daño. Lastimosamente, no se pone en práctica los convenios firmados, no se honra los convenios acordados. "Todos los países de América Latina hemos firmado políticas para detener el calentamiento global, pero no hacemos caso, no se da la importancia necesaria, por parte de las autoridades, ni a la sociedad civil", argumentó Merchán.

Sobre el tratamiento periodístico en el Diario El Mercurio

"Tengo la suerte de tratar estos temas ambientales por más de 15 años. Soy ambientalista y esto permite que el diario tenga más acceso a la información ambiental". A modo de un recuento comenta como ha sido tratado los temas ambientales dentro del diario, "hace algún tiempo atrás hemos visto que la información ambiental no tenía acceso a las primeras páginas, estaba relegada a buscar un espacio en las páginas interiores, buscar un espacio muy pequeño porque no había un interés público". Con el pasar de los años se empieza a hablar del calentamiento global, y el interés de los lectores sobre el medio ambiente aumenta, esto hace que los lectores jóvenes prioricen la información ambiental y entonces el diario empieza a desarrollar y destacar la información ambiental, ubicándolo en primera página como noticias importantes.

Sobre los periodistas que tratan los temas ambientales

En esta temática, Merchán comenta que hace 15 años atrás se capacitaron algunos periodistas del diario para averiguar sobre la información ambiental, es así como semana a semana asoma información sobre aspectos relacionados con el medio ambiente y cuando estas son importantes se da cobertura en primera página. "El Mercurio es muy sensible a la información de carácter ambiental. Toda información que llegue de esta naturaleza nosotros lo destacamos" dice el director del diario.

Sobre los géneros utilizados

Según Merchán, algunos articulistas tratan la información ambiental, pero también de manera personal ha escrito sobre temas ambientales. "No escribo más que no sean temas



ambientales. Sobre el asunto Kimsacocha creo que ha sido nuestro tema reiterativo, creo que hemos tratado a profundidad el problema". Sin embargo, comenta que la noticia es la que más se ha utilizado para dar seguimiento al tema, puesto que son hechos coyunturales que suceden cuando llegan autoridades al sector, o hay declaraciones de grupos u organizaciones involucradas.

Los periodistas del diario están en condiciones de hacer otros géneros como la entrevista, la crónica y reportajes, menciona. Empero, son géneros que demandan mayor tiempo en la investigación y su redacción, y el diario al ser pequeño en comparación con El Comercio de Lima o El Mercurio de Chile que cuentan con especialistas en cada una de las secciones, dificulta abordar géneros que demandan mayor tiempo que la noticia.

Objetivo del diario en temas ambientales

Para Merchán, el objetivo fundamental del diario es crear, sembrar una conciencia para que los ciudadanos cada vez más tengan conocimiento del daño que el ser humano puede hacerle a la naturaleza. "A más conciencia, la colectividad, nuestros lectores, van a tener más elementos de juicio y van a tomar una acción más tarde y van a reclamar a las autoridades que no afecten tanto al medio ambiente".

La importancia de tratar los temas ambientales en los diarios

Merchán menciona que el calentamiento global está haciendo tomar medidas en todas partes del mundo y aquí los descuidamos, tenemos buena calidad de vida y no pasa nada. El avance de la frontera agrícola en las provincias andinas como Azuay y Cañar afecta a los páramos con los pastos, maquinaria agrícola y ganadería. El problema ambiental no es solo minería. "Como andinista voy por todos esos lugares y camino por todas partes, veo como el avance de la frontera agrícola está afectando a los páramos. Se necesita una acción más conjunta, acción de las autoridades y la sociedad civil, nosotros como medio de comunicación. Nosotros tenemos que frenar esto".

La agenda mediática en el diario

Sobre como los temas ambientales forman parte de la agenda del medio comentó, "los temas de las noticias ponen los líderes, políticos, autoridades y las comunidades, grupos como



Yasunidos y la sociedad civil. Destacamos toda actividades en defensa del medio ambiente".

No son cualquiera los que ponen la agenda mediática. Un millón de lectores al mes, toda la actividad relacionada con la protección ambiental es de interés y tienen un sin número de impactos ambientales que afectan el calentamiento global y el diario aborda estos temas, comentó Merchán. Finalmente, destacó la apertura del medio para los temas sensibles del ambiente, y que cualquier ciudadano denuncie un problema le dan apertura.

Las fuentes

"Nosotros tenemos que contrastar la información y con frecuencia consultamos con los especialistas, médicos, es decir referente a cada problema, si son niños tomando agua no tratada, hay que acudir al especialista adecuado. Siempre tratamos de incluir opiniones con respecto al problema" dijo durante Merchán en la entrevista.

Comentó que desde la academia deberían relacionar al periodismo con diferentes ámbitos y obviamente el de carácter ambiental. "Requerimos en la actualidad periodistas multimedia, no necesitamos que solo escriban, hagan radio, redes sociales o fotografías. Los medios de comunicación van a reclamar la vinculación de periodistas en diferentes disciplinas y espacios que se generan noticias".

En cuanto a la investigación, cuenta que los periodistas disponen de tiempo necesario para hacerlo, toman datos de las investigaciones y redactan con mucha experticia a profundidad.

Digital e impreso

Al mencionar sobre las diferencias entre la versión digital y el impreso del diario, supo manifestar que la misma información no varía en sus dos versiones, pero que hay notas que surgen durante el día, y estas el diario está actualizando en su plataforma digital.

4.3.2 Juan Pablo Vintimilla, director del Diario El Tiempo

¡El periodismo ambiental en el Ecuador es pobre! menciona Juan Pablo Vintimilla subdirector de Diario El TIEMPO, con actitud preocupante. Cuando lo entrevistamos, lo primero que nos surgió fue hablar de su opinión personal sobre el periodismo ambiental Latinoamérica y Ecuador. Antes de continuar, comenta que hace tres semana asumió el



cargo de subdirector en el diario y antes de esto, laboraba en un medio en la ciudad de Quito. Sin embargo, en el año 2011 y 2013 era editor del diario el Tiempo.

Para él no hay duda, el periodismo ambiental en el Ecuador es pobre y el tratamiento en los medios impresos es superficial y solo en momentos. Por otro lado, en Latinoamérica el periodismo ambiental depende mucho o está relacionado con lo grande que son los medios y es por eso que existen medios especializados comenta. Vintimilla clasifica al periodismo ambiental en dos formas.

- "Hay una forma de periodismo ambiental que no es periodismo ambiental, y más bien, relata conflictos y el cual está relacionado con la política.
- "Por otro lado está otro periodismo ambiental el cual es escaso. Por ejemplo: Se cuentan cosas de parques nacionales, monitoreo de especies, el oso andino, los cóndores. No sé si sea periodismo ambiental"

¿Cómo se aborda los temas ambientales en el medio?, preguntamos. Fueron muchas sus respuestas que despejaron muchas interrogantes.

-Es coyuntural, nos dijo. -hay momentos que la coyuntura lleva a hablar de periodismo ambiental, pero no necesariamente es de periodismo ambiental, ya que no hay secciones.

Vintimilla recalca que el abordaje ambiental coyuntural en Kimsacocha se da porque en ese momento hubo un enfrentamiento entre autoridades locales, prefectura y gobierno por el tema del agua, el cual se convirtió en un caso político coyuntural más que ambiental. Además, es en este momento donde personajes empiezan a tomar relevancia como Yaku Guartambel.

¿Por qué se acude a estas fuentes políticas y no a expertos en temática ambiental?

Los temas ambientales se trataron principalmente desde la coyuntura, dijo, la noticia se convierte en noticia cuando algo ocurre. Carlos Pérez, el prefecto, pusieron en alerta sobre unos informes de Etapa sobre el páramo. Los voceros fueron los autores de esa coyuntura, menciona, fue un abordaje político del tema y las fuentes principales eran los voceros. Con serenidad Vintimilla menciona que también se hicieron cosas que tienen que ver con el



ambiente para intentar separarse de eso, pero la coyuntura estaba allí, entonces no podían hacer todos los días reportajes del Cajas con expertos.

En unos 8 minutos de entrevista con Vintimilla, llegamos a tocar el tema de la Agenda Setting la cual generó una pregunta sobre la importancia que da el medio a temas ambientales. Vintimilla siempre con serenidad respondió a nuestra interrogante con dos análisis, la crisis del papel y la complejidad de acceder a esta.

- "los medios impresos desde el 2005 viven la crisis del papel, esto que quiere decir, que bajan las ventas porque las personas consumen más el internet, esto hace que baje la demanda de publicidad y a la vez el ingreso económico a los medios, y al bajar el ingreso de los medios hay que optimizar el personal que hay. Si los medios de referencia como por ejemplo El Comercio que tenía un periodista ambiental, ahora creo que no lo tiene, son víctimas de esta crisis del papel, los medios pequeños también, entonces hay que hacer una optimización con los redactores".
- "Una persona tiene a cargo una sección, esto limita las posibilidades y el tema ambiental no se ha tratado porque existe muchos temas de coyuntura en la ciudad. El tema ambiental no ocurre todos los días o si es que ocurren son más complejos de acceder, es decir no ocurren aquí en la ciudad, más bien ocurren en la selva ecuatoriana, parte de la costa, en los nevados por ejemplo o los parques nacionales de la sierra".

Para Vintimilla si estos dos factores se juntan, la salida es incluir en los temas locales, temas ambientales. –"Es importante para mí porque además dan un look distinto a los periódicos porque si uno tiene calles, obras, buses y accidentes todos los días; es refrescante para el medio unas fotitos con verde, animalitos".

¿Dentro de la planta o equipo periodístico de El Tiempo existía alguna persona que esté relacionado con el periodismo ambiental?

Al realizar esta pregunta a Vintimilla su respuesta fue inmediata. "¡No!, ni ahora, ni antes, casi nunca hay. El único lugar donde he trabajado y había un periodista ambiental que por cierto era cuencano (Jaime Plaza) es en El Comercio".



Continuando con la entrevista llegamos a tocar una pregunta que refleja en su mayoría los resultados de nuestra investigación y que está a punto de ser confirmado por él. ¿Por qué el género más utilizado es la noticia y no otros?

-Hay una serie de cosas e incluso la misma formación de los periodistas, dijo. Tradicionalmente en El Tiempo hay periodistas jóvenes que están iniciando en el ejercicio periodístico y ese inicio les deja con limitaciones, por eso la apuesta cuando hay limitaciones es la noticia, menciona.

Sabemos que crear una reportaje, al igual que la crónica se requiere de una formación y talento, acompañados de la lectura. Lo cual es confirmado por Vintimilla al decir que "La falencia es la falta de lectura en las personas que llegan a trabajar en el medio, por eso se opta por la noticia para tener un mejor resultado".

¿Cuál es el reto del periodismo en temas ambientales en los próximos años?

Preocupado y al mismo tiempo esperanzado Vintimilla cree que el tema ambiental es algo que nos importa a todos. "Hay que referirse a los temas ambientales porque es un tema que nos afecta y hay que ponerle en agenda y darle impulso, claro no priorizándolo pero si tratándolo".

Reflexión:

A manera de conclusión se puede evidenciar dos posturas o más bien visiones del tratamiento periodístico sobre temas ambientales, y específicamente el caso Kimsacocha. Por parte del diario El Mercurio, su director ha mostrado un compromiso con la preocupación del ambiente y sobre todo un seguimiento de los temas relacionados con el caso Kimsacocha. Además, recalcar que siempre ha existido el interés del medio en capacitar y preparar a sus periodistas para estar en condiciones o tener las herramientas para abordar los diferentes temas que se presentan en la región y la cuidad. No así en el caso de Diario El Tiempo, donde su director ha expresado que se dificulta el tratamiento ambiental por las limitaciones económicas del diario que no les permite contratar gente especializada en el tema, sino más bien, tratan de dar un seguimiento a través de la noticia con



profesionales jóvenes sin experiencia que buscan insertarse en el campo laboral, por lo que el tratamiento sobre temas ambientales en el diario es escaso.



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Como conclusión general de la investigación podemos mencionar que los diarios El Mercurio y el Tiempo realizaron un tratamiento parcial en el tema ambiental sobre el caso Kimsacocha. El Análisis de Contenido fue la metodología utilizada que permitió interpretar el tratamiento periodístico a la problemática. En los siguientes párrafos se detallan las razones por las cuales se cree que no existió un abordaje periodístico apropiado al caso tomado para esta investigación.

- El análisis demuestra que el caso Kimsacocha fue tratado de manera coyuntural, en momentos cuando se presentaron protestas, elecciones o procesos de aprobación de leyes, por tanto, el tratamiento fue momentáneo y no profundizó sobre la problemática ambiental. Esto contribuye a que la ciudadanía no tenga suficientes elementos de juicio para tomar acciones pertinentes sobre los impactos ambientales que pueden generarse en los páramos de Kimsacocha.
- El análisis demuestra que el 83% de las noticias (40) respondieron a la temática Minería, Leyes y Protestas. Esto evidencia que la problemática Kimsacocha fue abordada como un hecho enfocado a temas relacionados con aspectos políticos y de forma coyuntural, lo cual solo toma un aspecto, no profundiza en la integralidad del caso que incluye lo político, lo ambiental y lo social.
- Según el análisis solamente el 17% de las publicaciones tocan temas relacionadas con Kimsacocha en el que se abordan temas como la biodiversidad, la riqueza hídrica y los ritos culturales por parte de las comunidades de la región. Este indicador muestra que los aspectos ambientales aún son escasos al momento de analizar la problemática de la minería en Kimsacocha. Se concluye que hace falta una mayor profundización sobre la temática ambiental y los impactos que tendría la explotación minera en la zona.
- El 64% de las fuentes y origen de la información (73) de las 114 utilizadas,



muestran una falencia de investigación sobre la temática ambiental debido a que no se acude a la fuente experta, por tanto, la información es construida con fuentes como entidades estatales, líderes, dirigentes y políticos, que muestran solamente un aspecto de la problemática de Kimsacocha. Solo el 9 % de las fuentes utilizadas son de expertos en la temática ambiental. Es notorio que no existe una diversidad de voces, principalmente especialistas ambientales, lo que imposibilita tener una visión general de la problemática a fondo.

- El 81% de las publicaciones (39) utilizan la noticia como género periodístico para contar los hechos. Esto confirma que este género al ser rápido de tratar, motiva que la noticia tenga un enfoque coyuntural y, sobre todo, no dificulte la difusión de otros sucesos que también son importantes para el medio de comunicación durante el día. Lo que significa que el espacio brindado en los diarios ha sido muy reducido situación que impide un tratamiento integral del caso Kimsacocha.
- El 58% de las noticias (28) aparecen en la sección Cuenca, nombrada así en ambos diarios. Esto evidencia que la problemática ambiental de Kimsacocha fue abordada como una preocupación para la ciudad, debido a que la noticia que se coloca en esta sección está relacionada con temas de la ciudad y centro de Cuenca. Esto puede ser un acierto debido a que la problemática socio ambiental es tratada como algo que afecta a todos, involucrando a la población de la urbe como algo propio y cercano, y no es visto como algo ajeno que solo afecta a los que viven o defienden los páramos de Kimsacocha.
- Mediante el Análisis de Contenido realizado se pudo observar que ninguno de los dos diarios tiene una sección que se encargue de abordar temas ambientales, esta realidad limita el tratamiento más amplio de los problemas referidos a la naturaleza y los impactos ambientales en secciones especializadas que puedan profundizar y analizar desde diferentes perspectivas la realidad socio-ambiental local, regional y nacional.
- El 83% de las notas (40) utilizan de 500 a 4000 caracteres, lo cual demuestra que la mayor parte de publicaciones se desarrollan en espacios de 3 a 4 párrafos y que



cumplen con el parámetro de denominarse como un género noticioso. Además, esto refleja la importancia que el medio brindó al tratar el caso Kimsacocha. Sin embargo, al haber un espacio con información reducida dificulta la inclusión de mayores elementos en los temas difundidos.

- En este caso se evidenció que los periodistas que escriben sobre el caso Kimsacocha o ambiente no cuentan con una especialización referente a periodismo ambiental. La actual forma abordar la problemática no muestra la realidad del caso Kimsacocha de manera integral, principalmente con elementos técnicos y científicos sobre el peligro de realizar minería en el páramo.
- Las notas motivan a que este problema sea tratado desde una sola perspectiva, esta situación puede dificultar una visión más amplia y completa de lo que ocurre con el proyecto minero Loma Larga, el mismo que tiene varias dimensiones para ser analizadas: legales, ambientales, sociales, culturales y económicos. Segundo, no contribuye a brindar a la población herramientas y elementos de juicio sobre la problemática ambiental que puede generarse con el proyecto.
- Finalmente, luego del análisis realizado en los diarios, se ha descubierto que no hay un verdadero seguimiento del tema ambiental en Kimsacocha y más bien se aprovecharon momentos coyunturales como las aprobaciones de leyes, las protestas de las comunidades cercanas, la consulta popular realizada por las parroquias Victoria del Portete y Tarqui, y en momentos políticos como los procesos electorales. Lo cual demuestra que estos temas ambientales tienden a ser politizados. Esto se pudo evidenciar en la línea de tiempo realizada sobre el tratamiento ambiental realizada durante el periodo de análisis.

5.2 Recomendaciones

Tomando en cuenta las conclusiones anteriores, se han planteado recomendaciones dirigidas a los profesionales que laboran en los medios de comunicación y a los estudiantes de las escuelas de Comunicación Social con el objetivo de mejorar el tratamiento



informativo en temas relacionados al periodismo ambiental.

- Realizar un seguimiento a profundidad a la problemática ambiental, dejando ver la realidad que existe, con un tratamiento adecuado de las fuentes y contrastación de la información.
- Realizar notas sobre temas ambientales en una sección diferente, de manera que se pueda profundizar específicamente en la realidad ambiental considerando otras dimensiones de un hecho como lo social, lo cultural y lo económico.
- Utilizar fuentes diversas de investigación para cada problema ambiental, ya sean especialistas, biólogos o expertos en la temática.
- Mantener, realizar un seguimiento continuo a los problemas ambientales, y no solo en momentos coyunturales donde los actores no son realmente los afectados, sino más bien son actores políticos que buscan sobresalir por medio de este problema. Además, salir a buscar información en el lugar de los hechos, mostrar la enorme biodiversidad, el potencial hídrico y la importancia del páramo para la región.
- Los medios de comunicación deberían capacitar constantemente a los periodistas para poder tratar problemas ambientales. De esta forma, ellos obtendrán los conocimientos básicos para aplicarlos en toda cobertura periodística.
- Los periodistas deberían tener constantemente un autoeducación en periodismo ambiental y fomentar este hábito con el uso de la web 2.0 donde se puede encontrar manuales, textos, pdf, blogs, entre otros; por otro lado, el periodista no debe dejar aún lado la práctica en otros géneros periodísticos debido a que estos ayudan al desarrollo profesional y a una mejor aceptación en un medio de comunicación.
- Incluir en la formación profesional elementos de periodismo ambiental y, sobre todo, fomentar la lectura sobre temas científicos relacionados al ambiente para que los estudiantes tengan una preparación adecuada al momento de ejercer su profesión en los diferentes medios. De esta forma los periodistas podrán contribuir a que la sociedad sea más crítica con los problemas ambientales y de manera conjunta disminuir los impactos ambientales.



BIBLIOGRAFÍA

- Alcoceba, H. (2004). *AEET, Asociación Española de Ecología Terrestre*. Obtenido de La contibución de la comunicación pública al desarrollo socia de la conciencia ambiental: www.revistaecosistema.net
- Aponte, F. (2013). *Incidencia de los medios de comunicación en el análisis de los problemas medioambientales en la ciudad de Loja*. Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Bacchetta, V. (2002). *Perfil del periodista ambiental*. Obtenido de Sala de prensa, web para profesionales de la comunicación iberoamericanos.: http://www.saladeprensa.org/art340.htm
- Barranquero, A., & Marín, B. (2014). La investigación en comunicación y periodismo ambiental en España: Estado de la cuestión y revisión bibliométrica de las principales revistas académicas en comunicación (2005-2013). *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*.
- Bonilla, O. (2013). Agua y Minería en Quimsacocha. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- Calvo Hernando, M. (1997). El nuevo periodismo de la ciencia. Quito: CIESPAL.
- Calle, G., & Moore, J. (2016). El Kimsakocha es nuestro. 72. Ecuador.
- Cortés, H., & Peña, J. (Junio de 2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. *Modelo de desarrollo sustentable para su implimentación en políticas y proyectos*. Bogotá, Colombia: Revista EAN.
- Chapa, J., & Lopéz, L. (2016). Influencia del proyecto minero Loma Larga antes Quimsacocha en el buen vivir de la parroquia San Gerardo (1998-2015). Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- ETAPA EP. (2009). EXAMEN ESPECIAL A LA "GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS DE ETAPA DE LA CUENCA YANUNCAY. Empresa pública municipal de telecomunicaciones, agua potable y alcantarillado y saniamiento de Cuenca-ETAPA. (M. Quisphe, Ed.) Cuenca, Ecuador.
- Fernadez Parrat, S. (2012). La información ambiental en los medios de comunicación. Dificultades y retos. Obtenido de Artículo/RedCalc/ Red de comunicación ambiental de América Latina y el Caribe: http://www.redcalc.org/index.php)



- Fernandez Parrat, S. (2012). La información ambiental en los medios de comunicación. Dificultades y retos. Obtenido de Artículo/RedCalc/ Red de comunicación ambiental de América Latina y el Caribe: http://www.redcalc.org/index.php
- Fernández R, R. (2011). *Razon y Palabra*. Obtenido de Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación: www.razonypalabra.org.mx
- Fernandez R., R. (2004). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente.* Obtenido de Revista ámbitos: http://grupo.us.es/grehcco/ambitos11-12/reyes.pdf
- Fraser, B. (2016). Guia ¿Qué es y cómo hacer periodismo ambiental? Lima, Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Games, W. M. (2000). Cobertura periodística que los medios de comunicación dan a las notas ambientalistas caso Teledos, YSKL y Diario El Mundo.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente* (De todas las ediciones en Castellano ed.). PAIDOS IBERIA.
- Gargurevich, J. (enero de 2000). Géneros Periodísticos. Quito, Ecuador: EDICIONES CIESPAL.
- IAMGOLD CORPORATION. (2009). Quimsacocha Gold Proyect, Azuay Province, Ecuador. *NI-43-101 Technical Report*. Ecuador: IAMGOLD Technical Services.
- Imbanquino, J., & Novoa, J. (2007). Relatoría del taller de periodismo investigativo de largo alcance con María Teresa Ronderos y Alberto Donadio. *EL COMPROMISO CON LA EXACTITUD*. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Kuhn, R. (2011). No todo lo que brilla es Oro. *Conflictos socioambientales alrededor de los proyectos de minería a gran escala del Ecuador*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Martinez, T., & Escamilla, Ó. (2000). Periodismo Investigativo en cuatro actos. *Fundación Nuevo Periodismo Iberomericano*.
- Medina, M. (2014). El periodismo ambiental como fuente para la educación. *Educación periodística en Colombia, 156*. Saarbruken: Editorial Redactum.
- Montero J., J. (s.f). Medios de comunicación y medio ambiente.
- Mora, M. (2008). El periodismo ambiental en los medios de comunicación social de la cuidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.



- Morán, A., & Elena, C. (2001). Tratamiento del tema ambiental en el género noticia de los periódicos El Diario de Hoy y el Co Latino durante los meses de mayo y junio de 2001.
- Oñate, R. (2010). *La situación del periodismo ambiental*. Obtenido de ECOPERIODISTA: http://ecoperiodista.blogspot.com/2014/05/la-situacion-del-periodismo-ambiental.html
- Pérez, C. (2012). Agua u Oro. *Kimsakocha, la resistencia por el agua*. Cuenca, Ecuador: Imprenta Grafisun.
- Quiñonez, H. (2012). PERIODISMO AMBIENTAL: UN ANÁLISIS A LOS MEDIOS DIGITALES VENEZOLANOS NOTICIAS 24 Y REPORTE 360. *Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*. Venezuela.
- Rodríguez C, C. (s.f.). Análisis cuantitativo y calidad de la información sobre medio ambiente en la prensa española. Sevilla , España: Universidad de Sevilla.
- Rodriguez D., R. (2004). Teoría de la Agenda Setting. *Aplicación a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Salamanca, N., Sierra, L., & Huerta, C. (2013). El periodista latinoamericano en la era digital. *Manual de periodismo*. Conectas Una Plataforma periodística para las américas.
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. *Eleccion de la muestra, 634*(6ta). México.
- Sociedad Interamericana de Prensa. (2010). Riesgos y oportunidades en la cobertura informativa. *Periodismo Ambiental*.
- Solano, L. (2013). Impactos socilaes de la minería a gran escala en la fase de exploración y el rol de las defensoras de la pachamama en la resistencia a los proyectos mineros Río Blanco y Quimsacocha. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Zambrano, A. (2012). Plan de publicidad en responsabilidad social aplicado en la compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. Empresa minera para el 2012. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.



ANEXOS

LISTADO DE PUBLICACIONES ANALIZADAS

No.	Diario	Fecha de	Sección	Titular	No.
		publicación			Ficha
1	El Mercurio	05/11/2009	Cuenca	Discurso pro minero de Correa reenciende ánimos	1
2	El Mercurio	04/12/2009	Austro	Actividad minera sigue paralizada, ahora por falta de instructivos	2
3	El Mercurio	21/01/2010	Cuenca	Campesinos en alerta por concesiones mineras	3
4	El Mercurio	30/04/2010	Nacionales	La sustitución de títulos mineros concluye el próximo 10 de enero	4
5	El Mercurio	25/05/2010	Opinión	Agua: CONAIE y Gobierno	5
6	El Mercurio	07/11/2010	Nacionales	Listo modelo de contrato para explotación minera	6
7	El Mercurio	27/04/2011	Cuenca	Inquietud por exploración minera en el Cajas.	7
8	El Mercurio	10/10/2011	Cuenca	viceministro de Minas: proyecto Quimsacocha no afectará abastecimiento de agua para Cuenca	8
9	El Mercurio	04/10/2011	Austro	Proyectos mineros seguirán pese a consulta y manifiesto	9
10	El Mercurio	16/10/2011	Opinión	Páramos de Quimsacocha	10
11	El Mercurio	03/06/2011	Cuenca	Tensión minera en comunidades	11
12	El Mercurio	18/11/2011	Cuenca	Plantean estudios extranjeros para	12



				minería	
13	El Mercurio	08/10/2013	Austro	MAE investiga supuesta afectación a Quimsacocha	13
14	El Mercurio	07/11/2012	Cuenca	IMC y IAMGOLD venden sus proyectos mineros.	14
15	El Mercurio	28/06/2012	Cuenca	Crece preocupación en tema minero por contaminación	15
16	El Mercurio	08/03/2012	Cuenca	USD 3 millones para área de recreación en Quimsacocha	16
17	El Mercurio	28/02/2012	Cuenca	IMC y IAMGOLD venden sus proyectos mineros	17
18	El Mercurio	28/11/2014	Nacionales	INV Metals camina hacia la explotación en Loma Larga	18
19	El Mercurio	18/09/2013	Cuenca	Comuneros y embajada de Ecuador irán a Quimsacocha	19
20	El Mercurio	30/11/2014	Cuenca	Minería sostenible, es posible según embajadora de Canadá	20
21	El Mercurio	20/10/2015	Nacionales	Según Correa, la minería que se transforma en obras es necesaria	21
22	El Mercurio	24/09/2015	Cuenca	Más voces piden abrir debate sobre minería	22
23	El Mercurio	17/05/2016	Austro	Organizaciones se reactivan en defensa de Quimsacocha	23
24	El Mercurio	20/20/2016	Nacionales	Marcharán a Quimsacocha para concientizar sobre la defensa de los páramos	24
25	El Tiempo	06/11/2008	Cuenca	Proyecto de ley minera se difunde.	1



26	El Tiempo	30/11/2008	Economía	Se revierten 107 nuevas concesiones mineras.	2
27	El Tiempo	10/11/2008	Tema del día	Controversia por ley minera.	3
28	El Tiempo	19/01/2009	Ecuador	Indígenas anuncian protestas en contra Ley Minera.	4
29	El Tiempo	08/01/2009	Cuenca	Protestas de los anti mineros se mantienen en el Azuay.	5
30	El Tiempo	27/07/2009	Cuenca	Minera Iamgold mantiene sus proyectos ambientales.	6
31	El Tiempo	22/02/2010	Cuenca	Antimineros vuelven a las protestas.	7
32	El Tiempo	26/10/2011	Cuenca	Correa recorrió Quimsacocha.	8
33	El Tiempo	05/10/2011	Cuenca	Proyecto Quimsacocha no afectará agua de la ciudad.	9
34	El Tiempo	24/09/2011	Cuenca	Quimsacocha, vida en el páramo.	10
35	El Tiempo	03/04/2012	Cuenca	Consulta sobre minería se organiza en Girón.	11
36	El Tiempo	14/06/2013	Ecuador	Asamblea aprobó Ley Minera.	12
37	El Tiempo	23/05/2015	Región	Firmas contra minería en sector Quimsacocha.	13
38	El Tiempo	03/03/2015	Región	Consulta genera criterios diferentes por Quimsacocha.	14
39	El Tiempo	06/11/2015	Cuenca	Comisión técnica analiza minería.	15
40	El Tiempo	22/09/2016	Cuenca	Universidades ejecutaran estudios sobre minería.	16
41	El Tiempo	13/09/2016	Cuenca	Marcha por la minería en Cuenca y Ponce Enríquez.	17



42	El Tiempo	08/04/2016	Cuenca	Universidades analizarán zonas mineras.	18
43	El Tiempo	08/12/2008	Cuenca	Un proyecto minero en Quimsacocha que crea debates.	19
44	El Tiempo	11/01/2009	Cuenca	Ley minera va, a pesar de oposición de sectores indígenas.	20
45	El Tiempo	31/10/2011	Columnistas	Yasuní y Quimsacocha.	21
46	El Tiempo	05/06/2011	Cuenca	Reclamos en Tarqui por minería.	22
47	El Tiempo	26/10/2011	Editorial	Gobierno y Quimsacocha.	23
48	El Tiempo	23/07/2015	Cuenca	Colectivo rechaza minería en Quimsacocha.	24



FICHAS DE ANÁLISIS DIARIO EL MERCURIO



CUENCA

DEPORTES

SUCESOS

NACIONALES

CULTURA

FARÁNDULA

NEGOCIOS

DEFUNCIONES

CLASIFICADOS

Actividad minera sigue paralizada, ahora por falta de instructivos

Publicado el 4 diciembre, 20093 diciembre, 2009 por Administrador











La actividad minera, aquella correspondiente a las grandes empresas, se mantiene paralizada en el Azuay, pese a que el presidente de la República, Rafael Correa firmara hace un mes los reglamentos que operativizaban la Ley Minera aprobada en enero anterior por la Comisión Legislativa y de Fiscalización (Congresillo).

¿Fue este noticia útil

Así lo informó el director encargado de la Dirección regional de Minas, Jaime Ampuero Franco al explicar que, al ser la minería un tema delicado y ha generado resistencias, se están elaborado instructivos para blindar la ley y evitar que puedan haber vacíos que den pauta a las interpretaciones.

El equipo de asesoría jurídica del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables elabora los instructivos y hasta que no estén redactados y aprobados se mantiene suspendida la actividad en el país, explicó el funcionario.





Inscripciones Abiertas

Solicita más información, amplia oferta académica, varias modalidades de estudio. uide.edu.ec

Aseveró, además que la ley, a diferencia de lo que manifiestan los grupos antimineros, defiende el medio ambiente guardando concordancia con la Constitución Política vigente desde el 2008.

Respecto al recurso de inconstitucionalidad que pesa sobre la Ley de Minería dijo que es una demanda que proviene de sectores ciudadanos que prefieren vivir en un estado semi-primitivo, pobres, sin beneficios y con dificultades. "Un país sin recursos minerales no despega", expresó Ampuero. Dijo que se está controlando la pequeña minería o artesanal.

El funcionario, al estar en calidad de encargado, dijo desconocer el proceso de censo minero que debe impulsarse según lo establece la Ley de Minería. (DMS)

Fechas claves

Abril del 2008. La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) expide un mandato que extingue las concesiones mineras en el país.

Enero de 2009. La Comisión Legislativa y de Fiscalización aprobó la Ley de Minería.

Enero de 2009. Movilizaciones en contra de la Ley de Minería provocan la detención de varios dirigentes. Marzo de 2009. Organizaciones sociales presentan demanda de inconstitucionalidad contra Ley Minera, la Corte Constitucionalidad acoge la demanda.

Mayo de 2009. Vence plazo para que el Ejecutivo elabore el reglamento a la Ley de Minería. Noviembre de 2009. El presidente Rafael Correa firma reglamentos de la Ley de Minería en Zaruma (El Oro).







Últimas Noticias

Ecuador vuelve a despertar el interés de empresas españolas

Líder de FARC lanza "SOS por el proceso de paz" y se reafirma como candidato





A Nº 2 Fecha: 4 diciembre 2009 Número de caracteres: 2211 Temática: Minería
Número de caracteres: 2211
Temática: Minería
Sección: Austro
enido
Paralización de la actividad minera en el
Azuay.
Por la resistencia de las comunidades se
trabaja en instructivos para blindar la Ley
minera aprobada en enero 2009.
En diciembre del 2009 luego de que Rafael
Correa firmara los reglamentos que
operativizaban la Ley minera.
Cuenca
Jaime Ampuero, Director Regional de Minas
Dirección Regional de Minas

Investigación		
1		
tes y pertinencia		



Especialistas (Biólogos, ingenieros		
ambientales, geólogos, hidrólogos,		
ingenieros en minas)		
Investigadores académicos		
Políticos		
Organizaciones estatales (servidores	Jaime Ampuero, Direc	ctor Regional de Minas.
públicos)		
Empresa minera		
Imagen	SI:	NO: X
Descripción de imagen:	Relación:	





Listo modelo de contrato para explotación minera

Publicado el 7 noviembre, 20106 noviembre, 2010 por AGN



Ministerio de Recursos Naturales No Renovables tiene previsto un proceso de sociabilización previo a la negociación con compañías.

QUITO.- A mediados de diciembre próximo, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, a través de la Subsecretaría de Minas, iniciará la negociación de las compañías mineras para lo cual se tiene listo el modelo de "Contrato de explotación minera".

El viceministro de Minas. Luis Bustamante, informó que el contrato para las empresas mineras en fase el despidación, ha sido elaborado conjuntamente con el Sistema de fentas Interios (SRI), Ministerio de Ambiente, Secretaría de Pueblos, Ministerio de Finanzas, y Secretaría Nacional del Agua (Senagua), por tener ámbitos de competencia en la actividad minera.



Los términos del documento contractual serán dados a conocer luego de que el ministro de Recursos Naturales, Wilson Pástor Morris, suscriba el respectivo acuerdo ministerial, tal como establece el artículo

Según Bustamante el modelo de contrato está directamente relacionado con lo que establece la Ley de Minería y la Ley de Equidad Tributaria. Esto significa que en el documento constará el pago de la regalía, así como el de las ganancias extraordinarias.

El "Contrato de explotación minera" deberá ser firmado por las compañías mineras que tienen proyectos a gran escala y de minería industrial, que estén en las fases de explotación y cuyas concesiones fueron adquiridas con anterioridad a la vigencia de la actual Ley de Minería (enero de 2009).

En la lista constan los cinco proyectos más grandes que están en la fase de exploración avanzada: Fruta del Norte (Kirross Aurelian); Quimsacocha (lamgold S.A.); Río Blanco (San Luis Minerales S.A.), Mirador (Ecuacorriente); y Panantza San Carlos (Explorcobres S.A.).

Los proyectos Fruta del Norte, Quimsacocha y Río Blanco poseen reservas de oro y plata, mientras que los proyectos Mirador y Panantza San Carlos tienen reservas de cobre.

Para la negociación, prevista a iniciar a mediados de diciembre próximo, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y la Subsecretaría de Minas están conformando equipos integrados por profesionales nacionales y extranjeros.

Según explicó el viceministro Luis Bustamante, una vez que el modelo de contrato esté oficializado, se lo sociabilizará con los representantes de las empresas mineras que operan en el pais y los distintos sectores involucrados, luego se iniciará el proceso de negociación para la suscripción de los contratos. (ALA)

Regularización de minería artesanal avanza en Loja

Los mineros artesanales de la provincia de Loja obtienen permisos provisionales, vigentes para 120 días, a fin de realizar labores autorizadas en las zonas libres.

El trámite es parte del proceso de regularización que realiza la Agencia de Regulación y Control Minero

El subsecretario Regional de Minería Sur Zona 7, (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe), Eduardo Calvas explicó que una vez verificados los datos entregados por los artesanos y con la respectiva ficha ambiental, entregada por el Ministerio del ramo, recibirán los permisos de labores por los próximos 10

La Dirección Regional de Minería de Loja registró decenas de solicitudes de regularización, para

En dicha provincia, existen 56 labores mineras regularizables, dedicadas a la extracción de oro y

La regularización se inició el 26 de agosto, en las provincias de Esmeraldas, Zamora Chinchipe, Azuay y El Oro. (CHR)

Datos

Según la Disposición Transitoria Octava de la Ley de Minería, son artesanales aquellas personas que tienen inversiones individuales menores a 36.000 dólares y 72.000 en inversión asociativa, con 2 años de actividad mínima anterior al censo Minero.

Quienes regularicen sus actividades, podrán acceder a programas de capacitación técnica del uso de herramientas y métodos de explotación minera, así como créditos del Banco Nacional de Fomento (BNF), para adquirir maquinaria pequeña y tecnificar sus labores.







Ecuador vuelve a despertar el interés

o de paz' y se reafirma como candidato







FIC	HA № 6
Medio: El Mercurio	Fecha: 7 de noviembre del 2010
Autor: Redacción El Mercurio	Número de caracteres: 4224
Titular: Listo modelo de contrato para	Temática: Ley y Minería
explotación minera	
Género: Reportaje	Sección: Nacionales
Co	ontenido
- ¿Qué? El hecho	El contrato de explotación minera para
	socializar con las compañías mineras
- ¿Cómo? Contextualización	Este contrato tiene que ser firmado por las
	empresas minera a gran escala y las mineas
	industriales y las concesiones antes de la Ley
	Minera 2009.
- ¿Cuándo? En qué momento	Esta nota periodística se da el 7 de
circunstancial	noviembre del 2010 con el propósito de
	negocias con las empresas mineras en fase de
	explotación.
- ¿Dónde? Lugar	Quito
- ¿Quiénes? Actores involucrados	Ministerio de Recursos No Renovables
	Sistema de Rentas Internas, Ministerio del
	Ambiente
	Secretaría de Pueblos, Ministerio de
	Finanzas, y Secretaría Nacional del Agua
	(Senagua),
	Las empresas mineras de los proyectos: Fruta
	del Norte (Kinross Aurelian); Quimsacocha
	(Iamgold S.A.); Río Blanco (San Luis
	Minerales S.A.), Mirador (Ecuacorriente); y
	Panantza San Carlos (Explorcobres S.A.).



- La fuente Origen de la noticia Luis Bustamante, viceministro de Minas.

Investigación			
Número de Fuentes Nº	6		
Tipos do fuen	tes y pertinencia		
	tes y pertinencia		
Actores sociales de las comunidades			
afectadas			
Agrupaciones ambientalistas			
Especialistas (Biólogos, ingenieros			
ambientales, geólogos, hidrólogos,			
ingenieros en minas)			
Investigadores académicos			
Políticos			
Organizaciones estatales (servidores	Ministerio de Recursos No Renovables		
públicos)	Sistema de Rentas Internas, Ministerio del		
	Ambiente		
	Secretaría de Pueblos, Ministerio de		
	Finanzas, y Secretaría Nacional del Agua		
	(Senagua).		
	Ministro de minas, Luis Bustamante.		
	El subsecretario Regional de Minería Sur		
	Zona 7, (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe),		
	Eduardo Calvas.		



Empresa minera		
Imagen	SI:	NO: X
Descripción de imagen:	Relación:	





MAE investiga supuesta afectación a Quimsacocha

Publicado el 8 octubre, 20137 octubre, 2013 por CSM









zona de Quimsacocha, que es un área protegida. PSR

El Ministerio del Ambiente (MAE) del Azuay prepara un informe sobre una posible contaminación en Quimsacocha, producida por unas 120 llamas y alpacas, que han sido insertadas en esta área.

Estefano Toracchi, director provincial del MAE, confirmó que funcionarios de esta dependencia hicieron una inspección el último jueves a este sector, donde además se ejecuta el proyecto minero Loma Larga, a cargo de la compañía INV Metals.

Toracchi señaló que espera que los resultados de la visita estén listos hasta pasado mañana, e informó que de allí se determinarán las acciones a seguir en caso de comprobarse afectaciones

Miguel Chacha, presidente de la Comuna Chumblin Sombrerera, asentada en este sitio, indicó que los animales fueron ingresados a este lugar por una familia de herederos a quienes identificó con los

Acotó que los mamíferos, que permanecen en su mayoría en la zona de Bermejos, han salido de los predios de sus propietarios y llegado hasta los terrenos de la comuna, que es dueña de alrededor de 2.000 hectáreas (ha).

Pero lo peligroso, advirtió Chacha, es que incluso han accedido a las cercanías de Tres Lagunas, o Quimsacochas, y otros espacios que están dentro del Area de Recreación Nacional Quimsacocha.

Aseguró que estas especies dañan el paional además de que sus excrementos generan riesgo de contaminación en las fuentes hídricas y en la capa vegetal del páramo.

Area de Recreación Nacional Quimsacocha

Vicente Jaramillo, coordinador del departamento de Responsabilidad Ambiental de INV Metals. manifestó que en 2008 esta organización minera devolvió al Estado 3.217 ha que eran parte de su

Este espacio de terreno, de propiedad privada, fue declarado por el Gobierno Nacional mediante un acuerdo, en 2012, como el Area de Recreación Nacional Quimsacocha, destinada para investigación y

El mismo año la Secretaría Nacional del Agua (Senagua) entregó a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado (ETAPA EP), 3.000.000 de dólares para la compra de estas propiedades.

Según Alfredo Martínez, subgerente de la Corporación Municipal Parque Nacional Cajas, como las áreas de protección no se pueden dividir en parcelas, la cantidad de terreno a ser adquirido subió de las 3.217 a casi 7.000 ha.

De acuerdo a datos de ETAPA EP, hasta la fecha se han comprado 1.500 ha y aún está pendiente la adquisición de 5.500 ha más con lo que se completaría el total del suelo a ser conservado

Carlos Orellana, concejal y presidente de la Comisión de Medio Ambiente, refirió que la negociación de los predios ha tardado por los trámites legales que representan las expropiaciones y en algunos casos porque no hay escrituras. (CSM)



nuna Chumblín Somb en Ouimsacocha a cercado sus terrenos.

Miguel Chacha, presidente de la Comuna Chumblín Sombrerera, que tiene unas 2,000 hectáreas en Quimsacocha, explicó que esta organización está conformada por 25 socios, de los cuales el 20% son fundadores y el resto herederos.

Indicó que han colocado cercas de alambre a sus predios para evitar que ingresen animales que no son propios de la zona, además de que la vegetación sea destruida por los visitantes.

Aclaró que el alambrado está alrededor de las lagunas, debido a que estas reservas de agua están dentro de la propiedad de la comuna, pero aclaró que todos pueden acceder a los embalses libremente.

La Comuna Chumblin Sombrerera inició en 1942 con la adquisición de las propiedades pero recién en BUESTAN TANTTA GOOT MARQUEZ OSWALDO " Originación (IEDAC)



Últimas Noticias

Trump reta a la Unión Europea y amenaza

que sacude la costa este de EE.UU.

Evacúan Alcaldía de Quito tras una falsa alarma de bomba

Dos muertos y un herido en asalto con rehenes a oficina bancaria en Río

Dos militares heridos durante ntenimiento de armas en Quito, según Ejército

Ecuador vuelve a despertar el interés de



FICHA N° 13			
Medio: El Mercurio	Fecha: 8 de octubre del 2013		
Autor: Christian Sánchez Mendieta	Número de caracteres: 5417		
Titular: MAE investiga supuesta afectación	Temática: Contaminación		
a Quimsacocha			
Género: Noticia	Sección: Austro		
Cont	enido		
- ¿Qué? El hecho	El Ministerio del Ambiente realiza un		
	informe sobre una posible contaminación en		
	Quimsacocha, producida por unas 120 llamas		
	y alpacas, que han sido insertadas en esta		
	área protegida.		
- ¿Cómo? Contextualización	Luego de las denuncias de la comuna de		
	Chumblin, autoridades del MAE fueron a		
	inspeccionar y realizar estudios sobre los		
	posibles impactos ambientales causados por		
	los mamíferos.		
- ¿Cuándo? En qué momento	8 de octubre del 2013.		
circunstancial			
- ¿Dónde? Lugar	Comuna de Chumblin		
- ¿Quiénes? Actores involucrados	Ministerio del Ambiente del Azuay.		
	Comuna Chumblin Sombrerera		
	Vicente Jaramillo, coordinador del		
	departamento de Responsabilidad Ambiental		
	de INV Metals.		



- La fuente Origen de la noticia la MAE, Ministerio del Ambiente.

Investigación			
Número de Fuentes Nº	3		
Tipos de fuer	ites y pertinencia		
Actores sociales de las comunidades	Miguel Chacha, presidente de la Comuna		
afectadas	Chumblin Sombrerera		
Agrupaciones ambientalistas			
Especialistas (Biólogos, ingenieros ambientales, geólogos, hidrólogos,			
ingenieros en minas)			
Investigadores académicos			
Políticos			
Organizaciones estatales (servidores	Estefano Toracchi, director provincial del		
públicos)	MAE		
-	Alfredo Martínez, subgerente de la		
	Corporación Municipal Parque Nacional		
	Cajas.		
	Carlos Orellana, concejal y presidente de la		
	Comisión de Medio Ambiente		



Empresa minera	IAMGOLD	
Imagen:	SI: X NO:	
Descripción de imagen:	Relación:	
En la imagen muestra algunos de los	La relación de la	
mamíferos caminando en el páramo.	fotografía con el	
	título de la noticia.	



FICHAS DE ANÁLISIS DIARIO EL TIEMPO











Plan Anual y la Reforma del Pao

CUENCA / Jueves, 06 Noviembre 2008 07:58

Proyecto de ley minera se difunde

Tiempo

- A Disminuir

+ A Aumentar

Redacción El Tiempo

 Agua y sol activan el turismo en Baños

· Yoga Cuenca al Aire

· Cantones orientales

viven sus fiestas

libre, un espacio de

predilecto para Carnaval

ecuatoriano premiado en Argentina

Último día para celebrar

Emprendimiento

Visto 1110 veces

Me gusta 0 G+

Lo último de:

Carnaval

bienestar Ríos de Cuenca, el sitio El Ministerio de Minas y Petróleos del Gobierno Ncaional continuó ayer en Cuenca, la difusión del proyecto de nueva ley minera. Estas socializaciones han tenido poca participación de la ciudadanía.

Portada | Cuenca → | Región | Deportes → | Cultura → | Sucesos | Ecuador → | Mundo | Opinión | Entretenimiento → | Sociales →

Herramientas:

Cuenca. El proceso, con consultores del Ministerio, inició con una jornada el martes en la parroquia Molleturo y la tarde de ayer se cumplió en el auditorio alterno del CREA. Concurrieron como invitados 21 moradores de San Pedro de Yumate, todos pro mineros que respaldan la extracción del proyecto Río Blanco. Ángel Guayllas, coordinador de las comunidades, que en Molleturo y Chaucha respaldan la actividad minera limpia y tecnificada, confirmó que en el grupo de invitados hay representación de las comunidades del área de influencia minera.

También concurrieron, invitados, los representantes de la Cámara de Minería de Cuenca, de la Cámara de la Pequeña Minería del Azuay y del Ecuador, con sede en Cuenca; así como empresarios mineros, que por interés personal asumieron la necesidad de escuchar la presentación del proyecto de Ley Minera.

Javier Gomezjurado, consultor y facilitador de la socialización de la ley, explicó que el proyecto surgió de la intención del Gobierno de establecer en la actividad minera un giro hacia el cambio. Así como resaltó que se establece en la extracción minera intereses económicos, sociales y políticos; todos concordantes con los principios de la Constitución.

Recalcó que el Estado pretende recuperar el control sobre la actividad y que todas las observaciones que se hagan al proyecto serán canalizadas a la correspondiente comisión que analizará el proyecto en el Congreso de transición.

Repitió que el compromiso del régimen es el de emprender el desarrollo de la una minería sustentable, con un marco de regulación económico y social estable.

Compartido











"Mi nombre es Crystal": ser una trans en ACT detienen bus urbano por no respetar la parada De casa de desposeídos a espacio para Cuenca se enluta ante fallecimiento de 'Vichi' Malo Acoso callejero en el disfraz de los 'piropos'

Publicidad

Más leído

1 Pasajes De Avión Baratos

Encuentra Pasajes De Avión Baratos. Busca en Cientos de Webs a la Vez.



2 Prestamos De Dinero

Prestamos De Dinero De Libre Consumo, Sin Garante, Rápidos consumo, Sin Garante, R y Seguros 1% De Interés Mensual



Más en Cuenca

Tranvía, 17% de avance tras 88 días de trabaios



Planteles inician inscripciones de nuevos alumnos





FICH	A N° 1	
Medio: El Tiempo / Web	Fecha: jueves, 6 noviembre 2008	
Autor: Redacción El Tiempo	Número de caracteres: 1792	
Titular: PROYECTO DE LEY MINERA SE	Temática: LEYES	
DIFUNDE.		
Género: Noticia	Sección: Cuenca	
Cont	enido	
- ¿Qué? El hecho	Socialización del proyecto de la nueva ley	
	minera.	
- ¿Cómo? Contextualización	Este hecho se da durante la socialización de	
	la nueva ley minera.	
- ¿Cuándo? En qué momento	En noviembre 2008 previo aprobación de la	
circunstancial	ley minera.	
- ¿Dónde? Lugar	Cuenca	
- ¿Quiénes? Actores involucrados	Consultores del Ministerio de Minas y	
	Petróleo / 21 moradores de San Pedro de	
	Yumate (respaldan) / Angel Guayllas	
	coordinador de las comunidades Molleturo y	
	Chaucha (respaldan) / Cámara de Minería de	
	Cuenca / Cámara de Pequeña Minería Azuay	
	y Ecuador / Empresarios mineros.	
- La fuente Origen de la noticia	Consultores del Ministerio de Minas y	
	Petróleo.	
	1	

Investigación	
Número de Fuentes N°	1
Tipos de fuentes y pertinencia	



Actores sociales de las comunidades		
afectadas		
Agrupaciones ambientalistas		
Especialistas (Biólogos, ingenieros		
ambientales, geólogos, hidrólogos,		
Investigadores académicos,		
ingenieros en minas)		
Líderes, dirigentes y Políticos		
Organizaciones estatales (servidores	Javier Gómez Ju	rado – Consultor y
públicos)	facilitador de Mi	nisterio Minas y
	Petróleo del Gob	pierno Nacional
Empresa minera		
Imagen	SI:	NO: X
Descripción de imagen:	Relación:	







Publicidad









ECUADOR / Lunes, 19 Enero 2009 08:10

ortada | Cuenca → | Región | Deportes → | Cultura → | Sucesos | Ecuador → | Mundo | Opinión | Entreter

Indígenas anuncian protestas en contra Ley Minera

Escrito por Redacción El Tiempo

Visto 247 veces







Rafael Correa, advirtió su máximo dirigente, Marlon Santi, en declaraciones divulgadas ayer. Quito, AFP. Los indígenas de Ecuador iniciarán esta semana una

Los indígenas de Ecuador iniciarán esta semana una

movilización indefinida contra una ley minera del Gobierno,

que puede poner en riesgo la gobernabilidad del presidente

movilización indefinida contra una ley minera del gobierno, que puede poner en riesgo la gobernabilidad del presidente Rafael Correa, advirtió su máximo dirigente, Marlon Santi, en declaraciones divulgadas el domingo.

Marcha

Etiquetado como:



Lo último de: Redacción El Tiempo

- Emprendimiento ecuatoriano premiado en Argentina
- Agua y sol activan el turismo en Baños
- Último día para celebrar Carnaval
- Yoga Cuenca al Aire libre, un espacio de
- predilecto para Carnaval
- Cantones orientales viven sus fiestas

La Confederación de Nacionales Indígenas (CONAIE) marchará desde mañana para impedir que las trasnacionales desarrollen la minería industrial en Ecuador, como autoriza una ley impulsada por Correa y aprobada por el Legislativo, afirmó Santi al diario El Universo.

Se trata de una "movilización indefinida", afirmó Santi, y ante una pregunta sobre si la protesta "pretende tumbar" a Correa respondió: "Puede ocurrir, en caso de que sea soberbio".

Los indígenas, que según sus cálculos -no avalados oficialmenterepresentan un 30% de los 13 millones de ecuatorianos, se atribuyen la caída de tres mandatarios en la última década mediante levantamientos populares.

La CONAIE anunció desde finales del año pasado su oposición al gobierno de Correa -nese al resnaldo de algunos sectores indígenas- y en las



0	"Mi nombre es Crystal": ser una trans en Cuenca
2	ACT detienen bus urbano por no respetar la parada
3	De casa de desposeídos a espacio para cultura
4	Cuenca se enluta ante fallecimiento de 'Vichi' Malo
5	Acoso callejero en el disfraz de los 'piropos'

Más en Ecuador

Polución por plásticos amenaza los océanos



18.713 graduados en Bachillerato Intensivo





FICHA Nº 4		
Medio: El Tiempo / Web	Fecha: lunes, 19 enero 2009	
Autor: Redacción El Tiempo	Número de caracteres: 3472	
Titular: INDÍGENAS ANUNCIAN	Temática: PROTESTAS / LEYES	
PROTESTAS EN CONTRA LEY MINERA.		
Género: Noticia	Sección: Ecuador	
Cont	enido	
- ¿Qué? El hecho	Sectores indígenas anuncian protestas en	
	contra de Ley minera en Quito, Azuay y	
	Cañar.	
- ¿Cómo? Contextualización	Este anuncio se da luego de la aprobación de	
	la Ley Minería el 12 enero 2009.	
- ¿Cuándo? En qué momento	En enero 19 del 2009 previo a las elecciones	
circunstancial	presidenciales del 26 de abril.	
- ¿Dónde? Lugar	Quito - Cuenca	
- ¿Quiénes? Actores involucrados	Marlon Santi – La Confederación de	
	Nacionales Indígenas (CONAIE) / Carlos	
	Pérez - presidente de la Unión de Sistemas	
	Comentarios de Agua del Azuay	
	(UNAGUA).	
- La fuente Origen de la noticia	La Confederación de Nacionales Indígenas /	
	Unión de Sistemas Comentarios de Agua del	
	Azuay.	

Investigación	
Número de Fuentes Nº	2
Tipos de fuentes y pertinencia	
Actores sociales de las comunidades	
afectadas	



		<u></u>
Agrupaciones ambientalistas		
Especialistas (Biólogos, ingenieros		
ambientales, geólogos, hidrólogos,		
Investigadores académicos,		
ingenieros en minas)		
Líderes, dirigentes y Políticos	Marlon Santi – I	La Confederación de
	Nacionales Indíg	genas (CONAIE)
	Carlos Pérez - pr	residente de la Unión
	de Sistemas Con	nentarios de Agua del
	Azuay (UNAGU	JA).
Organizaciones estatales (servidores		
públicos)		
Empresa minera		
Imagen	SI:	NO: X
Descripción de imagen:	Relación:	

TORS STATE COUNTY PROCESURES

UNIVERSIDAD DE CUENCA

GUÍA PARA LAS ENTREVISTAS

Guía de entrevista sobre el tratamiento periodístico del caso Kimsacocha

Fecha: Hora:

Lugar: Cuenca – Oficinas de los Diarios

Entrevistador: Oswaldo Márquez y Santiago Buestán

Entrevistado (nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento):

Introducción

Nuestro proyecto de investigación tiene como objetivo analizar el tratamiento periodístico realizados por los medios de comunicación sobre el caso Kimsacocha. En esta investigación ha seleccionado a los diarios de la ciudad de Cuenca, El Mercurio y El Tiempo, para realizar el estudio respectivo, es por ello que recurrimos a los directores de cada medio para obtener información con nuestro tema de investigación. El objetivo de la entrevista es obtener información sobre el trabajo periodístico realizado por los medios mencionados para nuestro trabajo de titulación.

Características de la entrevista

Esta entrevista tiene fines académicos por lo que no será reproducido en medios de comunicación. Busca realizar un aporte al periodismo desde la academia. La duración de la entrevista tiene un aproximado de 20 a 30 minutos.

Preguntas:

1. ¿Qué opina sobre el periodismo ambiental en el Latinoamérica y específicamente en Ecuador?

2. ¿Cómo se aborda los temas ambientales dentro del Diario El Mercurio?

3. ¿Cuál es el espacio que se destina para tratar temas ambientales como el caso Kimsacocha, como un ejemplo más cercano?

4. ¿Cuál es la importancia que se le da a los temas ambientales en su diario?



- 5. ¿Qué periodistas son designados a cubrir los hechos noticiosos que tienen relación con el medio ambiente?
- 6. ¿Qué géneros se utilizan para el abordaje periodístico sobre el tema Kimsacocha?
- 7. ¿Cuál es el más apropiado según su opinión para tratar esto temas ambientales? ¿Por qué?
- 8. ¿Cuál es la diferencia entre la versión impresa y digital del diario?

Observaciones:

Agradecimiento e insista en la confidencialidad y la posibilidad de participaciones futuras.